

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN



**Reconstrucción de la ciudadanía y revaloración
del espacio público en el Programa CULTURA
CIUDADANA del gobierno de ANTANAS
MOCKUS como alcalde de BOGOTÁ (1995-1997):
Coherencia y significación de dos piezas
comunicacionales**

**Tesis para optar el Título de Licenciada que presenta la
Bachiller:**

SOFÍA GARCÍA NÚÑEZ

**Asesorada por:
HUGO AGUIRRE CASTAÑEDA**

Lima, septiembre de 2012

A mis abuelos Fernando y Maruja...

Mis referentes siempre



ÍNDICE

Agradecimientos	5
Introducción	6
Capítulo I: Sociedad civil y construcción de ciudadanía: retos contemporáneos urbanos	11
1.1 La colectividad y la individualidad	12
1.2 La migración en la creación de ciudadanía	16
1.3 Cultura ciudadana y cultura cívica	17
1.4 Las tensiones entre los ciudadanos y las reglas de juego	20
Capítulo II: La ciudad, el espacio público y los imaginarios urbanos	23
2.1 Espacio público: lugar de encuentros y desencuentros	23
2.2 Los alcances de la sociabilidad en el espacio público	25
2.3 Los imaginarios urbanos, las representaciones de la ciudad	26
2.4 Bogotá: ciudad de la intensidad	29
Capítulo III: Una experiencia de comunicación en la ciudad	31
3.1 Programa Cultura Ciudadana (Bogotá, 1995-1997): Una nueva forma de hacer ciudad	32
3.2 Cultura Ciudadana: un desafío político	33
3.3 Cultura Ciudadana: la estrategia	35
3.3.1 La triada como principio rector: ley, cultura y moral	38
3.3.2 Los seis campos de acción y cambio, la comunicación, la pedagogía y el juego	40
3.3.3 Tres escenarios de intervención	45
3.3.4 Las 3A: tres principios básicos para la intervención	46
3.3.5 Un anfibio cultural necesario para hacer ciudad	46
Capítulo IV: Acercamiento teórico-metodológico	51
4.1 La semiótica y su relevancia para esta investigación	51
4.2 Los tres niveles de análisis semiótico	55
4.2.1 Nivel narrativo	55
4.2.2 Nivel semántico	63
4.2.3 Nivel enunciativo	70
Capítulo V: Análisis del Preámbulo de la Carta de Civildad	72
5.1 La Carta de Civildad	72
5.1.1 Acercamiento a la propuesta de la Carta	72
5.1.2 Los componentes y temas básicos de la Carta	75
5.1.3 El Preámbulo: selección para el análisis	78
5.2 Nivel Narrativo	79
5.3 Nivel Semántico	94
5.4 Nivel enunciativo	105

Capítulo VI: Análisis del logo Bogotá Coqueta	109
6.1 La importancia de un logo	109
6.2 Nivel Narrativo	110
6.2.1 Contextualización del logo	111
6.2.2 Descripción del logo	113
6.3 Nivel Semántico	117
6.3.1 Mensaje icónico	117
6.3.2 Mensaje plástico	124
6.3.3 Mensaje lingüístico	138
6.4 Nivel enunciativo	140
Conclusiones	143
Bibliografía	146
Anexos	155



Agradecimientos

A Bogotá, mi segunda ciudad, mucho más que cinco años de vida, un recuerdo muy especial.

A mis papás por siempre confiar en mí, por su apoyo incondicional y por el ejemplo de perseverancia y tenacidad que siempre me dan.

A Joaquín, que con amor, paciencia y siempre buen humor me acompañó cuando lo necesité y siempre comprendió la importancia que este trabajo tiene para mí.

No podría haber hecho esta tesis sin la confianza y dedicación entregada por Carla Colona y Hugo Aguirre quienes apostaron por mí y mi trabajo de investigación. Tampoco hubiese sido posible culminar con esta tarea sin el apoyo y las horas invertidas por Celia Rubina quien me explicó tantas veces como fue necesario aquello que hizo de mi trabajo uno mejor.

No podría haber hecho esta investigación sin la ayuda de Javier, Valentina y María Paula Ríos que desde Bogotá, Boston y Chicago pusieron el material de investigación que necesitaba en mis manos.

Por último, le agradezco a mi universidad por su formación humanista, por su tolerancia, por generar un espacio para el aprendizaje diverso, el cuestionamiento y la crítica constructiva, así como por su esfuerzo por preservar la libertad de expresión y de pensamiento.

Introducción

La presente investigación toma como universo de análisis la intervención social realizada por el gobierno de Antanas Mockus como alcalde de Bogotá entre 1995 y 1997 que tuvo como objetivo cambiar la configuración social y estructural de la ciudad, así como el rol que los ciudadanos tenían en ella. El análisis reduce el campo de investigación al programa *Cultura Ciudadana* que se llevó a cabo como parte de la intervención; al mismo tiempo se enfoca únicamente en dos ejes fundamentales: la recuperación de la ciudadanía y la revaloración del espacio público, y en un componente transversal del programa: el componente comunicacional fundamental para impulsar el cambio en la ciudad.

De esta manera, las unidades de análisis de esta investigación son dos piezas de comunicación creadas y empleadas por el gobierno de Mockus bajo el programa *Cultura Ciudadana* de dicha intervención: el preámbulo de una *Carta de Civilidad* presentada por la alcaldía de la ciudad al Consejo Distrital y el logo *Bogotá Coqueta*.

Mucho se ha dicho sobre la importancia de la ciudadanía y el espacio público en el desarrollo social y cultural de las ciudades modernas, así como de la relevancia de la comunicación para catalizar procesos de desarrollo social en ellas. Sin embargo, -en opinión del investigador- pocos ejemplos prácticos existen que puedan esclarecer las verdaderas posibilidades de una reconstrucción de la ciudadanía y una revaloración del espacio público, y que al mismo tiempo le otorguen a la comunicación un papel protagónico en el proceso de transformación.

Uno de los principales problemas de las ciudades modernas es el paulatino abandono que la sociedad hace de los espacios públicos. Este fenómeno moderno se da sobre todo en los sectores de mayores recursos de la sociedad que encuentran en lugares privados el espacio para desarrollar su vida urbana, algo de lo que no habría nada que reclamar si esto no influyera en la disminución de los momentos para que estos ejerzan su ciudadanía. Esta tendencia es creciente en las ciudades latinoamericanas y presenta un problema para la construcción de una democracia más profunda. En ciudades donde hay una inminente falta de interacción con el espacio público, la ciudadanía encuentra un obstáculo hacia un desarrollo integral en el cual las posibilidades de encuentro puedan crecer y los momentos de sociabilidad sean más profundos y diversos.

En ese sentido, cabe preguntarse si el espacio público es un bien necesario para las ciudades contemporáneas, o es más bien una añoranza ingenua del pasado. En esta investigación se parte de la premisa que el espacio público muy lejos de ser un motivo de nostalgia, es una necesidad urgente de abordar para así enfrentar el repliegue hacia la vida privada característica de la vida urbana actual. Es importante que el espacio público empiece a ser parte de las políticas centrales de los gobiernos locales que gobiernan las ciudades de nuestro continente, si bien es una tarea inaplazable, el reto no es menor: el espacio público pierde peso ante otro tipo de inversiones en la ciudad porque este no tributa ni genera utilidades, y por el contrario genera un gasto corriente para su mantenimiento; sin embargo esto no debería ser una excusa ya que el espacio público debe ser tomado no como un gasto para la ciudad sino más bien como una inversión a largo plazo en calidad de vida y cultura ciudadana.

Lo dicho anteriormente no debe caer en pura ingenuidad ni pasividad: el espacio público es lugar *potencial* de encuentros y un posible *proyecto* de sociabilidad, lo cual está muy lejos ser un lugar desde el cual brotan por sí solos los vínculos ciudadanos, y no debe ser jamás confundido ni concebido como un espacio que genera por sí solo un estado de convivencia. El espacio público es poderoso, es cierto, pero su poder está en potencia, es proyecto, y está esperando para que autoridades y ciudadanos activos sepan organizarse para sacar el mayor provecho de él.

En ese contexto, las políticas de gobierno (local, regional o nacional) son de suma importancia y dentro de ellas la comunicación aparece como un pilar importante de cambio. La comunicación cobra relevancia en tanto genera espacios para el diálogo, el debate de las ideas y la construcción de proyectos conjuntos, la comunicación democratiza los procesos de desarrollo urbano que han sido muchas veces confinados a las decisiones de algunas pocas autoridades. La comunicación a su vez permite que los problemas se identifiquen, masifiquen, se apropien y se solucionen; contribuye a generar espacios de reflexión en sociedades acostumbradas a la acción inmediata, a la solución a corto plazo, al individualismo, lugares donde el espacio común es la excepción.

En ese sentido, el primer gobierno de Antanas Mockus abordó los problemas de ciudadanía y desvalorización del espacio público con un alto grado de comunicación asumiendo así mismo una forma diferente y políticamente arriesgada de enfrentar los problemas de la ciudad. Para 1995, año en el que Mockus asumió la alcaldía de la ciudad, las condiciones de inseguridad y violencia en Bogotá –que se traducían de manera obvia en un desuso del espacio público y un

descenso en ciudadanía- diferenciaban a la ciudad del resto de capitales del continente. Álvaro Camacho, ex director del Observatorio de Cultura Urbana describe a la Bogotá de 1995 de la siguiente manera: “Baste decir que ninguna de estas ciudades [latinoamericanas] fue testigo de los 18.136 homicidios que hubo en Bogotá entre 1992 y 1995. En ninguna de ellas hubo 3.657 homicidios en 1995, lo que nos da un promedio de 10 diarios, sin contar accidentes de tránsito. Con toda probabilidad en ninguna de ellas se produjeron 1.031 asaltos a residencias (2.8 diarios), ni 13.027 atracos a personas (35,5 diarios), ni 382 asaltos bancarios (1.05 diarios) en ese mismo año” (López Borbón 2001: s.p.).

Así, la Bogotá de 1995 era un lugar no grato para vivir, las calles eran ajenas e inhóspitas, la peligrosidad del espacio público dificultaba cualquier intento de vínculos ciudadanos que fueran más allá de lo privado. La ciudad de Bogotá se había convertido en lugar de desencuentro, de miedo y de desconfianza. Una intervención puramente policial y militar no resolvería los daños creados en la ciudad, era necesario no solo abordar la violencia real sino a su vez la imaginada e instaurada en la mente de los habitantes de la ciudad. En este contexto, como indica López Borbón, “las intervenciones lúdicas en el espacio público urbano fueron una forma de construir acontecimientos para los medios y hechos para los ciudadanos. Hacer visible un comportamiento por esta vía permitió introducir en las rutinas cotidianas de los grupos de población que vivían directamente la experiencia, la posibilidad de cruzar una frontera o un umbral, en donde la intensa condición ordinaria de lo cotidiano se remplaza por un tipo diferente de intensidad” (López Borbón 2001: s.p.).

De esta manera, la gestión pública de Mockus se concentró en la formación, la pedagogía y la comunicación para generar el cambio en la ciudad; se tuvo que salir del sistema formal y meramente legal para ordenar los desequilibrios de la ciudad; se apeló a herramientas que pudieran intervenir en las formas culturales y morales por medio de las cuales se aceptaba o condenaba un acto inadecuado en la ciudad. Fue así que los resultados se vieron de manera inmediata, los más visibles fueron la reducción de la tasa anual de muertes por homicidio que descendió de 72 muertes en 1994 a 51 en 1997 por cada 100 mil habitantes, así como la prohibición de la fabricación y venta de pólvora que disminuyó entre 1994 y 1997 en 68% la cantidad de personas quemadas y en 100% las muertes causadas por accidentes con pólvora; de esta manera, como indica López Borbón (2001), para 1998, el 67% de los ciudadanos ya consideraba que Bogotá era un buen lugar para vivir.

Por ello, la presente investigación nace a partir de una incesante preocupación por el desarrollo actual y futuro de la vida urbana en las ciudades latinoamericanas considerando como temas principales la ciudadanía y el espacio público y, al mismo tiempo, por una profunda curiosidad por saber qué había detrás del telón de la famosa transformación llevada a cabo por Antanas Mockus en la capital colombiana. En ese sentido era imprescindible saber aquello que se escondía en ese político desafiante, aquello detrás de ese juego de mimos en las calles, de la famosa ley zanahoria y los taxis llamados *caballeros de la cebra*, de las espadas rosadas levantadas frente al Congreso, de las tarjetas ciudadanas, de los fusiles transformados en cucharitas para bebés y mucho más... la pregunta insistía ¿qué había detrás? ¿Cuánto de comunicación existía?

La hipótesis prematura detrás de dicha curiosidad era que ello no había sido fruto de una suerte de intervenciones al azar, por el contrario todo respondía a una estrategia a conciencia que valoraba la ciudad antes que nada por los ciudadanos que existen en ella, por el respeto a la vida, por el rescate de la ciudadanía para luchar contra el anonimato, por las relaciones que se deben construir en ella y por el papel fundamental del espacio público como lugar de encuentro y de interacciones sociales. Del mismo modo, la hipótesis hecha de manera espontánea sospechaba sobre el papel fundamental que debía haber jugado la comunicación en la transformación de la ciudad; no era una simple cuestión de mejoramiento de calles y veredas, había un vínculo creado con y para los ciudadanos que se transformaba –a manera de hipótesis– en nuevos lazos de interacción, en nuevos puentes de socialización y por lo tanto en una inminente comunicación.

Por ello, el objetivo de esta investigación no pretendía probar si el gobierno de Mockus generó un cambio o no en la ciudad; por el contrario, se parte de la premisa que el cambio sí existió, y a partir de esta premisa cabía hacerse las siguientes preguntas de investigación: ¿cuál era la estrategia discursiva del gobierno de Antanas Mockus como alcalde de Bogotá durante el periodo 1995-1997? ¿Cuáles fueron los principios teóricos, conductuales, pragmáticos y comunicacionales detrás del Programa *Cultura Ciudadana* que lograron una reconstrucción de la ciudadanía y una revaloración del espacio público? ¿De qué manera, las piezas de comunicación analizadas recogen los principios del programa? ¿En qué medida dichas piezas comunicacionales proponen una recuperación de la ciudadanía y revaloración del espacio público? ¿Cómo lo hacen?

De esta manera, este estudio aborda las preguntas de investigación con dos primeros capítulos que conforman el marco teórico; el primero de ellos introduce al lector en la problemática de la investigación a partir de un acercamiento teórico a la ciudadanía especialmente en un contexto urbano moderno como lo es Bogotá. Por su lado, el segundo capítulo aborda el espacio público en la ciudad así como las potencialidades y retos que este implica; del mismo modo, hace un repaso sobre la importancia de los imaginarios urbanos en la ciudad y se ponen algunos ejemplos de las representaciones imaginarias creadas en la ciudad de Bogotá.

El tercer capítulo pasa del acercamiento meramente teórico a uno más concreto sobre una experiencia de transformación urbana a nivel sociocultural llevada a cabo en Bogotá, de esta manera se hace un repaso por el programa *Cultura Ciudadana* que el gobierno municipal de Antanas Mockus implementó en la ciudad y que actuaba como paraguas para el resto de intervenciones de desarrollo creadas por Bogotá. Por su lado, el cuarto capítulo abre las puertas a la semiótica que es la herramienta metodológica de la que se ha servido esta investigación para aproximarse a sus dos objetos de estudio. Finalmente, en el quinto y sexto capítulo se encuentra el análisis hecho sobre el Preámbulo de la Carta de Civilidad así como del logo Bogotá Coqueta que permite responder en las conclusiones a las diferentes preguntas de investigación planteadas en este estudio.

Esta investigación es en concreto un intento por comprender –así sea en parte- uno de los mejores ejemplos de desarrollo urbano sociocultural llevados a cabo en América Latina; una experiencia que tomó al ciudadano por sorpresa y lo ubicó como eje central del desarrollo de la ciudad. Fue a partir de la centralidad del ciudadano que las políticas de Mockus enfrentaron, no con infraestructura sino con comunicación y pedagogía, un proceso de transformación social que permitiría, en el mediano plazo, mostrar el mejor lado de Bogotá.

Capítulo I: Sociedad civil y construcción de ciudadanía: retos contemporáneos urbanos

La sociedad civil figura en el centro de esta investigación como pieza fundamental para pensar en la ciudad. Para los fines de este estudio, resultaría complicado pretender acercarse al desarrollo de una ciudad –desde su lado más humano–, considerando las relaciones que en ella se construyen, la valoración y vínculo que existe con el espacio público, así como la vigencia y relevancia de una ciudadanía sin antes poner al centro del análisis, el rol que el ciudadano y la sociedad civil tienen en ella. De esta manera, este capítulo tratará sobre la sociedad civil, la ciudadanía y los retos contemporáneos que estos han enfrentado y enfrentan cuando se trata de pensar en el desarrollo de una ciudad, especialmente, una ciudad latinoamericana.

Para muchos expertos, la sociedad civil en América Latina ha sido sin duda parte central del debate contemporáneo sobre la consolidación de la democracia y el desarrollo en la región. Si bien no hay duda de la activación de diferentes grupos poblacionales y organizaciones que han jugado un rol interpelador hacia el Estado y por lo tanto han actuado en la escena política desde un marco institucional complementario al sector público, el camino no siempre ha sido fácil.

Como indica el sociólogo y politólogo chileno Manuel Antonio Garretón, la sociedad civil en América Latina apareció –o re apareció– con más fuerza, debido a las “[...] expectativas incumplidas y los vacíos [que] la democratización política [había dejado]” (Garretón 2006: 46). En una región, donde los intentos de democracia han sido difíciles y donde los actores políticos institucionalizados no siempre han sido ni son legitimados, la cuestión de la sociedad civil en América Latina se ha venido relacionando con el intento por llenar los vacíos dejados por el Estado.

Ante dicho escenario político, aplicable de alguna u otra manera casi por igual a todos los países de la región, la sociedad civil nació apagando fuegos, no al estilo Tocquevilliano como “[...] un tejido asociativo de contrapeso al Estado” (Garretón 2006: 47), sino más bien como una fuerza organizativa movilizadora que, según Garretón se organizaría en torno a algún eje político, personal o institucional. La sociedad civil latinoamericana, entre los desbarajustes económicos, las crisis sociales y el desbaratamiento de la democracia, se vio a sí misma siempre en emergencia, sin oportunidades para consolidarse como una fuerza paralela de equilibrio al Estado y al mercado, como mediadora entre lo público y lo privado. Los escenarios para la

consolidación de la sociedad civil y por ende de la ciudadanía no han sido los más óptimos, como indica Garretón, “[...] desde ‘abajo’ las fórmulas guerrilleras, desde ‘el medio’ los intentos reformistas y revolucionarios institucionales y ‘desde arriba’, como resultado triunfante, los autoritarismos militares, descompusieron esta matriz constitutiva de los actores sociales, y desarticularon la relación entre Estado y Sociedad” (Garretón 2006:49). De esta manera, independientemente de los esfuerzos realizados y los chispazos de gloria obtenidos por las diferentes organizaciones en sus diferentes ocasiones y escenarios, lo cierto es que la sociedad civil como tal en América Latina se ha formado como una fuerza empobrecida.

Ahora bien, como cabe imaginarse, con una sociedad civil fuertemente abatida y débilmente constituida, resulta bastante estrecha la posibilidad de pensar en la formación de una ciudadanía robusta en sociedades como las de América Latina. Por ello, el reto del primer capítulo de esta investigación será abordar algunos de los retos que la ciudadanía tiene hoy en día, entendiendo algunas de sus dimensiones, sus procesos y conflictos, con el fin de comprender lo que significa la formación de la misma en un escenario como la ciudad de Bogotá donde se enmarca esta investigación.

1.1 La colectividad y la individualidad

Hablar de ciudadanía obliga, de cierta manera, a entender al ser humano en comunidad y la necesidad de este por vivir en sociedad, lo cual conlleva a empezar a hablar de *colectividad*; al mismo tiempo, abordar el tema de ciudadanía implica hablar de ciudadanos, y por lo tanto de seres humanos, únicos, individuales, independientes, con lo cual el debate abre espacio para hablar de la tendencia inevitable hacia el sujeto, hacia lo particular, y por ende hacia la *individualidad*. Por ello, el primero de los retos para abordar el tema de la *ciudadanía*, es considerar la oposición encontrada entre colectividad vs individualidad.

Por un lado está la colectividad, aquella que obliga y hace necesario que el ciudadano viva entre otros y que comparta y construya en sociedad. Si bien la colectividad ha llevado al hombre a muchos aciertos y desaciertos, si se considera el aspecto positivo, la unión de los individuos les ha permitido alcanzar alianzas en diferentes momentos, construir procesos de desarrollo y mirar hacia un mismo futuro. De esta manera, la ciudadanía como categoría conceptual representa el

entramado de vínculos, actos y personas que permiten o posibilitan una convivencia armónica entre los diversos actores sociales individuales o institucionales.

Para el sociólogo y politólogo estadounidense Robert Putnam,¹ los vínculos sociales que se forman en colectividad no son solo importantes por el valor que tienen en sí mismos, sino a su vez porque estos redundan en una mayor productividad (social y económica) así como un incremento en la tolerancia, paz social y convivencia de los ciudadanos en la sociedad. En su libro *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*, Putnam indica que desde la década de 1960, en Estados Unidos se empezó a vivir un declive en las formas de civismo y participación política en la sociedad, entendiendo estas como las fuentes de un importante tipo de capital: el *capital social*, base de sociedad productivas y activas. Para el autor, existía una grave disminución de miembros de las organizaciones tradicionales cívicas y fraternales que devenía en una menor participación de los ciudadanos en actos comunitarios. De esta manera, Putnam expone este declive como una pérdida lamentable de capital social: “[...] just as a screwdriver (physical capital) or a college education (human capital) can increase productivity (both individual and collective), so too social contacts affect the productivity of individuals and groups” (Putnam 2000: 19).²

Por otro lado, se encuentra el individualismo, fenómeno acentuado en la modernidad, donde los seres humanos se ven cada vez más ensimismados en sus propios asuntos diarios, donde la brújula comunal, aquella que debería convertirlos en ciudadanos, parece perder sentido. Esta tendencia moderna a lo particular, a la libertad y a los derechos infinitos del sujeto, insiste en crear *pobladores individuales* se alejan casi instintivamente de lo que significa *ser ciudadano*, personas que, lejanas al interés del desarrollo común, priorizan su espacio privado protegiendo un interés personal.

Si bien se ha dicho que esta perspectiva pesimista del ciudadano corresponde a contextos actuales, Alexis de Tocqueville ya había señalado en su momento la llegada de una fuerte ola de individualismo, al cual se refirió como “[...] a uniquely democratic claim of individualism [...]”,

¹ Robert Putnam, sociólogo y politólogo estadounidense, profesor del Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard, que ha tratado en su trabajo principalmente temas de capital social, conciencia cívica y confianza social.

² “Así como un destornillador (capital físico) o una educación universitaria (capital humano) pueden incrementar la productividad (ambas individual y colectiva), así también los contactos sociales afectan la productividad de los individuos o grupos.

a calm and considered feeling which disposes each citizen to isolate himself from the mass of his fellows and withdraw into the circle of family and friends; with this little society formed to his taste, he gladly leaves the greater society to look after itself” (De Tocqueville 1969: 506).³ Con ello, de Tocqueville dejaba por sentado algunos aspectos centrales del individualismo acechante: en primer lugar que este era un deseo de muchos y, en cierta medida, un sentimiento generalizado; en segundo lugar, que comenzaba a existir cada vez más una preferencia por el aislamiento, por el alejamiento de lo público en preferencia de lo privado; finalmente, y en consecuencia, que las preocupaciones cotidianas tomaban cada vez más un matiz particular donde el ciudadano perdía de vista a la gran sociedad para ocuparse únicamente de sí mismo.

El filósofo francés, Jean William Lapierre, refuerza la idea de la reducción que el ciudadano hace cada vez más de la sociedad a lo familiar; Lapierre indica que “[...] la mayor parte de los hombres viven históricamente como los niños, con un estrecho espacio de memoria detrás de ellos, un estrecho espacio de imaginación delante de sus pasos, y confunden su ciudad con el universo [...]” (Lapierre 2003: 9). De esta manera, si la ciudad es el universo, por qué no pensar que el ciudadano de hoy concibe su barrio como su ciudad, y su casa como su barrio, haciendo cada vez más privada la conceptualización de la vida en comunidad, replegándose cada vez más sobre lo individual, lo familiar y lo conocido.

Frente a ello, Lapierre considera el individualismo como una consecuencia inminente e inaplazable de las características mismas del ser humano. El filósofo francés indica, que si bien el hombre es un animal político y social por naturaleza, es al mismo tiempo (y contradictoriamente) un individuo con “deseos y comportamientos contrarios a las exigencias de la vida social” (Lapierre 2003: 19). De ahí que el individualismo sea una característica ineludible del ser humano –que se acentúa por las características del contexto de globalización de hoy-, del cual los intentos de formación de ciudadanía no pueden escapar.

Ahora bien, a pesar de que se ha mencionado anteriormente que las características de la sociedad moderna han sido parte de las causas de la acentuación del individualismo, existe otras condiciones socio-políticas del último siglo que vale la pena mencionar como contribuyentes a

³ “Una excepcional reivindicación democrática del individualismo [...], un sentimiento calmado y considerado que dispone a cada ciudadano a aislarse de la masa de sus semejantes y encerrarse en el círculo de familiares y amigos; con esta pequeña sociedad formada a su gusto, con mucho gusto deja la sociedad en general para cuidar de sí mismo.”

la disolución del ciudadano como ser colectivo. Isidoro Cheresky, sociólogo y Doctor en ciencias sociales, ha ayudado a entender dichas condiciones. El sociólogo argentino menciona que el primero de los problemas para la consolidación de la ciudadanía se encuentra paradójicamente en los conceptos fundamentales del advenimiento de la sociedad democrática; ¿cómo se entiende aquello? ¿No es una contradicción? Cheresky (2006) indica que si bien el advenimiento de un Estado democrático y más representativo en contra peso al largo linaje de autoritarismos que han existido, debería entregarle confianza a los ciudadanos y unirlos como sociedad, lo que sucede es lo contrario: el pueblo y la oligarquía ya no tienen razones para pelearse, existen más derechos y –en teoría- mayor participación, por lo tanto, las causas por las que hay que conjuntamente luchar disminuyen y, en consecuencia, la fuerza colectiva ya no es tan necesaria. Así, como anota Cheresky, el ciudadano hace uso de sus derechos ganados ya no para lograr un objetivo común, sino para sus propios gustos, deseos y necesidades individuales.

El segundo problema histórico que identifica Cheresky para la conformación del ciudadano, hace énfasis en el tipo de trabajadores que las nuevas economías van forjando. Para el autor de “La ciudadanía y la democracia inmediata”, el empresariado y las corporaciones que se iban formando en la segunda mitad del siglo pasado, introducían nuevas formas organizacionales y con ellas, nuevas jerarquías, más puestos intermedios de trabajo, una mayor repartición del poder y las decisiones, en pocas palabras, una nueva clase media asalariada. Más aún, para Cheresky, esto implicó la expansión de una nueva modalidad de gestión del patrimonio, que beneficiaría los derechos y las libertades individuales, impulsado por un modelo económico-social donde el ahorro individual era lo más importante; respecto a ello, André Orléan indicó que los ciudadanos emprendieron el camino que lleva “del individualismo ciudadano al individualismo patrimonialista” (citado por Cheresky 2008: 184). De esta manera, se trataba del ingreso de un asalariado que se diferenciaba de la consistencia política de los sindicatos, de las organizaciones de trabajadores pasadas; un asalariado carente de la consistencia colectiva que tuvo en el pasado y, por lo tanto, con una menor identidad y presencia política pública (Cheresky 2006).

De esta manera, si “la acción colectiva es la génesis del vínculo social” (Lapierre 2003: 25) y, por otro lado, el ser humano es también por naturaleza un ser con tendencia a desear beneficios propios, entonces, unificar lo colectivo con lo individual es uno de los retos de esta sociedad. Según el sociólogo, filósofo y geógrafo alemán Jürgen Habermas, un Estado democrático constitucional, debería contribuir a compatibilizar ambos derechos y deseos ya que “desde un

punto de vista normativo, la integridad de la persona individual legal no puede ser garantizada sin proteger las experiencias intersubjetivas compartidas y contextos de vida en los cuales las personas han sido socializadas y han formado su identidad” (citado por Cheresky 2006: 81).

Dentro de las responsabilidades que Habermas le concede al Estado, para fines de esta investigación, es importante ahondar en las posibilidades que tienen los gobiernos de promover la generación de vínculos entre las personas de manera que puedan disfrutar y convivir en un espacio compartido como es la ciudad. ¿Cómo hacer que el individuo desprovisto de funciones sociales pueda volver a recuperar cierto sentido de identidad colectiva para unirse a un mismo proyecto ciudadano? En esta investigación, se parte de considerar como importante la recuperación del espíritu cívico y de las relaciones sociales no atomistas, comprendiendo a ambas como un problema pendiente por resolver.

De esta manera, se debe fomentar en las sociedades latinoamericanas, sobre todo en las urbanas, el rol del Estado y las instancias políticas, donde estas deberían “crear las agencias y ámbitos para acoger las demandas sociales y organizar la deliberación” (Cheresky 2006: 81), así como fomentar el rol de los gobernantes que “con sus argumentos y sus consultas [fomenten] el debate público” (Cheresky 2006: 81). Justamente el reto del Estado es fomentar el civismo perdido y la colectividad olvidada sin caer en ilusiones y utopías y respetando los deseos individuales y el cotidiano de cada día.

1.2 La migración en la creación de ciudadanía

“Un mundo que no es de nadie, porque originalmente es de todos” fueron las palabras del brasileño y teórico de la educación Paulo Freire (1973: 15) para describir el mundo actual. Un mundo donde elementos como la pertenencia a un solo lugar específico se pone en juego y donde las identidades no son estancas y se transforman diariamente. Se ha oído mucho hablar sobre la globalización, la fuerza del mercado y la occidentalización como parte de las causas de una ruptura con las identidades nacionales originales y la llegada de una mayor pluralidad cultural. Para los tres expertos en cultura política en América Latina, Assies, Calderón y Salman, los procesos de cambio global y las reformas del Estado que estos han conllevado ponen en duda “la viabilidad y legitimidad del anteproyecto del ciudadano” y plantean una nueva reflexión sobre los conceptos de ciudadanía y cultura política, así como sobre la posible

invitan a un “replanteamiento de los retos políticos, sociales y culturales asociados a tales conceptos” (2002: 56).

Por otro lado, en sociedades y ciudades como las latinoamericanas, no solo esos son fenómenos que hacen surgir algunas dudas sobre la concepción del ciudadano, sino a su vez los procesos migratorios ocurridos, en mayor o menos medida, en todos los países de la región a partir de la segunda mitad del siglo pasado. De esta manera, la discusión sobre la ciudadanía en esta investigación toma los procesos de movimiento poblacional como una de las causas más importantes de transformación cultural y, por ende, se suman al entendimiento de los retos de la ciudadanía. Según Assies, Calderón y Salman, “la aparición de nuevos actores sociales y los procesos de desterritorialización-localización y de heterogenización-homogeneización, son elementos de una compleja dinámica de cambio que altera y subvierte los modelos <<tradicionales>> o <<convencionales>> de la ciudadanía y la cultura política” (Assies *et al.* 2002: 56).

Ahora bien, ¿por qué hablar de migración y de crisis de identidad cuando se trata de hablar de ciudadanía? Ya se ha hablado sobre las dificultades y retos que tiene el ser humano moderno para pensarse a sí mismo como parte de un colectivo, de esta manera, la migración, independientemente de las riquezas que trae, suma un reto más al proceso de ciudadanía. Cuando se habla de *reto* no quiere decir que se observa la migración desde una óptica pesimista que la considera como un obstáculo para la creación de ciudadanía, por el contrario, se reconoce la migración como riqueza y como diversidad y al mismo tiempo como complejidad. Aun así, – con el único fin de aportar a la discusión sobre la viabilidad del concepto de *ciudadanía*–, parece importante considerar la siguiente hipótesis: si la tarea que emprende el ser humano urbano, el urbanita, para considerarse a sí mismo como ciudadano de una ciudad e identificarse con el otro como parte de un colectivo, ya es de por sí difícil, el reto se complica cuando el ciudadano no es ciudadano de esa ciudad ni de esa tierra sino de otra, y es en esa otra donde quiere participar e identificarse como parte de un colectivo.

1.3 Cultura ciudadana y cultura cívica

Hablar de *cultura cívica* es importante en esta investigación por la inmensa habilidad que esta tiene para multiplicar esfuerzos, catalizar acciones y esparcir conductas deseadas en una

comunidad de personas. Tanto para Putnam como para los politólogos americanos Almond y Verba (1989), la virtud de una sociedad reside principalmente en la calidad de sus relaciones sociales, en los vínculos entre los ciudadanos y entre ellos y sus autoridades: “a society of many virtuous but isolated individuals is not necessarily rich in social capital” (Putnam 2000: 19),⁴ y como visto anteriormente, una sociedad pobre en capital social es una sociedad que pierde mucho en productividad (tanto social como económica).

Ahora bien, hablar de cultura cívica no implica hablar de santos, ni de virtudes platónicas, implica hablar a partir de las posibilidades reales de la comunidad y de sus ciudadanos, aceptando los intereses individuales de los mismos. Por consiguiente, para Putnam es importante comprender que cualquier intento de construcción de cultura cívica debería pasar primero por aceptar y tolerar un grado de individualidad como parte inseparable de las personas y la sociedad, como él indica, “the dichotomy between self-interest and altruism can easily be overdrawn, for no mortal and no successful society, can renounce the powerful motivation of self-interest” (Putnam 2003: 88).⁵

Es así que los gobiernos deben apuntar no hacia un civismo ideal y total, sino hacia uno que se exprese desde los intereses individuales, un civismo empático y no miope, entendiendo el interés individual como Tocqueville lo llamó: “[...] self-interest properly understood, that is, self-interest defined in the context of broader public needs, self-interest that is enlightened rather than myopic, self-interest that is alive to the interests of others” (Putnam 2003: 88).⁶

Por otro lado, existen otros autores que desde tendencias clásicas liberales creen que una sociedad podría aún mantenerse equilibrada sin una cultura cívica; en esa línea están liberales como Glaston y Macedo que aseguran que “[...] aun sin una ciudadanía particularmente virtuosa, la democracia liberal podía asegurarse mediante la creación de controles y equilibrios” (Kymlicka y Norman 1997: 15), llegando al extremo donde incluso si cada individuo persiguiera su propio interés sin preocuparse del bien común, “un conjunto de intereses privados podría controlar a otro conjunto de intereses privados” (1997: 15). En esta línea, y yendo un

⁴ “Una sociedad de muchos virtuosos pero aislados individuos no es necesariamente rica en capital social”.

⁵ “La dicotomía entre el interés individual y el altruismo puede ser fácilmente descubierta, ya que ningún mortal o sociedad exitosa puede renunciar a la poderosa motivación del interés propio”.

⁶ “El interés propio propiamente entendido, este es, el interés propio definido en el contexto de necesidades públicas más amplias, un interés propio que es alumbrado en vez de miope, un interés propio que es vivo ante los intereses de otros”

poco más atrás en el tiempo, Kant sostuvo que el problema del buen gobierno podía ser resuelto incluso en el caso de un “pueblo de demonios” (Ureña 2005: 458).

Frente a esta despreocupación liberal por el fin cívico, en esta investigación se prefieren tendencias como las de Putnam, Almond, Verba y Kymlicka –este último quien tiene una visión intercultural de la ciudadanía- que insiste en que tener mecanismos puramente instrumentales y procedimentales de control social, no son suficientes, y que es necesario “cierto nivel de virtud y de preocupación por lo público” (Kymlicka 1997: 15). Por bastante tiempo, los liberales han sido incapaces de corregir el desequilibrio entre los derechos y las responsabilidades ya que se ha centrado la atención en la “justificación de los derechos y de las instituciones necesarias para asegurarlos, sin atender a las responsabilidades de los ciudadanos” (1997: 17).

Por ello, una concepción adecuada de ciudadanía parece exigir un equilibrio en derechos y responsabilidades, de ahí que la cultura cívica sea una tarea no fácil de abordar: ¿cómo devolverles la ciudad a las personas cuidando su libertad pero al mismo tiempo asegurando su responsabilidad? En este reto y reflexión sobre lo que implica gobernar y ser gobernado se realza la importancia de la *educación cívica*; respecto a ello Lapierre anota que “ninguna obra política es duradera sin [una] doble referencia: una reflexión rigurosa sobre lo que es válido hacer; un conocimiento exacto y claro de lo que es posible hacer. La educación cívica, que es lo contrario de la propaganda ideológica, tiene como tarea preparar a los ciudadanos para esta reflexión” (Kymlicka y Norman 1997: 18). Es así que hablar de ciudadanía es hablar de equilibrio, es promover la educación, la formación de ciudadanos así como implica volver a confiar en los propios urbanitas, se les debe devolver la ciudad, hacer que de ellos nazca la necesidad de convivir, ya que como indica Antanas Mockus,⁷ “la propia gente educa” (Grossman 2008).

⁷ Antanas Mockus, filósofo y matemático colombiano quien fue Alcalde de Bogotá en dos oportunidades (1995-1997 y 2001-2003), así como candidato a la Vicepresidencia (1998) y a la Presidencia de la República (2006 y 2010). Inició su primer periodo de alcalde colocando a académicos y no políticos en puestos importantes del gobierno; comenzó por sanear las finanzas de la municipalidad emprendiendo la campaña “los recursos son sagrados”. Dentro de sus logros más importantes estuvo la implementación de la *hora zanahoria*, logró reducir las muertes violentas en la ciudad, utilizó mimos y tarjetas ciudadanas para impartir una cultura ciudadana, lanzó la campaña *Bogotá Coqueta*, entre otros. Durante todo su gobierno no dejó de impresionar a la ciudad con sus excentricidades y elocuencias como vestirse de superhéroe y levantar una espada rosada frente al parlamento para pedir un aumento en el presupuesto.

1.4 Las tensiones entre los ciudadanos y las reglas de juego

La idea de ser ciudadano y poder vivir en comunidad es aceptar los derechos que el individuo posee respetando el lugar y el espacio que es compartido con otros. Es en este juego de tensión de intereses donde las reglas de juego son imprescindibles para tener una sana convivencia entre los ciudadanos, sobre todo cuando estos pasan del espacio privado a la calle, a la plaza, al lugar público.

El ser humano está determinado dentro de un conjunto de reglas de juego que se han ido construyendo con el tiempo, como diría Jean William Lapierre, existen normas imaginarias producidas por la mezcla de “pulsiones y comportamientos adquiridos por imitación de los congéneres o por adaptación al medio” (Lapierre 2003: 19). Si bien ello es cierto, la vida en el espacio público es llena de conflicto, de negociaciones y la convivencia no puede escapar de las tensiones entre los ciudadanos. Es así como en esta investigación se considera el civismo como la participación activa de los ciudadanos en este juego por el respeto de las reglas de juego.

Para Kymlicka y Norman, el ser humano es un animal político que “[...] dotado de razón [...] es capaz de conformarse con las reglas del juego social y de ser forzado, a condición de que sus reglas tengan para él un sentido y que el poder que las establece y la sancione sea legítimo [...]” (1997: 19). Sin embargo, a pesar de la legitimidad de las normas de la que habla Lapierre, y muy a pesar de que el respeto por el otro y el cuidado del espacio común es indispensable, el civismo no tiene garantías.

Existen sociedades como las asiáticas que han podido responder de mejor manera a los sistemas de regulación y castigo para ordenar el andar y el estar de los urbanitas en la vía pública y asegurar que los estándares de respeto mutuo se cumplan. Sin embargo en sociedades latinoamericanas ello parece haber sido una tarea más difícil, lo común es que las normas establecidas se vuelvan relativas cuando cada uno trata de justificar sus propias conductas; así los urbanitas empiezan a crear sus propias reglas de juego acomodadas a su antojo, y sin darse cuenta, todos terminan aceptándolas como formas normales de comportamiento, incorporándolas dentro de lo tolerable.

Ante la impotencia de las normas formales e institucionalizadas por regular el comportamiento y las tensiones entre los ciudadanos, surgen experiencias como las de Bogotá donde se logró entender las reglas de juego no únicamente desde la perspectiva de la sanción y la culpa; por el contrario, se apostó por un sistema que desde lo moral y el autogobierno, se pudiera regular el andar del urbanita aparentemente primitivo e indiferente. Ello implicó entender las reglas no como la oportunidad para llevar al jugador a una posición de jaque mate, donde sin mayor aviso, este fuera condenado a la multa económica o a la restricción de libertades; la clave de las reglas de juego entendidas por Antanas Mockus residió en que estas llamaban a la prevención y luego a la sanción moral, donde esta última era ejercida no por una autoridad como un policía o un fiscal, sino por un ciudadano común y en las mismas condiciones que el infractor.

Convencido de esta forma de regulación en libertad, Mockus inició su camino educador *con zanahoria y con garrote* (Espinoza et al. 2003), el primero de ellos referido a la sanción moral y la descalificación colectiva de la sociedad, y el segundo a la sanción formal llevada a cabo por las instituciones encargadas de salvaguardar el orden de la ciudad.

Por ello, para finalizar este capítulo cabe mencionar la importancia que tienen los gobiernos para instituir los procedimientos de negociación con el fin de promover la participación de la ciudadanía y regular la relación de fuerzas entre los ciudadanos y las autoridades. La antropología política, dice Lapierre, ha demostrado toda la diversidad de las instituciones que regulan los conflictos, es decir, los artificios inventados en las diferentes culturas, para reglamentar su sociedad. Si bien no viene al caso nombrar dichas expresiones antropológicas, propias de cada cultura, es importante decir que, el éxito de las reglas de juego y su sostenibilidad en el tiempo, dependen de la audacia que tenga el líder, en este caso el gobernante, para conocer a su sociedad y desde ahí proponer un juego de reglas acorde a la propia cultura. Así mismo, dicho líder requerirá del poder de la imaginación para generar un mecanismo de control que, con la fuerza de un garrote, pero con la sutileza persuasiva de una zanahoria, no oprima los derechos pero que tampoco celebre su abuso y trasgresión.

En las líneas anteriores se ha tratado el tema de la ciudadanía y los retos que esta enfrenta hoy en las ciudades contemporáneas. A partir de ahora se dará paso al siguiente capítulo donde se ahondará sobre el espacio público como espacio de generación de imaginarios, tocando temas

como el espacio público y las posibilidades de encuentro la sociabilidad, finalizando con el vínculo de los ciudadanos y la ciudad a partir de un breve recorrido por los imaginarios urbanos.



Capítulo II: La ciudad, el espacio público y los imaginarios urbanos

La ciudad, constituida como espacio de relaciones humanas y sociales, es el marco estructural de esta investigación en tanto la lectura de su gente y de sus comportamientos está estrechamente ligada al espacio social urbano construido. La ciudad es en sí un campo abierto de múltiples estudios, es dinámica y diversa, para el sociólogo y politólogo catalán Jordi Borja (2003), es una realidad histórico-geográfica, sociocultural y política, es una concentración humana con identidad, dotada de pautas comunes, y con vocación de autogobierno.

Es preciso concebir a la ciudad como organismo que debe ser releído permanentemente, como un lugar que no se agota debido a la producción constante de sentidos realizada por su gente en el espacio público y en el privado. La ciudad es amplia y espesa en contenido, no se estanca ni se paraliza; la ciudad en palabras de Isaac Joseph, es hecha de “[...] lugares llenos de huecos, como una esponja que capta y rechaza fluidos y que modifica constantemente los límites de sus cavidades” (Joseph 1998: 27); la multiplicidad y la excentricidad es lo que la caracteriza ahora.

En este capítulo no se definirá qué es la ciudad (y mucho menos el espacio público), entre otras razones porque reducir su amplio sentido a una sola palabra le quitaría importancia. Por ello, sin ánimos de restarle peso al concepto, se discutirán únicamente tres características puntuales de la misma. Primero se revisará la ciudad como espacio público y lugar de posible encuentro, luego se discutirá los verdaderos alcances del espacio público como generador de relaciones humanas y sociales, y en tercer lugar se analizará los imaginarios urbanos y creencias que caracterizan a este último.

2.1 Espacio público: lugar de encuentros y desencuentros

Mucho se ha escrito sobre las posibilidades de encuentro y sociabilidad que caracterizan a la ciudad, así como bastante se ha hablado de la importancia del *estar* y *compartir* en comunidad que supuestamente definen a la ciudad. Lo cierto es que si bien el espacio público no es simplemente un conglomerado de edificios y concreto, tampoco se le debe atribuir, de manera optimista y casi gratuita, el ser el lugar de encuentro por excelencia, casi como si pensáramos

que el espacio por sí solo, por ser público, puede generar encuentro y oportunidad de identificación colectiva.

Más aún, si se entiende el espacio público como la mayoría de espacios latinoamericanos que, inherentes a las ciudades estamentadas, son espacios compartidos solo por algunas clases, podemos decir que las posibilidades de encuentro se minimizan porque la sociedad se fragmenta, se divide entre los espacios de la ciudad. El espacio público latinoamericano revela el dominio y las relaciones de poder; uno pensaría que la utilización del espacio es exclusiva de los más privilegiados y de aquellos que tienen mayor acceso a los servicios de la ciudad, pero por el contrario, el espacio es utilizado mayormente por las clases más populares; por el contrario, las clases altas prefieren frecuentar espacios privados o semi-cerrados como un restaurante o un centro comercial en desmedro de los lugares meramente públicos donde la lógica comercial no está inserta o construyen simulacros de ciudades cerradas

Para Joseph, hoy por hoy los ciudadanos viven en colectividades donde lo privado va en aumento como síntoma de las sociedades fragmentarias donde “[...] el hombre de la ciudad se hizo sordo a los llamamientos del civismo y del espacio público” (Joseph 1998: 27). Así, en las ciudades, los niveles de identificación y de confianza entre los habitantes son menores, el ciudadano es más frío, calculador y racional, lo ajeno causa miedo y vuelve a la persona en un ser más alerta. En palabras del filósofo alemán Georg Simmel, la ciudad provoca una “[...] intensificación de la vida nerviosa que raya en la esquizofrenia” (Joseph 1998: 27), de manera algo alarmista, Joseph indica que debido a la desconfianza inherente a lo público, “[...] el hombre de la ciudad solo puede salvaguardar su capacidad de encuentro recurriendo a cierto entabcamiento de la atención y de la mirada” (Joseph 1998: 27). Por su lado, para Erving Goffman, sociólogo y escritor nacido en Canadá, el hombre de la ciudad vive en permanente situación de alarma (Joseph 1999), desconfiando del intruso que inoportuna y constantemente comparte el espacio con él.

De esta manera, si bien el espacio público como generador de encuentros es necesario –y se cree que es, en definitiva, a lo que las sociedades urbanas deberían apuntar-, no es por sí solo y obligatoriamente un espacio de construcción colectiva ni mucho menos creador de una hermandad urbana. El espacio público es más bien un espacio con potencial de generar convivencia y ciudadanía y por eso mismo requiere ser modulado para fines determinados.

2.2 Los alcances de la sociabilidad en el espacio público

Apostar por el espacio público es defender la vida colectiva y disminuirle espacio a la privacidad. Sin embargo como visto anteriormente, la ciudad que se entiende en este trabajo de investigación no es de por sí portadora de tal sociabilidad. Según Jordi Borja (2003), la socialización es un proceso dialéctico que requiere, tanto de las relaciones entre todos y en todas las direcciones, como la integración de grupos de personas de diferentes edades, culturas, clases etc. y, como visto hace un momento, en las ciudades estamentadas este no es un fenómeno garantizado ya que los espacios públicos son utilizados solo por algunos restándole espacio a la socialización entre diferentes grupos de personas. Por ello, en esta sección se procurará entender la complejidad detrás de la ingenua creencia donde el espacio público es visto como espacio de relaciones por excelencia, pretensión que intenta concebir a los ciudadanos como hermanos y no más bien, y en el mejor de los casos, como naturalmente vecinos.

Siguiendo la línea de la sociología de las circunstancias, en esta investigación se trata el espacio público de manera menos pesimista que la tesis según la cual las sociedades urbanas secularizan las relaciones sociales. Sin embargo, tampoco se trata de caer ciegamente en el optimismo de Borja que define la ciudad como “[...] lugar de relación e identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana y a veces de expresión comunitaria” (Citado por Benites 2007: 18).

Es cierto pues, que el espacio urbano moderno ya no es espacio para las relaciones fraternales y comunitarias, ya sea porque todos los ciudadanos no participan de la vida pública o porque la ciudad moderna exige movimientos y relaciones más rápidas y por lo tanto menos profundas. Por ello, en la ciudad moderna, los momentos para las posibles relaciones entre los ciudadanos son momentos instantáneos y no prolongados, las relaciones y la transmisión de mensajes carecen de dialéctica y más bien se caracterizan por su fragmentación, como diría Joseph, es necesario concebir lo social “[...] partiendo de sus intervalos, como los turnos de palabra en una conversación” (Joseph 1998: 26). Muchos ven lo anterior con nostalgia lamentándose que los habitantes urbanos se nieguen a pasar de su condición de vecinos a una más profunda que es la de ciudadanos. Para otros como Simmel, no hay nada de qué lamentarse: “[...] es necesario dejar de lamentarnos por la superficialidad de las relaciones sociales, la gran ciudad no es el

escenario de una pérdida irremediable del sentido. Es un medio en el que las identidades se dejan leer en la superficie, en el que lo más profundo es la piel” (Joseph 1998: 48).

Ahora bien, cabe preguntarse si con esto que se ha dicho previamente se pretende acaso hablar del anonimato de la ciudad; en lo absoluto, las posibilidades de relaciones en el espacio público sí tienen salvación, la experiencia en ciudades como Barcelona lo demuestran.⁸ Es importante conocer las verdaderas posibilidades del espacio y de los ciudadanos para poder ejercer o soñar con cualquier intervención urbana que pretenda crear en la vida pública una red de comportamientos comunitarios, educados, llenos de civismo y respeto por el otro.

En este estudio se cree que es importante que las autoridades realicen los esfuerzos necesarios para que el espacio público sea un ámbito constituido por relaciones sociales, donde las personas se puedan encontrar, identificar e incluso manifestar en representación de algún objetivo comunitario. En ese sentido, sin caer en optimismos, cabe rescatar la visión que tuvieron los filósofos Hannah Arendt y Martin Heidegger al considerar el espacio público como espacio de relaciones que por medio de los discursos de los ciudadanos pueda volverse un espacio de entendimiento, negociación y convivencia entre las personas, el espacio donde todos tienen un acceso cotidiano a lo de todos. En esa misma línea cabe rescatar la propuesta de Antanas Mockus en el planeamiento que hizo para la ciudad de Bogotá durante su primer gobierno: él y su equipo asumieron el espacio público como lugar para reforzar el “conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia; facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y los deberes ciudadanos” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1995: s.p.).

2.3 Los imaginarios urbanos, las representaciones de la ciudad

“El imaginario transporta lo sentido y percibido en calidad de verdad, cómo se vive emocionalmente en una colectividad. Lo bello, lo feo, lo horrible, es su verdad sensorial”.

Armando Silva, 2003

⁸ En los últimos 30 años, la ciudad de Barcelona ha realizado diversos esfuerzos para recuperar más del 35% de sus espacios públicos con el fin de darle una nueva vida a la ciudad y generar una cultura compartida del espacio público. Desde los distintos proyectos realizados, se ha cambiado los itinerarios de los ciudadanos, sus comportamientos en la vía pública, sus preferencias en los medios de transporte; de esta manera, se ha generado una amplia reflexión sobre la evolución de la cultura del espacio público en Barcelona (Martí 2004).

En los últimos veinte años, se ha empezado a pensar la ciudad de una manera distinta a la que predominaba anteriormente. La ciudad ha empezado a ser leída desde distintas disciplinas para darle un vuelco a la interpretación de las formas ciudadinas de *ser*. Según Daniel Hiernaux (2007), especialista en temas urbanos, es posible identificar dos orientaciones en esta nueva perspectiva del estudio urbano; la primera se reconoce en los estudios más *duros* de la ciudad, donde se realiza una reflexión sobre las morfologías materiales de la misma, las estructuras y las construcciones, por otro lado, emerge desde otra perspectiva una orientación más subjetivista que analiza el espacio urbano en torno a sus habitantes y la manera en la que estos producen y se apropian de las representaciones de la ciudad. Para fines de esta investigación, se enfocará la mirada en esta segunda perspectiva señalada, para dar lugar a esa *ciudad imaginada* que estudió el colombiano Armando Silva (2003), la ciudad que no es sólo un conjunto de elementos visibles, como edificios, calles, parques y plazas, sino también, y de manera significativa, una representación que puede encontrarse en sus mediadores, en sus habitantes, en quienes se comunican entre ellos y la ciudad –o intentan hacerlo- y la dan significado a esos elementos visibles. Así mismo, dentro del amplio campo de esta segunda perspectiva, se reducirá el espectro de la investigación a lo que se suelen llamar los *imaginarios urbanos* ya que extenderse a hablar de *subjetividad*, si bien recorre el campo de los imaginarios, es un concepto mucho más amplio para estudiar.

El papel de la imaginación ha sido clave en los procesos subjetivos y vividos de los urbanitas en la ciudad, sin embargo su validez no siempre ha sido reconocida: la corriente positivista impidió por largo tiempo otorgarle un rol significativo a la imaginación para el estudio de la ciudad; fue recién a finales del siglo XIX e inicios del XX que, apartándose de las tendencias racionalistas, estudiosos como Simmel y Husserl empezaron a desprenderse del positivismo reduccionista y comenzaron a elaborar una nueva forma de entender los fenómenos sociales, entre ellos la ciudad. Para Hiernaux, nadie como Gilbert Durand (1992) para otorgarle a la imaginación el lugar debido y concebirla como una “[...] cuenca semántica universal” (Hiernaux 2007: 19) a partir de la cual se podía estudiar la ciudad desde su lado más subjetivo.

La importancia del espacio en la construcción de imaginarios es clave para quienes quieren entender los imaginarios urbanos que relatan la vida de una ciudad. Como Durand lo dijo en su momento, los pensamientos –que son productos de la imaginación- nada tienen que hacer con el tiempo sino más bien con el espacio para que estos puedan ser creados, así, “[...] solo queda por

considerar el espacio como sensorium general de la función fantástica” y afirmar que “[...] el espacio, [es el] lugar de nuestra imaginación” (Durand 1969: 472). Es así que la dimensión subjetiva imaginativa de la ciudad se analiza en su articulación con los lugares, como indica Eduardo Nevé, la importancia de los lugares radica en esas “porciones de espacio socialmente significadas, sujetas a la dinámica de las redes de relaciones y sentido que las constituyen” (Nevé 2007: S.p.).

Simmel coincide con Durand en la afirmación anterior e insiste en que el espacio urbano tiene un rol especial para dar rienda y activar la capacidad de la imaginación. Reconociendo las ideas de Simmel, Hiernaux lo describe así: “[...] en la ciudad el urbanita está constantemente afectado por una avalancha de estímulos visuales, que conforman una suerte de puesta bajo tensión permanente” (Hiernaux 2007: s.p.). El habitante de la ciudad está en constante alerta y atento a los espacios y personas que lo rodean, Hiernaux indica que el urbanita, mucho más expuesto a estímulos visuales que otros sentidos, “[...] puede tomar una actitud de repliegue que se deriva en cierta forma de hastío”. De esta manera, lo anteriormente dicho, permite unir ciertos cabos con lo que se ha expuesto líneas arriba en esta sección respecto a la fragilidad de las relaciones sociales que puede construir el urbanita; la tensión y hastío del urbanita lo pone en alerta lo cual le inhibe atreverse a tejer relaciones sociales con aquellos que los rodean.

Cabe decir que la imagen completa de la ciudad se encuentra fragmentada en la mente de sus ciudadanos como un mosaico de un sin número de imágenes que, según Hiernaux (2007), alcanzan fácilmente coherencia entre sí como significantes. La imagen de la ciudad entonces se va construyendo y reconstruyendo por la imaginación a partir de esquemas asimilados con anterioridad por la mente, esquemas que actúan como matrices de comprensión. Así, la ciudad es la presentación en ráfaga de un sin número de representaciones, la ciudad puede ser leída desde las imágenes y la carga imaginaria que le ha sido impresa por los receptores, es decir, por los habitantes de la ciudad.

Ya que esta investigación se enmarca dentro de la ciudad de Bogotá e intenta estudiar los vínculos comunicacionales entre el urbanita, los espacios, los comportamientos y la convivencia, es preciso hacer algunas menciones de los imaginarios construidos en esta capital. En este contexto, y sin ánimos de ahondar mucho en ello, un recorrido breve por el sentimiento urbano bogotano ayudará a concluir este capítulo que ha pretendido dar un vistazo a la

importancia de los imaginarios urbanos en la conformación de un sentido de ciudad. En el trabajo realizado por Armando Silva, *Bogotá Imaginada*, se desmenuzan cuidadosamente las diferentes visiones y construcciones que tienen los habitantes bogotanos de su ciudad; de estas visiones se fijará la mirada particularmente en dos: la calidad del transporte público y la inseguridad de la ciudad.

2.4 Bogotá: ciudad de la intensidad

El vértigo de la ciudad capitalina colombiana se vive a diario en parte por su crecimiento abrumador y en gran medida por el transporte y tráfico ensordedor que albergan y abruma al ciudadano de la capital. Bogotá, la capital con hermosos cerros verdes que no alcanzan a darle un respiro a la ciudad, son insuficientes ante la masa de carros que se abultan en las calles y se estancan por horas ahí, cargando de contaminación el aire que los capitalinos tienen que respirar. Desde tempranas horas de la mañana los automóviles privados y de transporte público se vuelcan a las avenidas para poner en acción a la ciudad, la gente se mueve, los pitos suenan, los motores viejos gruñen mientras que en los semáforos en verde donde los carros no se mueven y los minutos parecen una eternidad, las señoras aprovechan para ponerse un poco de maquillaje antes de llegar a trabajar, total las horas de camino son largas y más vale ponerles una dosis de utilidad.

Así, Antes que empezara a funcionar el sistema de transporte masivo de la ciudad, la valoración que los ciudadanos bogotanos hacían del transporte de su ciudad durante la última década de los años noventa, era desconsolador: del estudio de Armando Silva se puede decir que el 79% de los ciudadanos consultados calificaban al sistema como malo y muy malo (Silva 2003). Esta apreciación negativa según Silva aumentaba con la edad, al punto de ser vinculado por las personas mayores con ideas fatales, atropellos, accidentes y muertes. Con ello, no debe sorprender que la mayoría de bogotanos se haya reconocido como ciudadanos temperamentales, agresivos, en vigilia, desconfiados y defensivos, sobre todo si se considera la dosis de violencia bélica que se desarrollaba en el país y que se trasladaba, en la imaginación, como guerrilla acechante a la ciudad (Silva 2003).

Entre los sentimientos que Bogotá inspiraba a sus habitantes –registrados por el estudio de Silva- figuraba el miedo como uno de los principales y así la inseguridad quizás pueda ser

considerada como el imaginario más fuerte que se manifestaba en la capital colombiana: “[...] a veces sí, nos observamos con cierto terror e inseguridad colectiva, ese sentimiento con el que convivimos día a día” (Silva 2003). El ser urbano contemporáneo se construye en gran medida por el miedo que le inspira su ciudad, sus lugares oscuros, sus esquinas y horas “rojas”; así la ciudad y sus integrantes imaginan al enemigo en todas partes y responden a los relatos de ladrones, criminales, secuestradores y guerrilleros. En esta constante imaginación y manifestación del miedo, Silva a su vez describe a Bogotá como una “[...] ciudad empolvada”, haciendo referencia a la droga, ese polvo criminal que él describe como cuna de tantos “[...] epítetos de maldad” que dañan la ciudad. En su investigación, Silva describe a Bogotá como un caleidoscopio de miedo, “[...] un mundo muerto de susto”, una ciudad donde sus habitantes han creado un sin número de imágenes tenebrosas que representan los espacios de la capital. Cabe preguntarse, ¿es esta inseguridad real? ¿Es el miedo real? no importa tanto la contundencia de las pruebas ni de los argumentos, sino más bien el miedo como sentimiento que se desprende de los imaginarios creados en la ciudad, para Silva, “[...] el imaginario es tan real como lo auténtico de cada cual: es su verdad” (Silva 2003: 326).

Si bien el presente capítulo no ha intentado iniciar un estudio de las representaciones –siendo este un esfuerzo particularmente útil para reconstruir la visión de la ciudad que impregna la mente de sus habitantes-, este sí ha tratado de dejar por sentado que la ciudad no solo se crea por sus estructuras sino también por sus relatos y representaciones y, en consecuencia, por los imaginarios urbanos que se forman en ella.

En el capítulo a continuación se realizará un análisis del programa *Cultura Ciudadana*, en este se van a encontrar los principios, elementos de comunicación y el rol pedagógico que tuvo en la ciudad, mientras que al mismo tiempo se preocupa por hilar los temas de ciudadanía y espacio público previamente revisados. Se debe tener en cuenta que la perspectiva de comunicación que tiene esta investigación se inscribe en la comunicación para el cambio social.⁹

⁹ Perspectiva que comparten Alfonso Gumucio y Dennis Grey Felder, compilador y editora de Antología de Comunicación para el Cambio Social: lecturas históricas y contemporáneas, publicado por el Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.

Capítulo III: Una experiencia de comunicación en la ciudad

Durante dos capítulos esta investigación se ha centrado en el análisis teórico de las potencialidades inmensas y límites reales de la ciudad contemporánea. Se ha hecho el esfuerzo por indagar sobre el espacio público como eje central de la vida urbana, así como principio físico latente de creación de ciudadanía. Se ha mirado sobre las posibilidades y retos que conlleva pensar en una ciudad moderna, rápida, desafiante y muchas veces anónima y, que al mismo tiempo pueda llegar a ser lugar de permanencia, pertenencia, identidad colectiva y eje central de respeto y relaciones humanas.

Dicho análisis teórico y a veces un tanto abstracto da, en este momento, paso a una de las experiencias más concretas –sin precedentes– de transformación urbana a nivel sociocultural llevada a cabo en América Latina: la experiencia que el gobierno municipal de Antanas Mockus implementó exitosamente en la ciudad de Bogotá.

De esta manera, el universo de estudio de la presente investigación es el plan de gobierno de Antanas Mockus (1995-1997), el corpus es el programa *Cultura Ciudadana* formulado como parte del plan y las unidades de análisis son dos piezas de comunicación concretas que formaron parte de dicho programa. Con el fin de llegar al análisis concreto de las dos piezas de comunicación, es relevante conocer el corpus dentro del cual se enmarcan ambas unidades porque ninguna unidad de análisis está suelta y desconectada y, por el contrario, proviene de cuerpo mayor que la comprende. De esta manera, la revisión y profundización del corpus, es decir, del programa *Cultura Ciudadana*, permite darle contexto al análisis posterior de las piezas de comunicación y ver si es que existe una coherencia discursiva entre dichas piezas y el programa del que se desprenden.

Por ello, el presente capítulo deberá guiar al lector por el programa *Cultura Ciudadana* aproximándolo a sus partes más concretas como la estructura, los principios y componentes, así como a las más abstractas como los retos comunicacionales, políticos y pedagógicos que el programa abordó.

3.1 Programa Cultura Ciudadana (Bogotá, 1995-1997): Una nueva forma de hacer ciudad

Una de las premisas desde las cuales partió toda la política de Mockus yacía en la afirmación de una disociación entre las rutinas y las prácticas de la vida cotidiana de los ciudadanos y las normas que las debían regular. Con el fin de reducir la gran brecha entre ambas, se elaboró el programa *Cultura Ciudadana* que buscó formar un conjunto de actitudes, costumbres, y reglas mínimas compartidas por los ciudadanos que les permitieran convivir en un mismo espacio urbano, un espacio que al mismo tiempo pudiera ser un lugar de referencia, de identificación, donde se pudiera generar un sentido de pertenencia.

De esta manera, se planteó como una de las prioridades del gobierno una serie de proyectos para rescatar y transformar la *cultura ciudadana* en la capital, esta entendida como “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (DAPD 1995: S.p.). La gestión pública de Mockus orientó sus esfuerzos por dos caminos, de un lado la comunicación y del otro la formación o pedagogía en la ciudad, que se mezclaron con acciones de regulación que combinaban sistemas de regulación cultural junto con sistemas formales de regulación legal.

No hay duda de los resultados positivos que este programa tuvo y existe un sin número de cifras para comprobarlo. Si bien los resultados más visibles se refieren a la reducción de la tasa anual de muertes por homicidio, o la disminución de personas quemadas por uso y venta de pólvora, para fines de esta investigación es importante resaltar el resultado logrado en los ciudadanos en cuanto a los usos del espacio público, así como en el respeto y admiración adquiridos por parte de los bogotanos hacia su ciudad: “[...] a comienzos de 1998, el 67% de los ciudadanos consideran que Bogotá es un buen sitio para vivir” (CIMA 1998: S.p.). Según Liliana López Borbón, “[...] no existen datos sobre la imagen global de la ciudad realizados con anterioridad a esta fecha. Pero los datos relacionados permiten inferir que a mediados de 1995, por lo menos el 75% de los habitantes de Bogotá no consideraban la ciudad como un buen lugar para vivir” (López Borbón 2001: S.p.). Aunque esta investigación no pretende demostrar los efectos de la estrategia y sus acciones, sí parte del supuesto que afirma que hubo un cambio en la ciudad así como en los ciudadanos respecto del uso y disfrute del espacio público.

Para algunos críticos de Mockus, el programa *Cultura Ciudadana* es contradictorio y paradójico desde su concepción: por un lado se predica sobre la libertad y la participación del ciudadano como fuerza de cambio y construcción de la ciudad y por otro lado, se llevó a cabo un modelo de “hacer” ciudad donde la “[...] sociedad civil ni las organizaciones ciudadanas tuvieron la más mínima posibilidad de oponerse (muchísimo menos de evitarlas)” (Viviescas 2001: 11). Para estos críticos, las reglas de juego ya estaban dadas desde mucho antes de iniciar la construcción de cultura ciudadana en la ciudad, para ellos, estas reglas y actitudes a tomar se habían gestado de manera consciente e inconsciente a priori en la administración de Mockus.

Si bien lo anterior puede ser cierto, es un gran mérito el de dicha administración, el haber asumido y al mismo tiempo inaugurado, de manera tan tajante y desafiante esta nueva forma de concebir y tratar la ciudad. Con sus fallas y tropiezos, el gobierno de Mockus asumió la *Cultura Ciudadana* como prioridad y logró instaurarla en la planeación de las 48 entidades públicas que conformaban en ese momento la administración de la capital. Fue así que todas las actividades de las 48 entidades, referentes a cultura ciudadana, se centralizaron en un solo programa que fue asumido de manera inmediata por el Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) de Bogotá.

3.2 Cultura Ciudadana: un desafío político

Entre 1995 y 1997, la Administración Mockus de la alcaldía de Bogotá, definió de manera muy clara que el problema que enfrentaba la ciudad se podía definir como un problema que yacía en las mismas políticas públicas que habían gobernado la ciudad hasta ese entonces. Aceptando esto, Mockus inició no solo un cambio en la ciudad sino también un cambio en las propias formas de gobernar, dándole un giro a las formas tradicionales de ejercer el control social.

Esta administración municipal partía de considerar un enfoque de desarrollo humano que tomaba como referente fundamental las ideas de Amartya Sen (2000) en las cuales se situaba al sujeto, al ciudadano, como protagonista de los procesos de acceso al bienestar, y donde se entendía la institucionalidad pública como la que debe proveer las condiciones estructurales para ese logro.

Hasta el ingreso de Mockus a la alcaldía de la ciudad, las actividades culturales se habían basado en la distribución de bienes culturales como el arte, el cine y la ciencia, sin una política cultural adecuada que permitiera que la cultura fuera el centro de la vida urbana. De esta manera, la administración Mockus y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo (al cual se le había asignado el programa *Cultura Ciudadana*) enfrentaba un doble reto. En primer lugar, el IDCT debía consolidarse como una institución respetable con ánimos y capacidad para insertar la *cultura ciudadana* en la vida pública de la ciudad. En segundo lugar –y de manera tal vez más importante- debía salirse de los paradigmas que tradicionalmente se asumían como *política cultural* para intervenir a partir de la cotidianidad de los 6 millones de bogotanos posibilitando así la construcción de un sentido de pertenencia y apropiación de la ciudad. Para López Borbón este segundo reto –que ella llama la representación viva de un *laboratorio cultural*- “convierte al Programa *Cultura Ciudadana* en una experiencia pública inédita” (2003: 45).

La importancia del programa y el desafío llevado a cabo por Mockus, no acabó ahí. Poner la cultura ciudadana como eje central del plan de gobierno y principal transformador de la ciudad, significaba un cambio en una larga y tradicional trayectoria de gobernanza que había estado instalada en la capital.

Antanas Mockus, llamado muchas veces *outsider*, extraterrestre o payaso por sus peculiares actitudes logró con jugadas innovadoras enfrentar a la hegemonía de la razón estratégica que había estado en el núcleo de las formas de gobernar la ciudad por mucho tiempo. Pero, ¿qué es la razón estratégica y cuáles son las características de esta a las cuales Mockus se negaba a seguir como alcalde? Sin detenerse mucho en ello si vale la pena explicar algunos detalles.

Para Mockus (2004: s.p.), la *racionalidad estratégica* es la forma de competencia que pretende reinar en la economía del mercado y en la competencia política. Esta forma de gobernar se basa en los imperativos de eficacia y eficiencia, privilegiando los resultados sin importar que estos se logren –en cierta medida- a costa del otro. Este tipo de gobernanza, característico de la gestión privada –y pública- de la modernidad, postula que una sociedad y un gobierno más eficiente y competitivo es aquel que promueve la práctica de conocer al “otro”, al ciudadano, al contrincante, para poder ajustar los cálculos necesarios y ser capaz de ganarle. Según Mockus, la *racionalidad estratégica* vuelve a todos competencia de todos y llevado al plano de la vida cotidiana de la ciudad, todos los ciudadanos deben estar en vigilia y pendientes de cualquier

jugada por parte del opositor, en ese sentido, la percepción de riesgo se agrava y el ciudadano se acostumbra a vivir permanentemente pensando en estrategias defensivas. En esta lógica, el ciudadano no es colaborador sino contrincante que, desbordado por la desconfianza, es obligado a actuar esperando el peor escenario para el otro.

Como puede empezar a parecer claro, la competencia basada en el miedo y la desconfianza y por lo tanto, en la defensa y anulación del otro, era lo contrario a lo que Mockus habría querido lograr en la ciudad. Mockus por su lado proponía apostar por la competitividad de las ciudades y para lograrlo estaba convencido de que la Bogotá ordenada socioculturalmente que él anhelaba no iba de la mano de la competencia pura entre sus ciudadanos. Por el contrario, se debía apostar por un aumento en la confianza entre los mismos, llevando la actitud del orden al ámbito del auto-reconocimiento y mutua regulación así como al campo del respeto y la cooperación entre los ciudadanos y entre estos y las instituciones del gobierno.

Así, desde un punto de vista mucho menos pesimista, Mockus inició un trabajo minucioso y optimista que marcaría una nueva y diferente forma de hacer ciudad. Entender lo anterior es el reflejo claro de que la política llevada a cabo por Mockus en Bogotá no era un disparate ni un juego al azar de payasos y mimos jugando con la ciudad, era por el contrario un minucioso trabajo llevado a cabo con rigurosidad y conocimiento sobre lo que se quería lograr.

3.3 Cultura Ciudadana: la estrategia

El programa *Cultura Ciudadana* fue sin duda un *laboratorio cultural* sin precedentes que tomó la ciudad por asalto y la involucró en un proceso único de construcción de ciudadanía y valoración del espacio público. Siendo el término *cultura ciudadana* un tanto gaseoso y abstracto para muchos, fue un reto para la administración Mockus y para el IDCT, sustentar sus ideas en una estrategia concreta, concebida con orden, coherencia y sentido.

Si bien la iniciativa *Cultura Ciudadana* tuvo la palabra “programa” presidiéndola, la administración Mockus no la quiso limitar ni a un programa ni a una estrategia de gobierno, para Mockus estaba claro que esta constituía una metodología o una forma de gobierno que se filtraría entre las distintas entidades públicas del distrito. De esta manera y de acuerdo con Paul

Bromberg (2003) –quien asumió la alcaldía de Mockus por unos meses mientras este participaba en la campaña para las elecciones nacionales-,¹⁰ el concepto de cultura ciudadana “[...] es el nombre de una política pública, o de un conjunto de políticas públicas. [...] no se trata de las acciones de gobierno para cumplir la función burocrática a que está obligada la autoridad, sino de una propuesta de adelantar acciones sistemáticas desde el Estado con el objetivo de producir la transformación de hábitos” (Bromberg 2003: 55).

En este marco se puso en marcha una política cultural que buscó transformar la vida colectiva en la ciudad. Los principios básicos del programa *Cultura Ciudadana* se volvieron la columna vertebral de todas las estrategias y acciones pensadas para los tres años de gobierno. En base a un sondeo de opinión realizado por el IDCT sobre la opinión de los ciudadanos respecto a cuáles eran los principales problemas de Bogotá, se establecieron los seis campos de acción del programa *Cultura Ciudadana*: Tráfico y transporte masivo, Seguridad y convivencia ciudadana, Espacio público, Funcionarios y ciudadanía, Medio ambiente y servicios públicos, e Imagen de la ciudad.

Como bien indica López Borbón sobre la clasificación que establecen Mintzberg y Jorgensen sobre las estrategias de gestión pública, el programa “[...] se formuló deliberadamente como una estrategia sombrilla, es decir, quienes la formulan buscan establecer las directrices generales de la estrategia, si bien reconocen que no pueden controlar sus detalles específicos” (López Borbón 2001: s.p.). De esta manera, se establecieron algunos lineamientos para que los planes que en el programa se enmarcaran, tuvieran los mismos objetivos y se trazaran los mismos caminos de acción. Fue así que se concibieron tres ámbitos de intervención sobre los cuales se debían aplicar las estrategias y acciones así como tres principios básicos que debían guiar la intervención. Este conjunto de elementos se puede ver en el Esquema 1 a continuación y será analizado punto por punto a en los siguientes acápite de este capítulo.

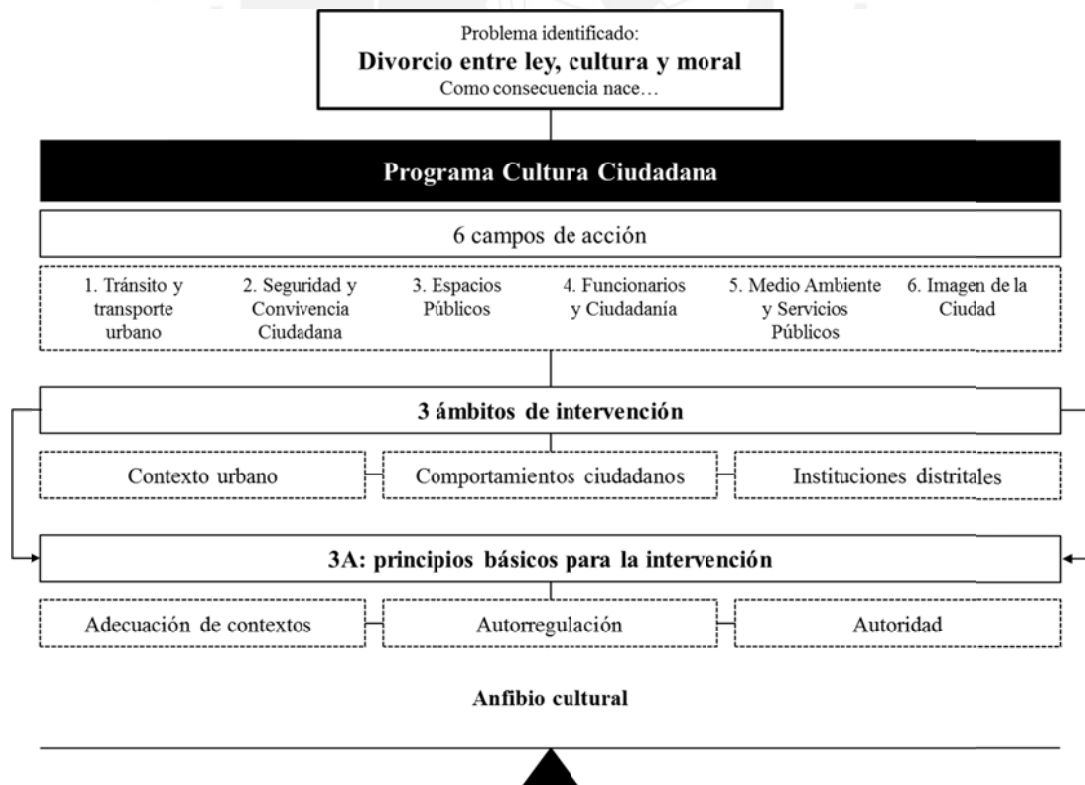
El problema general identificado por Mockus a partir del cual él consideraba a Bogotá una ciudad socioculturalmente desordenada y desestabilizada, era el divorcio entre los tres sistemas tradicionales de regulación: la ley, la cultura y la moral. Si bien este divorcio, llamado así por

¹⁰ Paul Bromberg fue director del Instituto de Cultura y Turismo entre 1995 y 1997 así como uno de los creadores del Programa *Cultura Ciudadana*. Durante el último año de gestión de Mockus, Bromberg asumió la alcaldía de la ciudad cuando Mockus inició su campaña para las elecciones presidenciales del siguiente año en las cuales postulaba para la vicepresidencia, por ello muchos le llaman la gestión Mockus-Bromberg sin embargo para esta investigación lo hemos limitado a “Mockus”.

Mockus, se va a explicar más adelante, es necesario mencionarlo porque es a partir de este que se diseña el programa *Cultura Ciudadana*.

En el esquema más abajo se explica los principales componentes identificados en el programa *Cultura Ciudadana* que han permitido entender el marco bajo el cual se producen las dos unidades de análisis de esta investigación. Como se dijo, el divorcio entre ley, cultura y moral es el problema identificado a partir del cual se gesta el programa. El programa es pensado para abarcar seis campos de acción con estrategias que actúen en tres diferentes ámbitos de intervención: la ciudad, los ciudadanos y las instituciones distritales. Así mismo para intervenir en ellas se deben considerar tres principios claves resumidos por la administración de Mockus en las “3A”. Finalmente, todo esto es posible gracias al equilibrio y proceso de comunicación que logra un equipo de personas que Mockus llama un *anfibia culturales* (Mockus s.a.), aquellos capaces de crear puentes y vínculos entre distintas culturas, clases e instituciones.

Esquema 1: Esquema explicativo del Programa *Cultura Ciudadana*¹¹



¹¹ Todos los esquemas, gráficos y tablas de este estudio que hayan sido tomados de un autor diferente al de esta investigación, tienen una nota que hace referencia al autor original; por el contrario, aquellos que no tengan ningún tipo de referencia son aquellos cuya elaboración es propia.

A continuación se explicará por separado cada uno de los cinco componentes expuestos en el esquema previo.

3.3.1 La triada como principio rector: ley, cultura y moral

Como buen filósofo, matemático y académico a cargo del gobierno de una ciudad, Antanas Mockus inició su administración encargándole un diagnóstico al Grupo de Investigación del IDCT que pudiera corroborar la profundidad del problema que él mismo había identificado incluso antes de iniciar su alcaldía. La hipótesis y preocupación del filósofo yacía en el divorcio existente y pronunciado entre la ley, cultura y moral, los tres sistemas tradicionales de regulación del comportamiento humano. Según el diagnóstico de Manuel Espinel (1995) y como se ha presentado en los capítulos I y II sobre ciudadanía y espacio público, los acelerados procesos de urbanización llevados a cabo en América Latina (sin excluir a Bogotá) podrían ser caracterizadas como un desborde no solo de lo popular sino de la capacidad estatal para regular la ciudad.

Según el diagnóstico de Espinel (1995), la experiencia parece demostrar que hasta cierta época a comienzos del siglo XX, las personas en la ciudad se regulaban a partir de una serie de patrones de comportamiento tradicionales arraigados en la religión católica que les permitían convivir de cierta manera aceptada en sociedad. A partir de las intensas olas de migración, las formas de comportamiento y de apropiación del espacio público cambiaron, trayendo consigo nuevas maneras de regulación tradicionales del campo que estaban basadas en la solidaridad característica del ámbito rural.

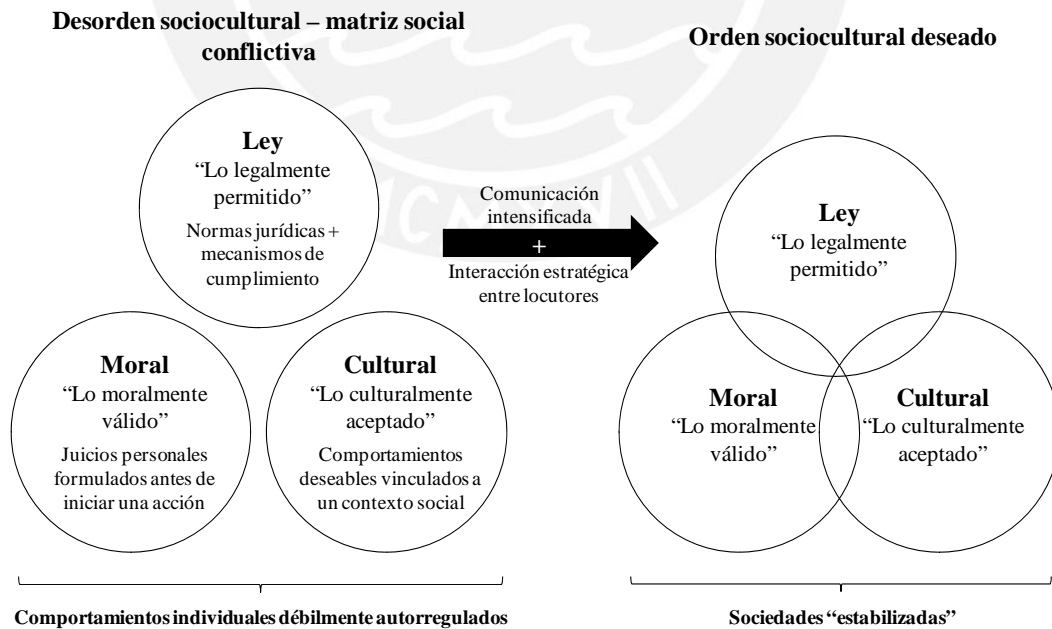
En ese sentido, el Estado y los gobiernos locales se mostraron insuficientes para crear orden y autoridad, no supieron reaccionar ni delimitar un campo claro de normas que serían acatadas por todos. El Estado no se mostró como monopolio ni garante legítimo de las fuerzas de regulación, sino por el contrario, le donó el orden a la suerte de decisión de cada habitante de la ciudad. De esta manera, como lo intuyó Mockus y lo demostró Espinel, existía para 1995 una

gran disociación entre las prácticas de la vida cotidiana de la población y las normas que supuestamente debían regular, establecer los límites y ordenar dichas acciones.¹²

Dicha disociación se explica por la incapacidad para reunir en un mismo ámbito de regulación a la ley, la cultura y la moral que pudiesen permitir una regulación del comportamiento desde las normas jurídicas, desde los comportamientos aceptables por la sociedad y desde lo más íntimo que es el juicio moral que una persona ejerce individualmente. De esta manera, tal divorcio había creado una matriz social cuya conflictividad se reflejaba en las tensiones entre los ciudadanos y sus autoridades (ambos llamados *interlocutores* para Mockus) y entre ellos mismos y el espacio público.

El esquema 2 muestra el divorcio entre ley, cultura y moral del cual Mockus quería salir para lograr un orden sociocultural más estabilizado.

Esquema 2: El desorden sociocultural y el orden sociocultural deseado



¹² El estudio realizado por Manuel Espinel indagó sobre cuatro temas relevantes, todos vinculados con el ejercicio de ciudadanía: 1. Falta de civismo, cooperación, conciencia y liderazgo; 2. Individualismo; 3. Fuentes de problema en la convivencia ciudadana y 4. Regulación y sanciones.

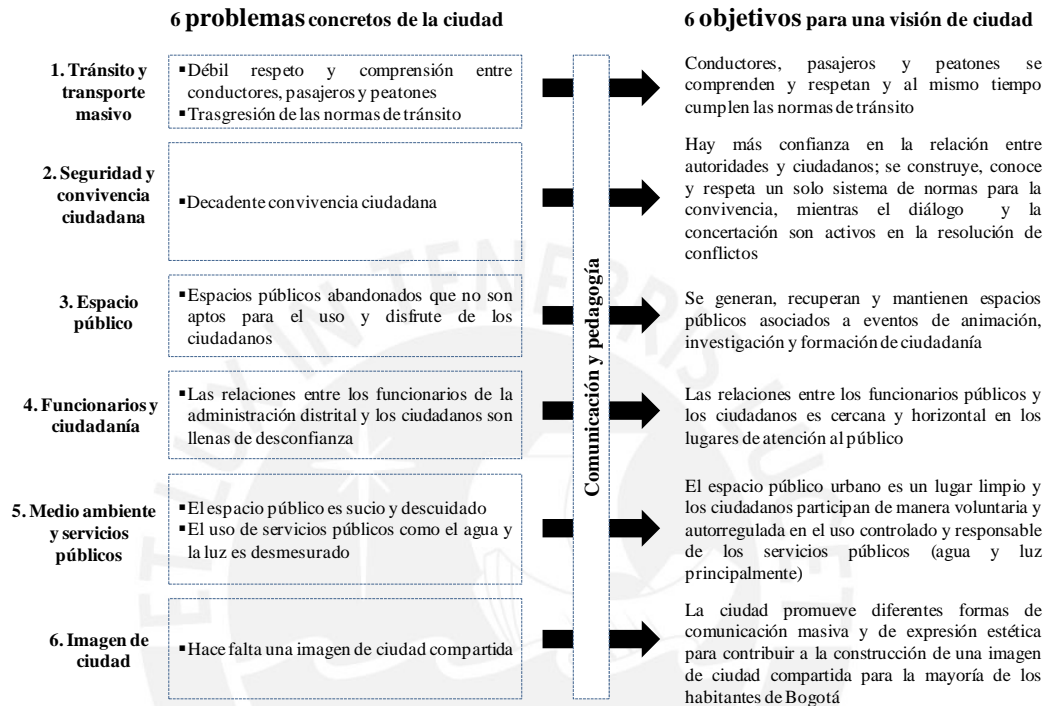
Para Mockus, era necesaria la comunión entre las tres formas de regulación. Para ello, el individuo debía encontrar el primer límite para sus acciones en la moral, conformado por todos aquellos argumentos y juicios personales que se formula una persona ante sí antes de iniciar una acción. Para López Borbón (trayendo las ideas de Mockus), “[...] es ahí donde [las personas] encuentran una primera barrera de contención [...], donde los sentimientos de culpa y la vergüenza social juegan un papel fundamental” (2001: s.p.). En una segunda instancia se encuentra la cultura que, mediante la aprobación o desaprobación del grupo y contexto social, regula el comportamiento del individuo. Finalmente está la ley, conformada por ese conjunto de normas (que en el mejor de los escenarios son legítimas) que a su vez son ayudadas por un conjunto de mecanismos para asegurar su cumplimiento. Si estas tres instancias de regulación funcionan y articulan al mismo tiempo entonces se está ante lo que Mockus llama *sociedades estabilizadas*, donde las necesidades, identidades y códigos culturales conviven con la ley.

Entender el divorcio entre las tres formas de regulación del comportamiento y reconocer la poca eficacia de las vías legales experimentadas, le dio las primeras luces al gobierno de Mockus para crear el programa *Cultura Ciudadana* y así “[...] modificar, de manera razonable, los comportamientos o prácticas sociales rutinarias que hacen posible y reproducen el orden sociocultural distorsionado” (Uribe 1998: 404). En ese sentido se apostó por una estrategia con dos acciones claras llevadas a cabo: por un lado la intensificación de la comunicación y por el otro la interacción estratégica entre los interlocutores.

3.3.2 Los seis campos de acción y cambio, la comunicación, la pedagogía y el juego

Reconociendo la necesidad de crear una unión entre la ley, la cultura y la moral, el programa se consolidó sobre seis campos de acción que, como dicho anteriormente, respondían a las principales inquietudes de los ciudadanos sobre la ciudad. Estos estructuraban y ordenaban los cambios que se querían lograr en Bogotá tomando como principio la elevación de la calidad de vida de la población. A continuación se presenta un esquema que grafica los seis problemas de la ciudad y los objetivos que se pretendían lograr para un cambio y transformación sociocultural. A su vez se muestra la pedagogía y comunicación como bases para lograr los cambios deseados. Cabe decir que la elaboración del esquema es propia pero su contenido ha sido obtenido de IDCT (1996).

Esquema 3: Cultura Ciudadana – Seis campos de acción, seis cambios, seis objetivos



Si bien el esquema anterior muestra los seis cauces por donde se quería guiar el cambio en la ciudad, se puede encontrar una única tendencia de política de cambio sociocultural urbano. Se estaba pensando en una Bogotá para ser compartida: con espacios públicos más amables y dispuestos a ser usados, con ciudadanos más respetuosos, comprensibles y mesurados, y con funcionarios públicos más legítimos, cercanos y confiables. El rol de la comunicación y la pedagogía en el proceso de cambio fueron elementos claves para la intervención en la ciudad y los seis objetivos que se querían lograr.

Para explicar lo anterior vale la pena remitirse a Manuel Espinel (1996) quien explica que la comunicación es una herramienta no violenta, esencialmente conciliadora y persuasiva para la construcción común del espacio y, por ende, de la autorregulación del comportamiento de los ciudadanos. Por el inmenso poder reconocido de la comunicación como generadora de oportunidades de cambio, esta fue considerada como parte central y estratégica del programa *Cultura Ciudadana*. Cabe decir que parte del éxito del programa se debe al componente

comunicacional que fue comprometido, priorizado e integrado a los ejes más técnicos del mismo.

El primer reto que enfrentó la gestión de Mockus al querer incorporar la comunicación en el ADN del programa y su estrategia fue la falta de antecedentes sobre esta forma de aproximación a la comunicación y a la ciudad. Si bien se debe reconocer el trabajo realizado por muchos estudiosos de la comunicación urbana, la cultura y el desarrollo en América Latina, estos se han centrado mucho en el campo teórico, mientras que para el tiempo de Mockus, pocos ejemplos prácticos existían a la escala urbana que se requería. La comunicación en la ciudad implicaba abordarla en todos sus sentidos: comprender las estructuras, su gente, sus autoridades y todos los retos sociales, económicos, políticos y culturales que en ella coexisten.

Independientemente de la falta de referentes históricos y experiencias similares, la administración comprendió la necesidad de incluir la comunicación en el centro del programa. Una vez asumido el primer reto, era necesario abordarlo de manera adecuada y así no caer en el paradigma informacional de la comunicación.¹³ Respecto a ello, existen estudiosos del programa *Cultura Ciudadana* que indican que el equipo encargado de este mega proyecto no pudo asumir la comunicación desde el inicio de la formulación de las estrategias sino tan solo al final, reduciéndola a la producción unilateral y a la entrega de mensajes utilizando los medios masivos de comunicación (López Borbón 2003). Existen otros que son más optimistas respecto al papel comunicacional en este inmenso proyecto. Sin embargo, analizar a detalle cuán profundo pudo ser el tratamiento comunicativo en todos los niveles de la gestión de *Cultura Ciudadana* tardaría mucho tiempo y no es el objetivo de esta investigación. Mientras tanto, para fines de este estudio sí es necesario enfocar la atención en la apuesta comunicacional a nivel global que realizó el IDCT y lo cual sí será de utilidad para el análisis discursivo de las piezas de comunicación propias de esta investigación.

En ese sentido, vale la pena detenerse para describir dos elementos característicos de la estrategia comunicacional global: por un lado la *comunicación masiva* mezclada con la *comunicación interpersonal*, por el otro, la importancia de la *visibilidad*. Respecto al primer elemento se puede decir que si bien cada estrategia del programa se construyó respondiendo a

¹³ El paradigma informacional se caracteriza por su verticalidad y por el modo personalizado de interacción con los interlocutores.

las necesidades de cada problema (ámbito de acción) y siguiendo los requerimientos de cada contexto, en todos ellos permaneció la constante combinación de la comunicación masiva y la comunicación interpersonal. Por un lado, se promovió la comunicación de mensajes para el público masivo a través de la publicidad y el marketing urbano, mensajes que debían poder ser consumidos por una diversidad poblacional. Por otro lado, estaba el enfoque interpersonal que se acentaba en la comunicación directa y que acudió a mensajes con una mayor especificidad en su contenido y sobre todo a mecanismos artísticos y lúdicos para llegar a su objetivo. En las piezas de comunicación que se analizan a continuación se acentúa más la comunicación y los mensajes masivos sobre los interpersonales.

Respecto al segundo elemento vale detenerse un poco más para ver la importancia otorgada a la *visibilidad* frente a la *inteligibilidad*, como uno de los puntos más interesantes tomados en cuenta en el programa *Cultura Ciudadana*. La priorización de lo *visible* frente a lo *inteligible* evidencia la aproximación innovadora que el programa tuvo con el componente comunicacional. El objetivo central de la comunicación era poder generar un cambio en el comportamiento de los ciudadanos en el espacio público o en su espacio privado así como mayor confianza entre los ciudadanos y las autoridades. La *visibilidad* implicaba dejar de lado el modelo vertical de emisión de mensajes hacia el ciudadano donde se le indicara –como lo hace un manual- paso a paso los comportamientos que debía seguir para ser un ciudadano del bien; por el contrario, la *visibilidad* implicaba borrar las explicaciones para dar paso a la idea del ciudadano como sujeto no solo receptor sino actor voluntario de cambios. Para Gabriel Gómez, el director del área de comunicación del programa *Cultura Ciudadana*, no importaba tanto cuán inteligible era el mensaje sino más bien cuán visible este podía llegar a ser. Mientras más más importancia se le diera a la visibilidad, se le daba mayor espacio a la creatividad del ciudadano para que pueda actuar sobre el mensaje.

De esta manera, solo haciendo visible y deseable el comportamiento objetivo, es posible hablar de un verdadero cambio asumido por los ciudadanos que quieren y desean vivir de una mejor manera en la ciudad. Lo anterior es importante en tanto redundará en un cambio voluntario de los sujetos y por lo tanto un cambio duradero en el tiempo.

Por otro lado, la pedagogía fuera de la escuela y el juego son elementos importantes en la estrategia. La pedagogía en la transformación de la cultura y de comportamientos sociales tiene

un espacio especial. Para Basil Bernstein, “[...] la pedagogía en última instancia es el medio fundamental para la producción, reproducción y transformación de la cultura” (Bernstein 2000: 11), sin embargo las posibilidades en las que estas se han podido poner en práctica no han sido muchas cuando se trata de cambios culturales al nivel de una ciudad. Las prácticas pedagógicas han estado casi siempre ligadas a los confines de la escuela. Sin embargo, el programa *Cultura Ciudadana* es un ejemplo de cómo las prácticas formativas pueden ser llevadas fuera de las aulas para identificar nuevos problemas y abordarlos de distinta manera.

Si bien Mockus identificó en la pedagogía una oportunidad clara para catalizar el cambio deseado, la *pedagogización* fuera de la escuela trae consigo desafíos importantes que vale la pena mencionar sin el ánimo de probar si estos fueron superados o no. El primer obstáculo se encuentra en la inmensa pluralidad del receptor ante la cual cabe preguntar ¿cómo orientar el cambio en una ciudad cuando los públicos en ella son infinitamente diversos? El reto es grande ya que no solo los públicos son consumidores de distintos tipos de mensajes, sino a su vez absorben ideas y aprenden de manera distinta. Por ello es preferible dejar la pregunta abierta a ¿es realmente posible lograr una formación de manera casi omnicomprendiva de los diferentes escenarios de la vida urbana? Algunos como Javier Sáenz (2006) creen que sí, en todo caso la pregunta demuestra la inmensidad del desafío que enfrentó el programa que está en discusión.

El segundo obstáculo radica en la competencia que enfrentan los mensajes para promover el cambio en la ciudad, cuando estos se enfrentan al resto de mensajes que existen a diario en ella. Las prácticas estatales de formación en una gran ciudad tan diversa como Bogotá se hacen más difíciles cuando se enfrentan con una “[...] densa red de mensajes, enunciados y sensibilidades plurales y divergentes [...]” (Sáenz 2006: 12) que no tienen inicio ni fin ni se les puede poner pausa. ¿Cómo competir con la avalancha de mensajes provenientes de estructuras de organizaciones cerradas como el ámbito familiar, las instituciones sociales y religiosas, o de las más abiertas como la publicidad y los medios de comunicación masiva? Todos son espacios en los cuales, como indica Sáenz, se construye permanentemente “[...] formas de ver, sentir, desear y anhelar ser ciudadanos” (Sáenz 2006: 12).

El problema de la competencia tiene dos raíces: en primer lugar los mensajes y significaciones enunciados por los diferentes emisores no comparten una misma plataforma ni operan sobre las mismas dimensiones sociales y culturales del sujeto, es decir, nada tiene que hacer la venta de

una crema anti-edad para la mujer con comunicaciones sobre credos religiosos. Para Sáenz (2006), esto contribuye a la fragmentación de los mensajes, todos escuchan de todo en todo momento desde todos lados. En segundo lugar, los mensajes son consumidos por urbanitas que inconscientemente buscan o están dispuestos a digerirlos. Los ciudadanos son parte de los mensajes que los rodean a diario y que definen quiénes son. De este modo, los intentos de mensajes formativos por parte del Estado y de los gobiernos locales se enfrentan a una ola sensorial –sobre todo en el ámbito de la publicidad- del sentir y del placer que llama ciertamente más la atención que lo que en teoría podrían llegar a hacer los mensajes más de corte educativo.

Tal como lo anticipó Charles Taylor, es probable que la educación ciudadana así como la democracia estén perdiendo su encanto e ilusión a cambio de versiones más prácticas y tangibles de la vida pública y cotidiana. Lo anterior es parte natural de un proceso de modernización, sin embargo, algunos como Mockus han persistido de manera optimista creyendo que ello no tiene por qué ser así. Para Sáenz, “[...] re-encantar o poetizar la democracia y la ciudadanía, pasa por conectarla con aquellas dimensiones de la subjetividad y la cultura que la escuela ha excluido [...]: las emociones, el deseo, la imaginación y el pensamiento no disciplinado” (Sáenz 2004: 5). Para continuar con la explicación del esquema 1 se describirá los ámbitos en los cuales el programa *Cultura Ciudadana* planeó intervenir.

3.3.3 Tres escenarios de intervención

El programa *Cultura Ciudadana* pretendía involucrar a todos los actores de la ciudad de Bogotá en su proceso de cambio y para ello estableció tres escenarios para ser intervenidos: el contexto urbano, los comportamientos ciudadanos y las instituciones distritales. Como se ve, la transformación que se estaba cocinando por la administración Mockus para Bogotá, no incluía tan solo al *ciudadano* como actor de cambio, sino también al espacio público (*contexto urbano*) y al funcionario público (*instituciones distritales*). El involucramiento de todos los actores de la ciudad implicaba que todos estuvieran en un mismo nivel de derechos y responsabilidades, lo cual resultaba en una inevitable disminución de las relaciones verticales de poder.

Al mismo tiempo, el programa *Cultura Ciudadana* no solo implicaba un cambio al interior de cada uno de los escenarios, sino también en el tipo de relaciones construidas entre los mismos. Se trataba entonces de una apuesta por mejorar la calidad del vínculo entre los ciudadanos, los

funcionarios públicos y el espacio público. De esta manera, en la medida que se esté hablando de un cambio y una mejora en las relaciones, se está hablando inevitablemente de un cambio en las formas de comunicación.

3.3.4 Las 3A: tres principios básicos para la intervención

Como dicho anteriormente, se diseñaron tres principios básicos que debía seguir cualquier iniciativa de intervención comunicacional y pedagógica en la ciudad: las llamadas 3A. Los principios –que resultaron ser una traducción de los principios básicos de la ingeniería del transporte basada en las 3E: “*Engineering, Education y Enforce*” (López Borbón 2001)-, eran *Adecuación de contextos, Autorregulación y Autoridad*.

La *Adecuación de contextos* implicaba establecer significados y reglas de juego que hicieran posible la generación de habilidades en los ciudadanos para que estos las reconozcan en sus diferentes entornos y se puedan adecuar a ellas con su comportamiento. De esta manera, la pedagogía de normas mínimas de convivencia no pasaba por un proceso instructivo formal sino más bien era sutil y así se insertaba en la cotidianeidad. Por otro lado, la *Autorregulación* (tal vez una de las herramientas y conceptos más importantes para Mockus) pasaba por establecer relaciones entre los ciudadanos y entre estos y el espacio público que puedan estar sometidas a un conjunto de normas y pautas mínimas de comportamiento que constituyen el *orden sociocultural urbano*. Finalmente, la herramienta *Autoridad* debía reflejar la nueva cultura institucional que buscaba una mejoría en la calidad de atención y relación entre la administración pública y el ciudadano que a su vez conllevara a una mayor credibilidad de los ciudadanos hacia sus gobernantes.

3.3.5 Un anfibio cultural necesario para hacer ciudad

Ahora bien, cabe insistir sobre el rol del *anfibio cultural*, que se muestra como base en el esquema 1, como aquello que hace posible integrar todas las piezas del esquema descritas con anterioridad. En una ciudad tan diversa como Bogotá, el anfibio cultural es la metáfora de la que se sirve Antanas Mockus para explicar la importancia de conectar culturas, conocimientos,

costumbres y lenguajes, crear flujos de comunicación y entendimiento entre una y otra para así poder concretar un proceso de desarrollo.

Como indica Silva (2003), Bogotá no es una excepción al fenómeno urbano latinoamericano que se caracteriza por una cultura híbrida y fragmentada. En la ciudad conviven diversas formas de ser ciudadano y sentir la ciudad, los imaginarios urbanos son múltiples y las diferencias no distinguen sexo, edad o zona barrial. En Bogotá cohabita lo rural con lo urbano, la tranquilidad con el tráfico, el sedentarismo y al mismo tiempo el eterno atareo de la movilidad, el smog y las bicicletas; convive la tradicional estructura familiar con la soltería, los homosexuales y los heterosexuales. Es una ciudad donde frente a la intensa tradición aparece la modernidad, el diseño, el arte; está también la formalidad y la legalidad que le hacen sitio a lo informal y a todo ello que funciona por fuera de la ley y la moral pública. En Bogotá coexiste la vida de barrio, de ciudad capital, la vida de identidad nacional e incluso la global, los imaginarios de estas vidas son fragmentados y es un reto encontrar los puntos en común.

La experiencia pública e inédita del programa *Cultura Ciudadana* tuvo como una de sus prioridades cambiarle el rostro a la ciudad y crear la imagen de una *ciudad actual y futura*. Para Mockus y el IDCT era necesario re-entender la imagen de la ciudad bogotana con el fin de acentuar los procesos de cambio cultural e identificación colectiva en la ciudad. Ante los intentos fallidos por crear un orden y coherencia entre los distintos modos de vida que se empezaron a vivir en Bogotá y ante el notorio caos sociocultural existente en ella, la revisión y re-comprensión de lo que implicaba pensar Bogotá como imagen de ciudad fue una apuesta audaz e importante para solucionar las contradicciones de la vida urbana en la capital.

Para María Victoria Uribe, “la heterogeneidad cultural, requiere de territorios simbólicos comunes que le permitan ajustarse a las continuas transformaciones –físicas y simbólicas- a las que están expuestas las culturas” (1998: 392). Por ello, la creación de una imagen común de ciudad plantea la construcción de ese espacio común donde todos se puedan identificar. Para contribuir con la vida colectiva y la formación de ciudadanía, ese espacio común se debe asentar sobre los acuerdos básicos que regularán el comportamiento de los ciudadanos en la ciudad. Para Uribe la hipótesis central de todo esto consiste en que la imagen de ciudad debe abarcar los múltiples beneficios que la ciudad ofrece a sus habitantes, así, la imagen junto con la diversidad cultural (que es el ejercicio real de la tolerancia y la convivencia) podrían contribuir al

cumplimiento de los deberes ciudadanos. Así, será la ciudadanía activa la que de-construya y vuelva a construir los múltiples significados que le dan sentido a una imagen de ciudad.

De esta manera, en proceso de construir un punto común de identificación desde la diversidad, se hace indispensable tener políticas que cuenten con *anfibios culturales* capaces de escoger cierto conocimiento de un lado y llevarlo a otro, creando así flujos de entendimiento y reconocimiento mutuo.

El término *anfibio cultural* nació a partir de una corriente de investigaciones en la Universidad de Londres liderada por Basil Bernstein que acuñó el término para poder explicar los flujos de conocimiento que se dan en la educación. Las investigaciones concibieron esta disciplina como un proceso social que requiere de *recontextualizadores*, es decir educadores capaces de desempeñarse con solvencia en su contexto y ser sensibles al resto. Para Mockus, un *recontextualizador* es aquel capaz de “[...] escoger, ordenar y ‘traducir’ el conocimiento que enseña” (Mockus s.a.), los recontextualizadores son necesarios para llevar el saber de un nivel a otro, de una cultura a otra, articulándolos y poniendo en marcha procesos de circulación de conocimiento y aprendizaje.

De esta manera, sobrepasando el ámbito educativo, Mockus llevó el término de *anfibio cultural* a las relaciones sociales de la ciudad. Se podría decir que Mockus logra abrir el debate sobre la relevancia de este concepto en aspectos particularmente importantes para Colombia. Así, indica que por el carácter flexible y comunicador del anfibio cultural, “[...] [este] puede contribuir a tres procesos cruciales en las sociedades contemporáneas caracterizables por altos niveles de diversidad cultural y segmentación social [como Bogotá]: la reducción del *divorcio excesivo entre ley, moral y cultura*, la construcción de la democracia y la superación de la violencia” (s.a.:1).¹⁴ En esta investigación importa tan solo el primero de los procesos al que hace mención.

En este nuevo contexto planteado para el anfibio cultural, Mockus (s.a.: 2) expone una de las principales virtudes de este concepto: “[...] es capaz de obedecer a sistemas de reglas divergentes sin perder integridad intelectual y moral. Es esta integridad la que le ayuda a seleccionar y jerarquizar fragmentos de conocimiento y de moralidad en un contexto para

¹⁴ La cursiva es nuestra

traducirlos y hacer posible su apropiación en otro”. Con ello, Antanas rescata la relevancia de un anfibio cultural en una sociedad con tantas gamas culturales y posibles escenarios de generación de conocimiento.

Mockus (s.a.: 2) continúa con su hipótesis haciendo una reflexión filosófica sobre cómo desde los griegos lo entendido como moralmente válido no ha calzado necesariamente con las costumbres, es decir, “[...] [existe] un relativo divorcio entre lo moralmente válido y lo culturalmente válido en uno u otro contexto”. Para Mockus, una persona con un alto nivel de integridad y rigorismo moral puede llegar a generar una “[...] confianza intensa en personas pertenecientes a culturas muy diversas” y con ello ser capaz de exponerse a diversos códigos culturales que podrían ser una “[...] oportunidad para el crecimiento moral [...]”. En este contexto, el anfibio cultural en una ciudad no solo es capaz de comprender a otras culturas sino a su vez de combinarlo con la moral y transmitirlo en su propio contexto. De esta manera, el anfibio cultural se vuelve intérprete y al mismo tiempo un “[...] facilitador del entendimiento recíproco entre distintas tradiciones culturales”. Lo anterior Mockus lo describe de la siguiente manera:

El anfibio cultural es al mismo tiempo *camaleón* y *traductor*. En efecto, sabe adaptarse a los códigos culturales correspondientes a diversos medios y a diversas tradiciones, puede tomar fragmentos de una tradición e introducirlos en otra, después de haberlos transformado. A diferencia del anfibio, el simple camaleón no favorece la interrelación entre los mundos culturales a los cuales se adapta. A diferencia del anfibio, el simple traductor suele traducir en una sola dirección, enriqueciendo fundamentalmente únicamente uno de los mundos que conoce” (Mockus s.a.: 3).¹⁵

Así, Mockus (s.a.) está hablando de la posibilidad de ampliar los flujos de comunicación en una misma ciudad para reconstruir el tejido social, exponer a los ciudadanos a encontrarse entre diferentes culturas, tener conflictos y lograr un poco de armonía social entre ellos. Es así que el anfibio cultural, como el educador de Bernstein, es indispensable para abrir procesos de comunicación y elevar la calidad del *vínculo* entre los ciudadanos de una ciudad. Antanas Mockus, en sí, *es y fue* un anfibio cultural.

¹⁵ La cursiva es nuestra.

A manera de conclusión de este capítulo y como cierre de la descripción y el análisis hecho sobre el esquema 1, se puede decir que el programa *Cultura Ciudadana* había sido elaborado desde un análisis minucioso de los problemas urgentes de Bogotá, tejiendo así principios, objetivos y estrategias que permitirían generar un cambio que se vería reflejado en una nueva construcción de ciudad y una revaloración del espacio público. Sin embargo también es válido indicar que el programa respondía a una época de crisis, donde la interacción social entre los ciudadanos, los espacios y sus autoridades había llegado a una situación límite. El límite había sido alcanzado no solo por las condiciones adversas que puede presentar una ciudad moderna en sí (como se ha visto con anterioridad), sino por el contexto particular de violencia vivido en el país y la sensación de emergencia permanente vivida en la ciudad que hacía inminente la necesidad de un cambio. De esta manera, la propuesta filosófica, cultural y política de Mockus pudo coincidir con el deseo de cambio de la población.



Capítulo IV: Acercamiento teórico-metodológico

El presente capítulo acerca al lector a los elementos comprendidos dentro de la metodología que ha sido elegida para estudiar las dos unidades de análisis de esta investigación: el Preámbulo de la Carta de Civilidad y el logo Bogotá Coqueta.

El método elegido para la aproximación a ambos objetos de estudio es la semiótica. Para el análisis del Preámbulo de la Carta de Civilidad, la *semiótica discursiva* es la herramienta elegida como la más adecuada para analizar dicho objeto de estudio, sobre todo teniendo en cuenta las proposiciones de la escuela de A.J. Greimas y de uno de sus mayores representantes: Joseph Courtés¹⁶. Por su lado, para el análisis del logo, la *semiótica visual* es más bien la herramienta más adecuada, donde la aproximación al objeto de estudio se basa en los postulados hechos por Algirdas J. Greimas, Jean Marie Floch¹⁷ y Martine Joly.¹⁸

Ahora bien, ¿por qué la semiótica es la herramienta considerada la indicada para esta investigación? Para poder responder a esa pregunta vale la pena hacer un breve relato sobre qué es la semiótica, para qué sirve, cuáles han sido, son y deben ser los objetos de estudio de la semiótica con el objetivo de entender su función y relevancia en este proceso de comunicación.

4.1 La semiótica y su relevancia para esta investigación

En breve, como lo explica el semiólogo español Desideiro Blanco,¹⁹ “la semiótica es una ciencia, o como preferiría decir A.J. Greimas más modestamente, un proyecto científico que tiene como objeto de estudio la significación: cómo se produce y como se aprehende la

¹⁶ Joseph Courtés, semiólogo francés de la escuela de la semiótica discursiva de A.J. Greimas con quien escribió la obra *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Si bien Courtés ha publicado más de treinta artículos y obras, esta investigación toma como referencia principalmente la obra *Análisis semiótico del discurso: del enunciado a la enunciación* que recoge, a modo de manual, los conceptos básicos del análisis semiótico del discurso y se apoya en algunas aplicaciones prácticas. Además, en el prefacio del libro Greimas indica que la obra recoge las perspectivas de la *Escuela de París* pero además se presenta como una versión “totalmente renovada, [...] mucho más accesible [...] y, naturalmente más completa, la cual se esforzará por tener en cuenta los logros más recientes de nuestra disciplina [la semiótica]” (Courtés 1997: 7).

¹⁷ Jean Marie Floch, semiólogo francés, colaborador de A.J. Greimas. Ha dedicado la mayor parte de su trabajo al estudio de los lenguajes visuales y la semiótica visual con un especial énfasis en el marketing y la comunicación.

¹⁸ Martine Joly, autora de un manual que recoge las ideas de diversos autores que han teorizado sobre la semiótica de la imagen, basa la mayor parte de sus investigaciones en la semiótica visual.

¹⁹ Desideiro Blanco, semiólogo español que radica en el Perú. Ha sido docente e investigador y uno de los mayores contribuyentes al conocimiento de la semiótica literaria, cinematográfica y comunicacional del país.

significación” (Blanco s.a.: 1). En esa misma línea es preciso recordar que la semiótica es antes que nada una relación concreta con el sentido y se puede ocupar precisamente de todo lo que significa; como lo indica Blanco, la significación debe considerarse como un proceso de producción y puede leerse desde dos perspectivas: “[...] o como proceso, es decir la significación en acto; o como producto establecido y terminado en un texto. Cuando hablamos de “texto”, no nos limitamos al texto literario, oral o escrito, una película, en ese sentido, es un texto; es un texto una pintura y una fotografía, como lo es igualmente un partido de fútbol o la procesión del Señor de los Milagros. Es “texto” todo aquello que tiene sentido” (Blanco s.a.: 1).

De esta manera, es indudable que la semiótica es amplia en su aplicación –siempre y cuando se trate de sentido–, la semiótica se ha ocupado de tipos de análisis más ligados a la lingüística como lo es un poema, un cuento, un cómic etc., así como ha explorado una vertiente menos lingüística y por el contrario más sociológica como la *socio-semiótica* que ha venido ocupando cada vez un mayor espacio en entender los fenómenos sociales y por lo tanto los procesos discursivos de la comunicación social.²⁰ La semiótica por tanto quiere y debe ocuparse de todos los *objetos de sentido* en sus diversas variedades y expresiones.

Ahora bien, es importante preguntarse ¿qué significa ocuparse de todos los objetos de sentido? Lo primero es reconocer el papel elemental que cumplen los *signos*²¹ que constituyen los objetos de sentido. Lo segundo es entender que si bien el signo es un elemento crucial para la semiótica, el objetivo de esta disciplina o *proyecto científico* no radica ahí, sino más bien en entender “las condiciones de producción y de comprensión del sentido” (Floch 1993: 23) que devienen de los signos y las relaciones existentes entre ellos.

La semiótica analiza los signos no por el gusto que hay en la investigación de ellos mismos, sino porque en ellos se encuentra el “sistema de relaciones que forman las invariantes de dichas producciones y comprensiones [del sentido]” (Floch 1993: 23). Por ello, los signos por sí solos no son tan importantes para la semiótica, estos conforman el punto de partida para la

²⁰ Eric Landowski es el abanderado de la socio-semiótica, precursor y encargado de llevar la semiótica a entender desde el interior los procesos y fenómenos sociales aparentemente evidentes pero que se han distanciado muchas veces del análisis.

²¹ La definición de un signo es la tomada de Charles Sanders Peirce “un signo, o representamen, es algo que está para alguien, por algo, en algún aspecto o disposición”. Definición obtenida de “La ciencia de la semiótica” de Giovanna María Winckler (para más información sobre el texto revisar la Bibliografía).

investigación sobre el sentido, los signos son las “unidades de superficie a partir de las cuales hay que descubrir el juego de significaciones subyacentes” (Floch 1993: 23).

Sobre ello es preciso ahondar –yendo un poco más atrás de Floch- recordando los aportes hechos por L. Hjelmslev quien enriquece la aproximación hecha por F. de Saussure²² sobre las dos caras constitutivas de un *signo*. Hjelmslev amplía el estudio sobre la articulación saussureana significante/significado modificando y sustituyendo el *significante* por expresión y el *significado* por contenido. En esa medida inicia un nuevo campo de investigación para la semiótica que se encargaría de las *formas* de la expresión y de contenido.²³ Para Hjelmslev los dos planos del lenguaje (expresión y contenido) están constituidos por una red de relaciones y la semiótica se dedica justamente a su análisis. La hipótesis hjelmsleviana abre nuevas puertas y permite estudiar por separado los dos planos del lenguaje, ampliando así la aproximación saussureana que se ocupaba principalmente del signo lingüístico, para dar pie al análisis del enunciado en su sentido más amplio, es decir, al análisis completo del discurso. Como dijo Courtés “[...] al disociar los dos planes del lenguaje, L. Hjelmslev realizó un trabajo innovador: separó la *semántica* de su relación con el signo (lingüístico), le otorgó autonomía y la constituyó epistemológicamente en disciplina propia. [...] la semiótica no puede limitarse al campo de la manifestación [...]: debe dejar atrás ese nivel aparente para obtener las redes de relaciones que lo subtienden” (Courtés 1997: 38-39).

La hipótesis de L. Hjelmslev radicaba en la posibilidad de aplicar todo lo que hasta el momento se conocía del plano de la *expresión* al plano del *contenido*. De esta manera, se abre un mundo de análisis para diferentes tipos de aproximaciones semióticas. Entre ellas no solo está la semiótica literaria, que investiga las correlaciones entre significante y significado, sino a su vez se encuentran otros tipos de análisis. La semiótica plástica por ejemplo inició las exploraciones de lo semi-simbólico con Jean Marie Floch basándose en el juego de relaciones ya no entre el significante y significado sino entre el plano de la expresión y el plano del contenido. En la

²² Ferdinand de Saussure fue un lingüista suizo conocido como el padre de la lingüística moderna del siglo XX. Los estudios de Saussure centran su atención especialmente en el signo lingüístico, donde el significante se constituye a partir de “la imagen acústica de una palabra” (Courtés 1997: 26) y el significado a partir del concepto general que dicha cadena de fonemas puede representar. De esta manera, los dos componentes del signo (significante/significado) están vinculados de manera inexorable como las dos caras de una moneda, cada una dependiente de la otra.

²³ Para Hjelmslev, “la conjunción de la forma de la expresión y de la forma del contenido –llamada también *semiosis* o función semiótica- define el *signo*. [...] la primera ventaja de las proposiciones hjelmslevianas es [...] que la expresión (o el significante) y el contenido (el significado) no pueden ser aprehendidos, al menos en el marco de las ciencias del lenguaje, sino como *forma*, ya que la *sustancia* parece depender de otras disciplinas. [...] En esta perspectiva, el significante y el significado, lejos de ser entidades amorfas, son plenamente idóneas para recibir una descripción estructural” (Courtés 1997: 37).

misma línea están los trabajos hechos por Umberto Eco quien hace una lectura de los instrumentos expresivos utilizados en diferentes comics, contribuyendo de esta manera a entender el lenguaje del comic y los elementos fundamentales de la semiótica.²⁴

Del mismo modo, la semiótica se ha ocupado más allá de textos literarios y gráficos, incursionando en entender diversas expresiones sociales. Un ejemplo de ello es el análisis realizado por Joseph Courtés sobre la configuración discursiva poniendo como objeto de análisis una huelga en una empresa donde, a partir de la terminología semiótica, pone en evidencia algunos de los mecanismos formales más frecuentes de las huelgas y aporta en el entendimiento de las relaciones de fuerza y de poder que se llevan a cabo en este tipo de conflictos sociales.²⁵

Más aún, Joseph Courtés ha ahondado sobre las posibles correlaciones entre la expresión y el contenido analizando el famoso cortejo fúnebre de la Francia rural de los siglos XIX y XX.²⁶ En este, el semiólogo toma el cortejo como un *lenguaje* donde hay algo que significa (el contenido) y hay algo que lo hace significar (la expresión); de esta manera, las posiciones que toman las personas en relación al cadáver durante el cortejo fúnebre, la gesticulación de cada uno, las formas de expresión así como el color de los trajes (todos parte del ámbito del significante / de la expresión) encuentran una relación directa con el plano del significado, a partir de lo cual se puede interpretar mucho sobre la relación social que tienen las personas que siguen a la carroza fúnebre con el difunto. Para Courtés el análisis del cortejo fúnebre es “más interesante que una ilustración de tipo lingüístico, en la medida en que nuestra descripción puede permitirse ser más ingenua y también más elemental; aquí en efecto, contrariamente a la tradición lingüística, las unidades no son dadas de golpe y porrazo sino que deben ser construidas a partir de las redes de relaciones empíricamente identificadas” (Courtés 1997: 52).

Finalmente cabe decir que la semiótica en su amplitud de aplicaciones también ha incurrido en analizar el recorrido y las etapas por las que pasa “la producción de la significación de un objeto semiótico” (Floch 1993: 141). De manera más concreta Jean Marie Floch analiza en el interior

²⁴ Uno de sus trabajos es el texto “Apocalípticos e integrados” 1985 (para más información sobre el texto revisar la Bibliografía).

²⁵ El análisis de la huelga se encuentra en la página 180 de “Análisis semiótico del discurso: del enunciado a la enunciación” (para más información sobre el texto revisar la Bibliografía).

²⁶ El análisis del cortejo fúnebre se encuentra en la página 37 de “Análisis semiótico del discurso: del enunciado a la enunciación” (para más información sobre el texto revisar la Bibliografía).

de los anuncios publicitarios, las estrategias de comunicación detrás de los mismos y de esta manera encuentra los sistemas de valores de consumo de la época.

De esta manera, habiendo realizado un breve recorrido sobre los diferentes usos que se le ha podido dar a la semiótica y su gran utilidad para entender los diferentes objetos de sentido, ¿cómo no estudiar los dos recursos de comunicación elegidos para esta investigación a partir de una herramienta tan rica como la semiótica? Es importante recalcar lo dicho por J.M. Floch, “[...] la semiótica se define por el campo de investigación que le pertenece: los lenguajes – todos los [tipos de] lenguajes- y las prácticas significantes que son esencialmente prácticas sociales” (Floch 1993: 22); por lo tanto se puede encargarse de los objetos de sentido elegidos para analizar dentro del programa *Cultura Ciudadana*. Si la semiótica se ocupa más allá de los signos lingüísticos y se encarga por el contrario de la significación, de las condiciones de producción y de comprensión del sentido, entonces es preciso tenerla como herramienta para encontrar los juegos de significaciones subyacentes al interior de un texto como el Preámbulo de la Carta de Civilidad y de un logo como Bogotá Coqueta.

4.2 Los tres niveles de análisis semiótico

Como dicho anteriormente, para analizar el Preámbulo de la Carta de Civilidad se utilizará la *semiótica discursiva* tomando principalmente los postulados de Joseph Courtés. Por su lado, el tipo de semiótica elegida para el análisis del logo Bogotá Coqueta es la *semiótica visual* tomando las ideas de Jean Marie Floch y Martine Joly. De esta manera, a continuación se realiza una aproximación a los tres niveles de análisis (nivel narrativo, semántico y enunciativo) de los cuales la investigación se sirve para analizar ambos recursos de comunicación; en la descripción de los tres niveles, se puntualizan algunas diferencias a tomar en cuenta cuando se trata de una semiótica discursiva o de una semiótica visual.

4.2.1 Nivel narrativo

La aproximación que se hace sobre el nivel narrativo en esta sección es a partir de las estructuras narrativas de *superficie* –como las llama Courtés-. En un acercamiento inicial al nivel narrativo, es indispensable acercar al lector a una de las formas elementales de la narratividad: el *relato mínimo*. Según Joseph Courtés, “lo que de entrada parece caracterizar al

relato es, simplemente, el hecho de que <<algo sucede allí>> [...]. Para ser un poquito más preciso, se podría definir el relato como el *paso de un estado a otro estado*” (Courtés 1997: 100). Así, es preciso preguntarse ¿Qué es aquello que sucedió allí en los tres años del primer gobierno de Mockus en la ciudad de Bogotá? El relato que se narra a lo largo de esta investigación es un relato de *cambio*, se puede decir que a través de un programa como *Cultura Ciudadana* y diferentes campañas de comunicación, se buscó tener en la ciudad un *cambio* tanto en la ciudad –como espacio físico público–, así como en la relación que establecían sus ciudadanos con ella y entre ellos.

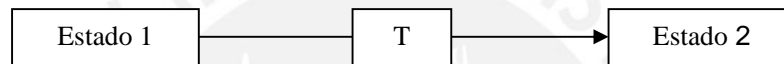
La identificación del *relato mínimo* obliga a hablar de uno de los conceptos más básicos de la narratividad: la oposición entre *permanencia vs cambio* que hace posible el relato. Para Courtés, “gracias a esta distinción fundamental entre lo que es estable y lo que es modificado o transformado, damos *sentido* a todo lo que constituye nuestro universo semántico, a lo que hemos denominado, siguiendo a L.Hjelmslev, el *plano del contenido*” (Courtés 1997: 99). La importancia de este juego de oposición está en que no se podría hablar de una permanencia si no hubiera un cambio, y no se podría hablar de un cambio si no hubiera algo que permaneciera. Es a partir de este juego de oposición entre permanencia vs cambio que se puede hablar del paso de un estado a otro y por lo tanto, como dicho anteriormente, de un *relato*. Así, se podría decir que el relato sobre la ciudad se cuenta a partir de la relación y transformación de un estado de /descuido/, /miedo/ e /indiferencia/ a un estado de /cuidado/, /confianza/ y /compromiso/ –por lanzar algunas ideas preliminares sobre el cambio ocurrido–.

Ahora bien, en este juego de oposiciones, Courtés hace una advertencia esencial: “[...] solo es posible hablar de diferencia desde un fondo de semejanza. Para oponer dos unidades o, más ampliamente, dos estados, es necesario que ellos sean distintos en ciertos aspectos y que al mismo tiempo tengan al menos un rasgo en común [...]. Es ese juego entre *identidad* y *alteridad* el que [...] asegura a un relato su coherencia: si no hubiera cierto parentesco entre el relato inicial y el estado final, el lector se perdería completamente” (Courtés 1997:102).

Se puede añadir un dato adicional sobre el relato mínimo: se ha hablado del relato como el paso de un estado a otro, otorgándole así importancia a los estados más no al *paso* mismo, al proceso de transformación. Sobre este nuevo aspecto, Courtés hace una reformulación sobre el relato: “lo concebimos como una *transformación situada entre dos estados sucesivos y diferentes*”

(Courtés 1997: 103), una definición que insiste más sobre el *paso* que sobre los estados. En este punto es clave ahondar sobre el componente de lo *sucesivo* mencionado en tal definición ya que, a partir de este, se abre una nueva puerta sobre la narratividad, hablar de lo sucesivo implica hablar de la temporalidad del relato. Respecto a ello, y como indica Courtés, “no es posible contar algo si no es en la relación del antes y del después (estableciendo, dado el caso, una relación de causalidad [...]),²⁷ sin pasar de un *estado 1* a un *estado 2* a partir de una transformación como se ve en el Esquema 4.

Esquema 4: Esquema de base (donde T = transformación)



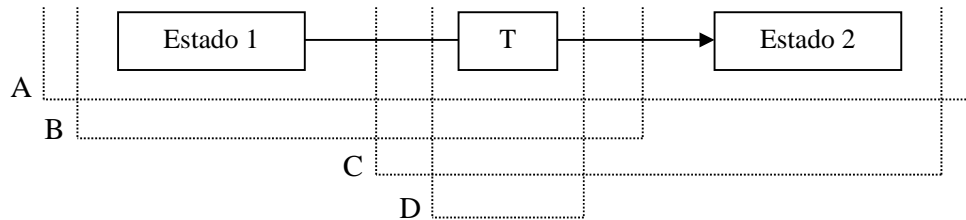
Fuente: Courtés 1997: 103

Ahora bien, es conveniente avanzar un poco más en el análisis que hace Courtés sobre la narratividad para distinguir las diferentes expresiones que se pueden dar a partir del esquema anterior. Para Courtés, en las realizaciones concretas de los relatos, no necesariamente siempre se da la manifestación de todos los componentes (estado 1, transformación y estado 2) que existen en dicha *organización narrativa elemental*. Para entender las diferentes posibilidades de expresión –con diferentes manifestaciones de los componentes– se puede observar el esquema a continuación así como los ejemplos puestos para cada una de estas posibilidades.²⁸

²⁷ Courtés a su vez menciona que la transformación se puede dar entre dos estados sucesivos o reversibles; un ejemplo de este segundo tipo de transformación podría darse en un filme donde se pasa de un estado donde los pedazos de un objeto quebrado (= estado 2) pasan a su reintegración anterior (=estado 1), lo cual produce una ilusión sobre su posible reconstitución. Sin embargo, para efectos de esta investigación, solo vale la pena enfatizar sobre el primer tipo de estados sucesivos.

²⁸ Los ejemplos expuestos son de creación del investigador, sin embargo, se toma como referencia los ejemplos dados por Courtés cuando explica el esquema propuesto líneas arriba. Ver Courtés 1997, página 106.

Esquema 5: Esquema de base (donde T = transformación)



Fuente: Courtés 1997: 105

La primera posibilidad de relato que existe (el caso A) es donde se hace explícita la presencia y organización entre el estado 1, la transformación y el estado 2. La segunda posibilidad (el caso B) ocurre cuando se presenta solo un estado inicial y una transformación y, donde gracias al encadenamiento que existe entre ambos elementos, se puede adivinar sobre la existencia de un estado final (= estado 2) aun cuando este no se haya hecho explícito; por ejemplo, si hubiese el caso de un spot publicitario donde se presenta una calle con un tráfico desordenado (= estado 1), seguida de unos mimos educando a los choferes (= T), se hace previsible que lo que se quiere mostrar es el orden y respeto (= estado 2) al que el spot apunta. Al contrario del ejemplo anterior, en un relato donde el spot propone una imagen de unos mimos educando a los choferes (transformación) seguida de una calle con un tráfico ordenado (= estado 2), se puede decir que se entiende el tráfico ordenado únicamente en relación contraria a un estado de desorden que no ha sido mostrado pero que se presupone que existe. Finalmente, está la cuarta posibilidad donde ni el estado 1 ni el estado 2 se manifiestan y solo se presenta la transformación, los mimos educando a los choferes, lo cual “presupone y/o implica por fuerza los dos estados que lógicamente la encuadran” (Courtés 1997: 106).

Ahora bien, para entender un relato de *cambio*, es preciso ahondar sobre lo que sucede en ese cambio, en esa transformación de un estado a otro del que se ha venido hablando. Hasta este momento se ha contribuido con algo de teoría para entender el plano del contenido de un determinado discurso principalmente a partir del relato mínimo, de las dicotomías *permanencia* vs *cambio* o del *estado* vs *transformación*. Por ello, sin ánimos de ahondar en el programa narrativo –que se ha decidido dejar de lado para fines de esta investigación–, se pretende repasar dos elementos principales de un “dispositivo narrativo de rango superior” que servirán para el análisis del nivel narrativo de ambas piezas de comunicación (Courtés 1997: 142).

Courtés propone que para hablar de un relato es necesario hablar de una *acción* y para conocer la acción es preciso mirar al interior de sus dos subcomponentes: la *performance* y la *competencia*.²⁹ Ahora bien, cabe poner un ejemplo para entender mejor a qué se refiere Courtés con *performance* y *competencia*. Un ejemplo de lo más sencillo sería: una mujer llega tarde al aeropuerto acompañada de su madre quien es mayor de edad, la mujer va a perder su vuelo y por lo tanto desea obtener el primer lugar en la fila del mostrador de la aerolínea; la mujer se da cuenta que las personas mayores tienen preferencia en atención, por lo cual va de la mano de su madre para obtener su deseo. En este caso la *performance* es lo que la mujer realiza, adelantarse en la fila y llegar al mostrador de la aerolínea primero, y la *competencia* sería la madre de la señora ya que es lo que le ha permitido obtener su objetivo. Así, como indica Courtés, “[...] toda performance presupone necesariamente una competencia correspondiente” (1997: 149).

Por su lado, la *competencia* equivale a todo aquello que permite efectuar la performance. Dentro de la competencia cabe distinguir dos caras complementarias, la primera es la competencia semántica y la segunda es la *competencia modal* que “es la que hace posible el paso de la *virtualización* a la *realización* del [programa narrativo] y puede ser descrita como una organización jerárquica de *modalidades*” (Courtés 1997:151). Para Courtés se puede articular la competencia según cuatro modalidades: el /querer/, el /deber/, el /poder/ y el /saber/, y estas pueden existir en su forma positiva y negativa:

Tabla 1: Modalidades en su forma positiva y negativa

Modalidades (forma positiva)	Modalidades (forma negativa)
El /querer/, anotado /q/	El /no querer/, anotado /-q/
El /deber/, anotado /d/	El /no deber/, anotado /-d/
El /poder/, anotado /p/	El /no poder/, anotado /-p/
El /saber/, anotado /sa/	El /no saber/, anotado /-sa/

Elaboración propia, fuente de información: Courtés 1997

²⁹ Performance y competencia son subcomponentes del programa narrativo sobre el cual se ha decidido no profundizar

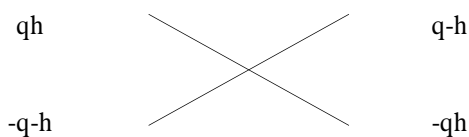
La existencia de las modalidades en sus dos versiones permite la posibilidad de que exista una transformación de una competencia modal positiva en una competencia modal negativa o al revés. A su vez, recordando la dicotomía básica de *permanencia vs cambio*, estas modalidades conciernen a los dos tipos de sujetos que existen: “[...] el *sujeto de hacer* y el *sujeto de estado*. [Así] la modalización puede dirigirse tanto sobre el hacer (=h) como sobre el estar-ser (=es)” (Courtés 1997: 152).

/qh/, /qes/
/dh/, /des/
/ph/, /pes/
/sah/, /saes/

Fuente: Courtés 1997: 152

A continuación se presentan los esquemas que permiten entender el juego de los contrarios y contradictorios únicamente en las modalidades del /querer hacer/, del /poder hacer/ y del /deber hacer/ (todos han sido tomados de Courtés 1997).³⁰

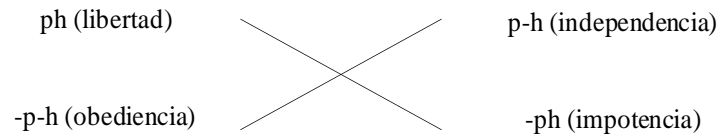
La modalidad del /querer hacer/ muestra a continuación cómo un /qh/, por ejemplo un /querer amar/, se opone a un /-qh/ o un /no querer amar/, que es la ausencia del querer lo cual es muy diferente y no debe ser confundido con /q-h/ que no es la ausencia del querer sino más bien es un querer opuesto; así mismo el /qh/ no es lo mismo que /-q-h/, el /querer amar/ no es lo mismo que /no querer no amar/, el primero afirma un deseo mientras el segundo tiene más bien un sesgo de resignación.



Fuente: Courtés 1997: 152

³⁰ Courtés indica que con el /saber hacer/ no se puede realizar dicho esquema ya que sucede algo diferente al /qh/, /dh/ y /pd/, “[...] pues el contrario –el /saber no hacer/- no tiene casi equivalente, al menos en francés y español” (Courtés 1997: 154).

La modalidad del /poder hacer/ funciona de la misma manera que la anterior y, como indica Courtés, se puede descifrar fácilmente de la siguiente manera:



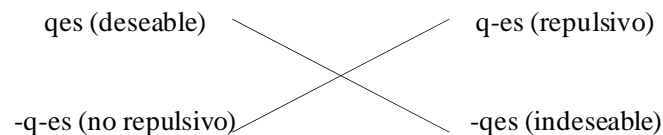
Fuente: Courtés 1997: 153

De la misma manera funciona la modalidad del /deber hacer/ que se muestra a continuación:



Fuente: Courtés 1997: 153

Por su lado, la modalización también puede ser dirigida sobre el estar-ser (=es) que es “semióticamente definible en términos de **unción** (conjunción vs disjunción) entre sujeto y objeto”. En este tipo de modalización es donde se ubican los *estados de ánimo*, las *pasiones* y los *sentimientos*. Si bien la semiótica no ha profundizado mucho sobre este tipo de modalización, cabe repasar una de las articulaciones posibles del /estar-ser/ que servirá más para el análisis de lo que sucede en el relato del Preámbulo de la Carta de Civilidad: el /*querer estar-ser/ (= /ques/)*:



Fuente: Courtés 1997: 153

A su vez es importante anotar que la competencia modal “puede ser descrita como una *organización jerárquica de modalidades*. Esta proposición parece ahora imponerse, en el momento en que debemos examinar qué tipos de relación mantienen entre sí las diversas modalizaciones del hacer” (Courtés 1997: 154) –esto es especialmente importante para el análisis del Preámbulo de la Carta de Civilidad-. Como indica Courtés, las modalidades reseñadas no tienen un mismo nivel de jerarquía, más aún es preciso anotar que existe una relación de *presuposición unilateral* entre ellas. De esta manera, como se puede ver en el Esquema 6 que propone Courtés, las *modalidades realizantes* del /estar-ser/ y del /hacer/ que son aquellas que corresponden a la performance y por lo tanto al hacer efectiva una acción (llegar primera al mostrador de la aerolínea según el ejemplo anterior), presuponen a las *modalidades actualizantes* que son el /saber hacer/ y el /poder hacer/, las cuales a su vez presuponen las *modalidades virtualizantes* es decir el /querer hacer/ y el /deber hacer/. Solo a partir de un /querer/ y/o un /deber/ se puede hablar de un /saber/ y/o un /poder/, y solo a partir de esas competencias se puede llegar a la performance.

Esquema 6: Relación de presuposición que liga las competencias modales

Competencia		Performance
Modalidades virtualizantes	← Modalidades actualizantes	← Modalidades realizantes
/querer hacer/ /deber hacer/ └───┘	/saber hacer/ /poder hacer/ └───┘	/estar-ser/ /hacer/ └───┘
(Instauración del sujeto)	(Calificación del sujeto)	(Realización del sujeto)

Fuente: Courtés 1997: 155

A partir de las formas por las que se entiende la narratividad de un *texto*, se podrá analizar el relato existente dentro de las piezas de comunicación elegidas para analizar. Así, se deja el nivel narrativo para pasar al nivel semántico.

4.2.2 Nivel semántico

Para poder hablar sobre el análisis semántico, lo propio es recordar que se trata de una lectura del *texto* hecha desde una aproximación formal al *contenido* –sin dejar de lado su relación con la *expresión*-. Del mismo modo, vale la pena hacer algunas anotaciones previas sobre el acercamiento semántico que se le va a dar al Preámbulo de la Carta de Civilidad y al logo Bogotá Coqueta; para el primer caso, el análisis se va a basar en los tres niveles semánticos jerárquicos de Courtés: *figurativo*, *temático* y *axiológico*; mientras tanto, tratándose de un discurso visual, el análisis del logo se abordará más bien desde los aportes hechos por Floch y Joly: *el signo icónico*, *plástico* y *lingüístico*.

Se empezará por hablar del plano de lo *figurativo* y lo *temático* como una oposición indesligable. Para ello, Courtés parte de la necesidad de articular según la relación *significante/significado* o *expresión/contenido* dos universos distintos que son, por un lado, los *sistemas de representación* (lo que sería llamado el *lenguaje*), y por el otro, los *referentes* o mejor dicho, la *realidad*. La articulación se da de esta manera:

Esquema 7: Articulación entre los sistemas de representación y la realidad

Sistemas de representación	Referente, realidad
<i>significante vs significado</i>	<i>significante vs significado</i>
↑	↑

Fuente: Courtés 1997

Lo *figurativo* corresponde a todo significado o todo contenido de los sistemas de representación, o mejor dicho, corresponde a todo lo que puede ser percibido del mundo exterior por cualquiera de los sentidos. Por oposición, lo *temático* se trata más bien de los conceptos, de lo abstracto, de aquello que no tiene ninguna ligazón con el mundo exterior; de esta manera, “[...] si lo figurativo se define por la percepción, lo temático se caracteriza por su aspecto propiamente conceptual” (Courtés 1997: 239). Es así como por ejemplo el /amor/ o el /cuidado/ son conceptos abstractos que no existen en el plano de la percepción por sí solos, estos dependen de

los modos concretos de expresión de /amor/ y /cuidado/ que tienen un lugar en el plano figurativo.

Cabe señalar que si bien hay casos donde lo temático puede existir de manera independiente de los figurativo –como es el caso de los postulados filosóficos, matemáticos y lógicos–, no existe ocasión donde lo figurativo pueda existir de manera autónoma sin apoyarse en lo temático ya que este intento carecería de coherencia y sentido, no habrían referentes de los cuales cogerse para entender aquello figurado: “[...] lo figurativo exige, para su misma comprensión, ser asumido por un tema dado” (Courtés 1997: 239).

Ahora bien, como lo indica Courtés, no existe una única relación entre lo figurativo y lo temático. Por su lado, una misma figura puede corresponder a más de una tematización; sucede que la interpretación temática que se le dé a una figura es relativa ya que esta se formula a partir de los universos socio-culturales donde se halla la percepción.³¹ Por ello, las relaciones hechas por el investigador entre las figuras del Preámbulo de la Carta de Civilidad y los temas correspondientes, tienen, lógica e inevitablemente, una carga de subjetividad que proviene de quien hace la interpretación; sin embargo ello no quiere decir que las correspondencias que se vayan a hacer sean parte de un juego de adivinanzas al azar, por el contrario, se basan en el estudio hecho sobre el programa que inscribe a la Carta de Civilidad y el entendimiento que se tiene sobre el entorno social, cultural, político e histórico de Bogotá en ese momento.

De la misma manera como sucede con los datos figurativos sucede con lo temático: un solo concepto o dato puede ser entendido a partir de diversas expresiones figurativas.³² De esta manera, en los diversos párrafos del Preámbulo de la Carta de Civilidad se podrán encontrar diferentes maneras de expresar o de traducir figurativamente los temas que ahí se han querido plasmar.

³¹ Courtés pone el ejemplo de una fotografía de una huelga (llevada a cabo en París) que es publicada por dos diarios diferentes: *L' Humanité* y *Le Figaro* (el primero es un diario parisino que tradicionalmente representa a la izquierda y el segundo hace lo mismo pero con derecha). Como es lógico, cada diario hace una interpretación diferente de la fotografía y del acontecimiento y por consiguiente muestra tematizaciones opuestas.

³² El ejemplo que Joseph Courtés pone sobre este tipo de relación es el de un pasaje citado de *Las hadas* de C. Perrault donde el concepto /aversión/ es asumido por diferentes representaciones figurativas como “comer en la cocina”, “trabajar sin cesar”, “ir a sacar agua”, tres maneras diferentes de expresar el mismo tema.

Finalmente, cabe citar a Courtés para señalar un tercer tipo de relación entre lo figurativo y lo temático, “[...] la misma que establece una correspondencia término a término entre dos niveles semánticos [...]. Es la estructura misma del *símbolo*, como por ejemplo la <<balanza>> en el plano figurativo, va asociada, en el nivel temático, con la /justicia/. [...] Ocurre lo mismo en el <<lenguaje de las flores>> [...]: la <<anémona>> está ligada a la /perseverancia/, la <<camelia>> al /orgullo/... y las <<rosas>> al /amor/” (Courtés 1997: 244). Como resulta evidente, no siempre las correspondencias de un símbolo son dadas de una misma manera, no para todas las culturas la <<balanza>> significa /justicia/, como indica Courtés, la mayoría de símbolos no son generalizables ya que son propios de un universo cultural y temporal dado.

Habiendo hablado de lo figurativo y de lo temático, es a su vez importante mencionar lo axiológico en el nivel narrativo del que habla Courtés. Para hablar de la axiologización es necesario hablar de la *categoría tímica* que se mueven entre dos ejes: por un lado está la *euforia* que corresponde al término positivo de la categoría tímica y por otro lado la *disforia* que se refiere más bien al término negativo de la misma categoría. Por supuesto, los valores (positivo o negativo) otorgados en la categoría tímica son subjetivos; por ejemplo, en el lado del mundo o del pensamiento occidental capitalista, lo /rico/ puede ser de orden eufórico mientras lo /pobre/ del disfórico, algo que sin embargo se puede invertir en un contexto distinto.

Hasta este momento se ha hablado sobre lo *figurativo*, *temático* y *axiológico* como herramientas que servirán para comprender el Preámbulo de la Carta de Civilidad, sin embargo ahora es preciso entender las herramientas por medio de las cuales se analizará el logo Bogotá Coqueta. Antes de empezar con la explicación cabe precisar que como indica Greimas, “[...] a pesar de los esfuerzos realizados a lo largo de los últimos decenios la semiótica hasta ahora no ha logrado dominar el amplio campo de significaciones que pretende reagrupar, considerando su modo de expresión, bajo el nombre de visual. La teoría de lo visual [...] está lejos de ser elaborada” (Greimas 1994: 18). Aun así, a partir de las investigaciones teóricas hechas por Greimas, Barthes y Floch y la manualización hecha por Joly acerca de estas, a continuación se muestran algunos postulados teóricos de la semiótica visual y algunas de sus herramientas para abordar la significación de la imagen fija.

Lo primero es reconocer que para hablar de una semiótica de lo visual es preciso superar el plano de la representación y por lo tanto de la *iconicidad*. Ahora bien, ¿por qué no es suficiente

hablar de iconicidad en la semiótica visual? Greimas indica que el ícono es un “[...] signo ‘naturalmente motivado’ que representa al ‘referente’” (1994: 21) y por lo tanto hablar de *iconicidad* es hablar de una *imitación* de la naturaleza que el semiólogo considera –y coincide con él– bastante pobre. Como indica Greimas (1994), si lo visual se reduce a la *imitación* entonces se está limitando absurdamente las cualidades del mundo. Para empezar, “[...] solo los rasgos exclusivamente visuales del mundo natural son [...] ‘imitables’, mientras que el mundo está presente para todos nuestros sentidos y, por otro lado, solo las propiedades planarias de ese mundo son [...] ‘transponibles’ y representables sobre superficies artificiales, mientras que la extensión nos es dada plenamente en su profundidad colmada de volúmenes” (1994: 22). De esta manera, lo que Greimas dice es que hablar de iconicidad reduce el análisis a las *figuras* y se aleja de los *objetos del mundo* colmados de significado y no solo imitación (1994).

Si se debe hablar de reconocimiento de los objetos del mundo entonces se debe tomar en cuenta que el ser humano reconoce un objeto en tanto existe una *rejilla de lectura* que vuelve el mundo significativo y permite *identificar, clasificar, relacionar e interpretar* los objetos (Greimas 1994). Por ello Greimas insiste en que la representación “[...] no puede ser interpretada como una relación icónica, como una relación de ‘ semejanza ’ simple entre las figuras visuales planarias y las configuraciones del mundo natural” (2004: 23). La *rejilla de lectura* entonces plantea que toda representación e interpretación está sometida al relativismo cultural, no hay una sola manera de interpretar el mundo, no se puede entonces hablar únicamente de una lectura iconizante del mundo.

Por ello, una vez descartada la iconización y comprendida la rejilla de lectura como condiciones para representar y entender los objetos del mundo, Greimas (1994) abre un espacio para hablar sobre un acercamiento más profundo a los objetos: el *acercamiento plástico*. El semiólogo cuenta Diderot se quedó asombrado al ver las obras de artistas como Klee, Kandinsky y Boubat quienes despojaban a sus objetos de todo plano figurativo acercándose a la abstracción, permitiendo comprender el mundo no desde la figura en sí sino desde los trazos de un pincel, la repetición de ciertas formas, el espesor de los materiales de sus obras, los claros, los oscuros etc. En tal sentido, la aprensión de un objeto representado es libre y se sirve de todos los sentidos.

Como indicó Martine Joly sobre el mensaje visual, el signo plástico fue largamente ignorado por la teoría semiótica de la imagen ya que las variantes plásticas fueron analizadas por mucho

tiempo como el plano de la expresión del signo icónico y no como unidades independientes, separadas del *acercamiento icónico*. Joly rescata lo importante de considerar “[...] la dimensión plástica de las representaciones visuales como un sistema de signos completamente aparte, como signos plenos y no simplemente como el significante de los signos icónicos” (Joly 2003: 118). La articulación entre lo *icónico* y lo *plástico* se puede visualizar de la siguiente manera:

Esquema 8: Articulación icónico/plástica

Mensaje visual	lo plástico	significante	significado
	lo icónico	significado	significante

Fuente: Joly 2003: 119

Ahora bien, como Greimas indica, “[...] todo objeto es aprehensible por su *análisis*, es decir, ingenuamente, por su descomposición en partes más pequeñas y por la reintegración de las partes en las totalidades que constituyen” (1994: 29). Es un proceso de segmentación que no sigue recetas sino más bien procesos intuitivos. Para iniciar el proceso de segmentación de los signos plásticos Greimas propone que lo primero que se debe hacer es eliminar el *ruido* “[...] puesto que la riqueza y la polisemia haría indescifrable la superficie [a ser analizada]” es indispensable “[...] reducir a un número razonable los elementos pertinentes para su lectura” (1994: 31).

Luego de haber eliminado el ruido, se puede empezar a segmentar la superficie a ser analizada creando *categorías plásticas* como la cromática, la eidética etc. Como indica Joly, el mensaje visual es un lenguaje continuo “[...] del que hay que tratar de aislar los elementos constitutivos, no solo para analizarlo y descifrarlo conscientemente sino también para dominar correctamente su elaboración” (Joly 2003: 115). Así, la construcción del objeto semiótico implica una jerarquía donde las unidades mínimas que han sido descompuestas, es decir las *figuras plásticas*, se combinan para conformar configuraciones más complejas.

Martine Joly explica que lo plástico se organiza según cuatro diferentes ejes: el color (con sus matices, tonalidades y valores), la forma (círculos, cuadrados, triángulos y demás), la textura

(jugando con las oposiciones de lo granulado y lo liso, lo ancho y lo estrecho etc.) y la espacialidad (que incluye las dimensiones, la posición en relación al marco de la imagen, la orientación). Ahora bien, antes de seguir con cada eje cabe rescatar por qué son importantes. Como indica Roland Barthes (1972), toda significación de una imagen es sin duda *intencional*. Ninguna elección sobre una característica plástica es al azar, por lo tanto el color, la forma, la dirección, la textura de una imagen han sido pensadas y tienen una intención.

Así, la elección de un color es tan importante como la misma intencionalidad de la imagen; como lo dijo el historiador Michel Pastoreau, se deben entender los colores desde la percepción humana, “[...] el único discurso posible sobre el color es el antropológico” (Joly 2003: 120). De esta manera, los colores, encuentran su significación en las construcciones sociales hechas en el imaginario de las personas. Kandinsky indicó sobre el “rojo” como un “[...] color sin límites, esencialmente cálido, actúa interiormente como un color que rebosa de una vida ardiente y agitada”, –lo cual se refuerza con el significado etimológico de “rojo” que implica “luz” en sánscrito–, el “rojo” tiene un “[...] inmenso e irresistible poder [mientras] alcanza la permanencia de ciertos estados de ánimo intensos”; por su lado, “[...] el azul profundo atrae al hombre hacia el infinito”, mientras el verde pleno es el color de la tranquilidad, “[...] no lo acompañan ni la alegría, ni la tristeza, ni la pasión”; y así se podría seguir hasta toparse con “[...] el carácter disipado del amarillo” o el blanco como “[...] ornamento de la alegría, y de la pureza sin tacha” y su contrario, el negro, como el color “[...] del duelo, de la aflicción profunda, de la muerte” (Joly 2003: 120-121).

Como indica Joly, lo que vale rescatar de los trabajos de Kandinsky y de Pastoreau, es que incitan a observar, a encontrar el sentido, sin asegurar que haya una única y buena forma para la percepción de los colores sino más bien que existe una “[...] sensibilidad al entorno, a la propia cultura, a la propia historia, como a la de los demás” (Joly 2003: 121). Es así que los colores mueven y significan, los colores son energía, tranquilizan o excitan, son traducciones y asociaciones que existen en el pensamiento humano.

Así como los colores, las texturas, las formas y la dirección también tienen una, o mejor dicho varias, formas de significación. Con esto lo que se quiere no es establecer una guía sobre cómo se debe interpretar cada uno de los colores, ni mucho menos de las texturas, formas, espacios y direcciones –sería inútil hacerlo ya que la significación de cada signo plástico depende más bien

del mensaje y del contexto en el que fue creado-. Lo que sí se quiere hacer es resaltar la riqueza de la plasticidad de los mensajes visuales qué, como indica Joly, “constituyen un nivel de significación aparte que interactúa con los otros niveles, el icónico [...] y el lingüístico [...] para producir el mensaje global” (Joly 2003: 122).

Por otro lado cabe rescatar otro elemento importante: la *orientación* de la lectura del texto plástico. Según Greimas el proceso de percepción de la superficie es lineal ya que es la forma como solemos leer los textos escritos. Sin embargo la lectura de la superficie en cuestión no tiene que ser continua, podría más bien ser interrumpida y así se estaría hablando de *recorridos parciales* y *saltos anafóricos* que permiten conectar los diferentes recorridos (1994: 36). Lo interesante de ello es que la separación entre los recorridos parciales es impuesta por *variaciones de contraste*. Es decir, los diferentes ejes proyectados en la superficie pueden ser diferentes puntos de estímulo para reunir dentro de un mismo conjunto significativo a diversas figuras y así leerlas como un grupo para luego pasar a la lectura de un segundo conjunto significativo. Así mismo, Greimas indica que “[...] se puede reconocer en diferentes figuras plásticas marcas de orientación [...]” (1994: 36), así las formas de las figuras (redondo /puntiagudo) en la superficie o más bien la saturación de los colores pueden orientar la lectura y la aprehensión de la superficie. De esta manera, son los mismos elementos plásticos los que, con una clara intención, orientan la forma como la superficie es comprendida.

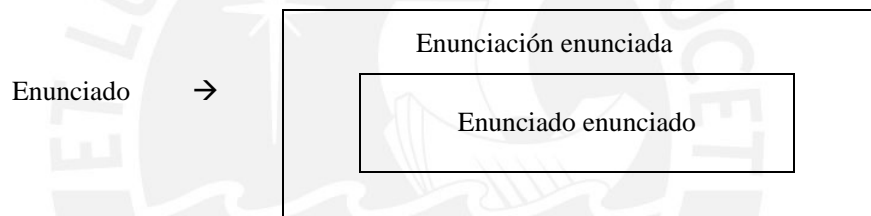
Finalmente, aparte de la iconicidad y plasticidad de una superficie también se encuentra el *signo lingüístico*. Según Martine Joly este tiene dos características. Por un lado es el signo como fue entendido por la teoría de Saussure, un signo con dos partes indisociables el *significante* y el *significado*, “el significante es la parte material y percibida del signo (sonido o huella escrita) que se asocia de manera cultural y “arbitraria”, convencional, a un significado, que corresponde a su vez no a las cosas, sino a un concepto” (Joly 2003: 37). Por otro lado, Joly indica que el signo lingüístico también debe ser leído desde sus formas icónicas y plásticas, es decir desde los colores de las letras, las formas de las mismas, la dirección del texto etc.

Con esto se ha dado término a la teoría semiótica que servirá para la lectura e interpretación del logo Bogotá Coqueta de esta investigación. La última sección de este capítulo corresponde al nivel de la enunciación.

4.2.3 Nivel enunciativo

El análisis enunciativo basa su importancia en elementos claves que están detrás del propio mensaje (ya sea dicho en un texto o en una imagen). El mensaje, o el enunciado, no puede desligarse de la enunciación ya que “todo enunciado remite necesariamente a una enunciación particular correspondiente” (Courtés 1997: 356). En ese sentido, el enunciado deber ser considerado como el objeto o contenido que es producido por el acto de enunciación y todo lo que la enunciación trae consigo. En este momento cabe traer el esquema 9 propuesto por Courtés para comprender los componentes del enunciado.

Esquema 9: Componentes del enunciado



Fuente: Courtés 1997: 357

En el esquema anterior se puede ver que el enunciado presenta dos partes, por un lado está lo que Albano, Levit y Rosenberg llaman “la historia ahí contada” que es en realidad lo “<narrado>” o mejor dicho el enunciado enunciado; y por otro lado está “la manera según la cual esta historia nos es presentada y que distinguimos como enunciación enunciada” que es la manera de narrar lo <narrado> (2005: 355). Por ello se puede afirmar la importancia de la enunciación como contexto del enunciado enunciado y de esta manera, en el análisis enunciativo no solo es importante el rol “enuncivo” (que es el rol narrativo) sino más bien los roles enunciativos (desde dónde se dice).

En esta operación, Courtés identifica tres tipos de “actantes de la enunciación”. Por un lado está el “sujeto enunciante” que él llama el “enunciador”; por el otro está “el objeto en circulación” que él llama el “enunciado”; y por último está el sujeto a quién se dirige el enunciado llamado por Courtés el “enunciatario” (Courtés 1997: 357). Como dice Courtés, el enunciador y el

enunciatorio no aparecen directamente en el marco del enunciado –en este caso no aparecen ni en el logo ni en la carta-, sin embargo su importancia es radical para darle contexto al enunciado.

Ahora bien, es preciso considerar la enunciación no como una mera transmisión de información sin ninguna carga de manipulación. Para Courtés, “el fin de la enunciación no es tanto /hacer saber/ como /hacer creer/ [...] digámoslo de una vez que el *enunciador manipula al enunciatorio para que éste se adhiera al discurso que se le dirige* [...] la manipulación, como ya se dijo en el nivel narrativo, puede adquirir dos formas por lo menos, una positiva del orden del /hacer hacer/ y la otra negativa, la del /hacer no hacer/” (Courtés 1997: 360). Así, “la *manipulación enunciativa* tiene como fin primario hacer adherir el enunciatorio a la manera de ver, al punto de vista del enunciador” (Courtés 1997: 362-363). En ese sentido, hay dos posiciones actanciales posibles para el enunciatorio: “o bien cree en las proposiciones a [las] que lo somete el enunciador –y lo llamaremos entonces <<enunciatorio>> [...] o bien rechaza categóricamente [dichas proposiciones], y veremos en él a un <<anti-enunciatorio>>” (Courtés 1997: 362).

De esta manera, se ha culminado el marco teórico-metodológico para pasar al análisis de la primera pieza de comunicación que es el Preámbulo de la Carta de Civilidad para pasar luego a analizar el logo Bogotá Coqueta.

Capítulo V: Análisis del Preámbulo de la Carta de Civilidad

El presente capítulo acerca al lector al análisis hecho sobre el Preámbulo (Anexo 1) de la Carta de Civilidad, uno de los elementos de la gestión Mockus en Bogotá que contribuyó al cambio positivo llevado a cabo en la ciudad de Bogotá. Ahora bien, para entender cuál fue el rol del Preámbulo y su coherencia con los objetivos del desarrollo planteados el programa *Cultura Ciudadana*, es preciso primero entender de qué se trata la Carta de Civilidad lo cual permitirá poner en contexto a la pieza de comunicación. La presentación de la Carta es la antesala para el análisis del Preámbulo que se ha valido de la valiosa herramienta de la semiótica para entenderla a partir de sus niveles narrativo, semántico y enunciativo.

5.1 La Carta de Civilidad

Lo que viene a continuación es un acercamiento a la propuesta de la Carta de Civilidad con el fin de explicar de qué se trata la misma, de dónde nace, qué la compone y qué de ella ha sido elegida para analizar y por qué.

5.1.1 Acercamiento a la propuesta de la Carta

La Carta de Civilidad (en adelante la Carta) es el proyecto de acuerdo que presentó la Alcaldía Mayor de Bogotá al Consejo Distrital para remplazar al Código Distrital de Policía que regía en Bogotá hasta 1997. La administración Mockus-Bromberg³³ presentó dicha carta en 1997 en su último año de gobierno, con el fin de que esta fuera discutida en el Consejo Distrital para su aprobación. El Código Distrital de Policía a nivel distrital había sido enmarcado dentro del Código Nacional de la Policía de 1970, por ello, la discusión y posible adopción que implicaba la Carta de Civilidad no solo era un reto ante el Consejo Distrital de la ciudad sino a su vez podía marcar un precedente y tenía sin duda un mensaje político que desbordaba los límites del distrito para tocar las puertas del propio Congreso y los ministerios.

³³ Se llama de esta manera ya que Paul Bromberg asumió el último año de la alcaldía en 1997 cuando Antanas Mockus se retiró para postular como candidato presidencial a las elecciones generales de Colombia.

Como visto en los capítulos anteriores, el orden socio-cultural de la ciudad se había perdido por un divorcio claro entre la ley, la cultura y la moral por lo que las posibilidades de ciudadanía y civilidad parecían perdidas. Se había reconocido que de alguna manera u otra, el divorcio entre las acciones cotidianas de los ciudadanos y los límites (legales, culturales y morales) que supuestamente las debían regular, estaban poniendo en riesgo la estabilidad en la ciudad. De esta manera, el que los ciudadanos pudieran reconocer el efecto de sus actos, y por consiguiente, la necesidad de establecer límites en la ciudad, se ubicó como preocupación fundamental. En este escenario, la propuesta de la Carta fue un intento de construcción colectiva de un *futuro de ciudad*, de lo que sería un *proyecto de cambio* en la los ciudadanos, las autoridades y por consiguiente, en la ciudad. Vale decir que se trata de un *proyecto* porque este *cambio* es uno *pretendido* por la Carta *no uno realizado*.

A continuación se cita a Paul Bromberg en la Carta de Civilidad –quien como dicho anteriormente asumió los últimos meses de la Alcaldía de Bogotá cuando Mockus inició su campaña para las elecciones presidenciales colombianas-. En esta cita se resume el concepto y el propósito de la Carta donde se debe resaltar la importancia otorgada a la convivencia y la autorregulación:

“El Concepto de la Carta de Civilidad introduce como pilar de la vida en común, como principio y fin de nuestra vida en la ciudad, es la concurrencia de todos, particulares y autoridades, hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos y ancianos, nacidos aquí o llegados de otra parte, a la construcción de la autorregulación [...]. La autorregulación hace un planteamiento definitivo: las reglas deben integrarse a nuestra forma de actuar, de entender el mundo y la vida, a nuestro sentido común, a nuestra normalidad, y así cumplirse aún en ausencia de autoridades que velen para que ello ocurra. Así planteada, la autorregulación es el punto de llegada de la mayor evolución que podamos tener como grupo social. Es el gran objetivo de la Carta de Civilidad”. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1997: 7)

De esta manera, la Carta plantea una nueva forma de regular la vida en sociedad, remplazando un Código Distrital de la Policía visto como obsoleto e insuficiente para encausar el comportamiento de los ciudadanos en la ciudad. La Carta presenta la *autorregulación* como un elemento necesario para intentar normar la vida en sociedad; la autorregulación es la propuesta

más moderna de regulación que pone al ciudadano al centro de la decisión del cambio en la ciudad. La autorregulación al mismo tiempo habla de *participación*, de un mayor involucramiento del ciudadano en su propio desarrollo y en el de su ciudad, por ello Bromberg indica que la Carta de Civilidad surge como “la organización de las propuestas de reglas de convivencia que varios miles de ciudadanos quisieron presentar a otros con la expectativa de que su cumplimiento ayude a mejorar la vida en Bogotá” (Alcaldía Mayor de Bogotá 1997: 1).

Para la administración de Bogotá, esta Carta debía ser debatida en el Consejo por diferentes motivos que hicieron públicos. Uno de los motivos era la importancia y necesidad de cualificar las normas que regulan la cotidianeidad de los bogotanos en el espacio público. Así también, se consideró que existía una alta probabilidad de que la Carta se cumpliera en tanto se presentaba como un documento con contenido más claro, pertinente y adecuado a la ciudad que lo que ofrecía el Código Distrital. Por último la Carta incluía conceptos que en el Código no estaban presentes como por ejemplo la *participación* de los ciudadanos en la autorregulación de la ciudad. Sobre esto último es clave mencionar algo más, así como la Carta proponía una mayor *participación* de los ciudadanos en la autorregulación, esta había *nacido* a partir de la participación de los ciudadanos en un proyecto previo llamado *Semilleros de Convivencia*.

De esta manera, se podría decir que las intenciones de la Carta iban más allá de los propósitos expuestos. Los *Semilleros de Convivencia* que en Bogotá se había llevado a cabo un año y medio antes de que la Carta fuera enviada al Consejo, permitieron obtener la participación de la sociedad en su propia regulación. El programa promovía *semilleros* en barrios, asociaciones civiles, organizaciones de base, colegios, universidades entre otros, el objetivo fue generar núcleos participativos de personas que pudieran aportar desde su *semillero* una pequeña carta con los principales problemas de Bogotá y una propuesta de cómo estos se debían solucionar; al final fueron alrededor de veinticinco mil participantes a partir de los cuales se armó una sola Carta de Civilidad, la misma que fue presentada para su respectivo debate.

De esta manera, aun cuando la Carta y el Código tenían disposiciones legales para regular la ciudad, una era más suave y dócil que el otro. Por un lado, la Carta implicaba participación y por ello un mayor nivel de familiaridad y un vínculo más estrecho y horizontal entre los ciudadanos y el Estado. A diferencia, el Código había sido formulado por altos funcionarios de gobiernos anteriores y era trasladado a la ciudadanía mediante la fuerza de la Policía, este tipo

de configuración no dejaba espacio a la participación y ni a la autorregulación. Esta Carta era sin duda una más de las apuestas por el diálogo y por contradecir la verticalidad y las formas tradicionales con las que se había estado trabajando el desarrollo de la ciudad.

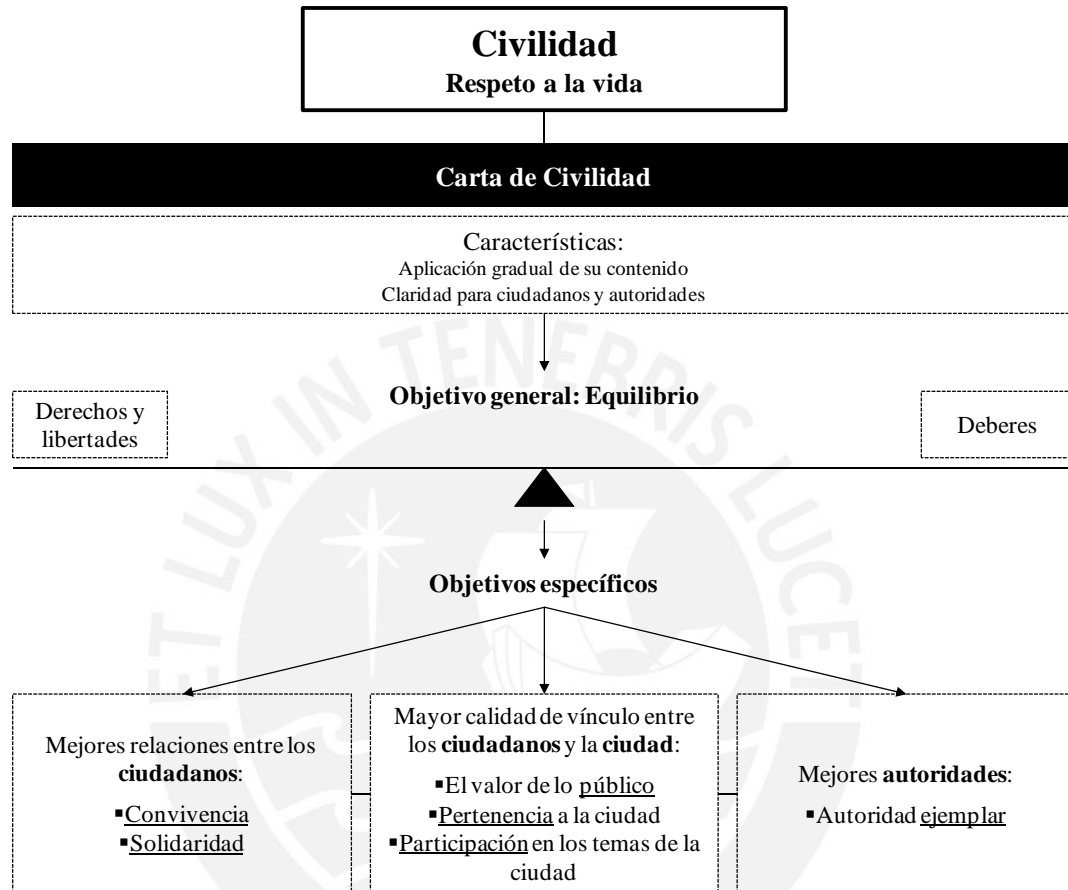
5.1.2 Los componentes y temas básicos de la Carta

La Carta está compuesta por un Preámbulo y dos libros, el primero se llama *Declaración de civilidad* y el segundo *Regulación de la civilidad*. Por un lado, el primer libro introduce al lector a las nociones de convivencia y de civilidad y establece los principios de esta última, del mismo modo expone los bienes de la civilidad –en cuanto al comportamiento social, la seguridad, el espacio público etc.-, y pasa a abordar los derechos y libertades de los ciudadanos así como sus deberes, el libro termina exponiendo algunas directrices sobre el uso de la fuerza y propone qué es considerada una falla e infracción contra la civilidad.

Por otro lado, el segundo libro establece las funciones de la Policía así como las competencias del Alcalde, expone cuáles son los procesos y actuaciones que la Policía debe seguir para regular las acciones de carácter administrativo y penal, proteger los espacios y servicios públicos. El libro termina señalando la vigencia del acuerdo que expide la Carta de Civilidad y la derogación que hace de todas las normas del orden distrital que sean contrarias.

Si bien los componentes de la Carta son importantes en tanto permiten entender el contenido de la misma, más importante es conocer el rol que esta quería asumir en el cambio de la ciudad. De esta manera, en el esquema 10 a continuación se grafica tanto los objetivos de la Carta como los elementos centrales encontrados en ella –temas que por cierto se repiten y son comunes a aquellos encontrados en el programa *Cultura Ciudadana*-.

Esquema 10: Objetivos y temas encontrados en la Carta de Civildad



En primer lugar, la *civildad* es de manera obvia el tema principal de la Carta. La *civildad* es en sus términos más básicos el conjunto de un mínimo de comportamientos adecuados que permiten a un grupo de personas vivir en colectividad. *Civildad* a su vez expresa la noción de *policía* que deriva del griego *polis* y por lo tanto implica poner bajo cuidado la ciudad. Por otro lado, el término *civildad* y con ello, *policía*, contienen una expresión bogotana popular que dice “hacer la policía de la casa”, que es poner en orden la casa, limpiarla y cuidarla para poder disfrutarla como el hogar que es. De esta manera, la significación más profunda de *civildad* –y de *policía*- implica hacer de la ciudad la casa y hogar de todos.

Por otro lado, el *respeto a la vida* es el tema más importante que si bien no está explícitamente enunciado en el texto, puede ser interpretado en muchas de sus partes. Este concepto se hace

mucho más importante si se considera el contexto de violencia armada vivido en el país. La *vida* –que implica la dignidad de la persona y la integridad física- se presenta como lo más sagrado y lo más importante de cuidar.

Si se avanza en el esquema, en el mismo camino del respeto se hace evidente la necesidad de encontrar un equilibrio entre los *derechos y libertades* –elementos importantes que hay que resguardar- y los deberes –necesarios de cumplir y vigilar su cumplimiento-. En ese sentido, el esquema 10 mostrado líneas arriba muestra cómo la Carta de Civilidad es vista como el vehículo para encontrar el objetivo general que es el equilibrio entre los derechos y libertades y los deberes de los ciudadanos. Los temas que se han encontrado en la Carta que hay que rescatar son por un lado la *gradualidad* y por otro lado la *claridad* o la *inteligibilidad*.

La *inteligibilidad* es especialmente importante ya que como lo hace la Carta, intenta simplificar el lenguaje jurídico para que este sea comprendido, difundido y puesto en práctica por la ciudadanía, por las personas comunes y corrientes; así, se apuesta por un lenguaje más propio de la población y de la vida que regula. A su vez, la claridad de la Carta pretende que la misma policía pueda entender la razón de ser de sus acciones y pueda hacer un uso y manejo sencillo del contenido de la misma. Por tanto, se reafirma la intención pedagógica y de aprendizaje que ya se ha mencionado en el programa de *Cultura Ciudadana*.

En la misma línea pedagógica, de aprendizaje y libertad se comprende que el mal comportamiento debe ser regulado de manera gradual. De esta manera, el tradicional orden donde las conductas son reguladas desde las sanciones, el temor y el miedo, da paso a una nueva forma más conciliadora que da oportunidades para que los buenos comportamientos puedan ser asumidos de manera gradual. Por lo tanto se puede decir que la Carta entiende que este es un reto que no se puede asumir de la noche a la mañana y que no se puede acelerar el proceso de civilidad con una imposición más dura de sanciones.

Ahora bien, regresando al equilibrio entre *derechos y libertades* y *deberes*, cabe decir que hay dos implicancias importantes. Por un lado, en la carta los *deberes* son asumidos ya no como una obligación molesta sino como una buena opción que se puede respetar libremente; lo anterior implica un cambio radical en las formas de regulación de los comportamientos que tradicionalmente se han caracterizado por la imposición unidireccional de la fuerza de las

autoridades al ciudadano, en este caso hay un mayor grado de confianza en la capacidad de los ciudadanos para asumir libremente los deberes y los comportamientos que deben asumir para vivir en comunidad. Por otro lado, la *libertad* es importante en tanto da cuenta de la importancia que se le daba desde el gobierno a las libertades humanas y por ende se ve la intención de medir y neutralizar el poder de control represivo que puede tener una autoridad del orden en la ciudad. Estos dos conceptos –derechos y libertades por un lado y deberes por el otro- estructuran el orden y la conciliación que Mockus pretendía lograr entre las tres formas de comportamiento: la ley, la cultura y la moral.

La carta permite distinguir tres tipos de objetivos específicos diferentes y en ellos abstraer algunos conceptos importantes. Sin establecer un orden de importancia, el primer objetivo específico encontrado es la *mejora en las relaciones entre los ciudadanos*, que se puede dar a partir de un aumento de los niveles de *solidaridad y convivencia* en la ciudad.

El segundo objetivo específico se refiere más bien a la *mejora en la calidad del vínculo entre los ciudadanos y su ciudad*, que se puede rescatar a partir de la *pertenencia*, la *participación* y el *valor de lo público* que se hacen explícitos a lo largo de la Carta; la *pertenencia* y la *participación* implican elevar el nivel de involucramiento del ciudadano en los asuntos de ciudad, para que los ciudadanos salgan un rato de la privacidad y participen propositivamente de lo público y al mismo tiempo encuentren *valor* en él, lo cual regresa a la significación más profunda de civilidad que implica hacer de Bogotá la casa de todos.

Finalmente, el tercer objetivo específico es lograr *mejores autoridades*. La Carta establece que las autoridades y funcionarios públicos deben estar altamente involucrados en este proceso de construcción de civilidad. En ese sentido, la *autoridad ejemplar* no solo debe imponer el control para alcanzar la civilidad sino a su vez debe estar involucrada con su ejemplo en la construcción de la misma.

5.1.3 El Preámbulo: selección para el análisis

Se ha elegido el Preámbulo de la Carta como unidad de análisis en primer lugar por ser lo que introduce a la Carta de Civilidad y resume en una página la necesidad de cambiar los estilos de

convivencia vividos en la ciudad. De esta manera, es un texto más acotado que toda la Carta lo cual no lo hace menos rico en contenido, por el contrario, el contenido del Preámbulo logra resumir bastante bien las intenciones de la Carta misma.

Así mismo, el Preámbulo no solo habla de la Carta sino también invita a leerla; es una introducción que con un texto en prosa permite ser leída con naturalidad, utiliza un lenguaje atractivo para el lector que, tranquilo y pausado, va creando imágenes y emociones que van de acuerdo con el contenido de los dos libros de la Carta de Civilidad.

Por otro lado, el Preámbulo habla en primera persona plural, habla del *nosotros*, invita al lector a participar en el contenido de la Carta y propone que es a partir de la comunión de acciones de los diferentes actores, que se va a lograr la civilidad. Así mismo, el narrador del Preámbulo de la Carta participa del contenido del texto y ello suma a la riqueza del mismo.

Finalmente, el Preámbulo plantea una situación de cambio, el texto propone una posibilidad de tener una nueva y mejor Bogotá, propone como ya se ha dicho, un proyecto de desarrollo. Se trata entonces no solo del inicio de un relato textual como lo es la Carta sino de una nueva historia propuesta para la Ciudad.

5.2 Nivel narrativo

En este nivel de análisis, se abordará el texto paso a paso para comprender la narrativa del Preámbulo. El objetivo no es utilizar la semiótica para ver cómo esta es útil para analizar relatos –sería pues una apuesta inútil e ingenua ya que la utilidad de la herramienta ya ha sido probada-, sino más bien, el objetivo es servirse de la semiótica para contar aquello que sucede en el texto. Habiendo aclarado eso, la narratividad del Preámbulo se va a tratar primero respondiendo a la pregunta ¿Qué es lo que sucede en el Preámbulo de la Carta? Y a continuación, ¿cómo hace el texto para que ello suceda?

¿Qué es lo que sucede en el Preámbulo de la Carta? Un análisis narrativo del texto permite distinguir que lo más importante en él es el /cambio/ en la ciudad de Bogotá. El narrador se

situía en la capital colombiana en 1997 y desde ahí se dirige no solo al Consejo Distrital sino a su vez a las más de 7 millones de personas que en esa época vivían en la ciudad. El Preámbulo introduce no solo a la Carta de Civilidad que la sucede sino a su vez a una nueva forma de *vivir en la ciudad* y por lo tanto de *hacer ciudad*, apelando a la razón y a la emoción de los lectores a quienes conmueve con este cambio sustancial de calidad de vida en la capital. De esta manera, lo que se plantea es un /cambio/ y por ende, una /transformación/ en Bogotá donde la Carta de Civilidad es el vehículo ideal para llegar a él.

Ahora bien, es importante anotar que si bien el tema central del texto es el /cambio/, el texto no se puede tratar como un *relato* regular. Si se recuerda a Courtés se verá lo siguiente: lo que caracteriza a un relato es “simplemente el hecho de que <<algo sucede allí>> [...]”. Para ser un poquito más preciso, se podría definir el relato como el *paso de un estado a otro estado*” (Courtés 1997:100). ¿Se podría decir que algo sucede en el Preámbulo de la Carta de Civilidad? ¿Hay realmente un cambio? Pues no, se trata más bien de un cambio anhelado, de un sueño, un ideal, es decir, un *proyecto de ciudad*, un plan a futuro que se quiere *compartir* para *involucrar* al Consejo Distrital y por ende a los ciudadanos en general.

De esta manera, el Preámbulo habla en dos dimensiones, por un lado la real, la concreta y la actual –suponiendo que lo actual es 1997 cuando este se escribió-, y por otro lado la situación irreal, futura y soñada. Por ello, sí se puede decir que el texto habla de un /cambio/ sin embargo este cambio aún no se ha llevado a cabo, el relato no se ha concretado. De esta manera, es un *cambio virtualizado* que se comunica por medio de la presentación de diversas situaciones *adversas* que describen a Bogotá en el momento en 1997 que se contraponen a situaciones *deseadas* que presentan a una ciudad ideal pero imaginada. De esta manera, sirviéndose de la oposición básica descrita por Courtés sobre la permanencia vs el cambio, se va a hablar de un estado 1 /real/ (=Bogotá 1997), una /transformación virtualizada/ y un /proyecto/ de estado 2 (=Bogotá anhelada) que se da en el Preámbulo.

Como dicho en el capítulo teórico-metodológico, para hablar de un relato es imprescindible hablar de una *acción*, –de algo que sucede ahí-, como se ha dicho, lo que sucede en el Preámbulo es el deseo de esa *acción* que es el cambio en la ciudad. Cuando una acción llega a llevarse a cabo, el relato se compone de dos subcomponentes como se ha visto: la *performance* y la *competencia*. La primera de ellas es justamente lo que *sucede ahí*, es en palabras de Courtés

la “realización del sujeto”, es precisamente cuando se cierra un relato, cuando concluye. Para que esto anterior suceda, deben existir las *competencias modales*, que como dicho con anterioridad en el Capítulo anterior, “la *competencia* [es] <<lo que (hace estar-ser)>>”, en otras palabras, lo que le permite la posibilidad, al sujeto u objeto, de que algo suceda (Courtés 1997: 148). Conviene ver el esquema a continuación que propone Courtés para ubicar dónde o en qué etapa de esa *acción* es que el Preámbulo se ubica:

Esquema 11: Relación de presuposición que liga las competencias modales

Competencia		Performance
Modalidades virtualizantes	← Modalidades actualizantes	← Modalidades realizantes
/querer hacer/ /deber hacer/ { } (Instauración del sujeto)	/saber hacer/ /poder hacer/ { } (Calificación del sujeto)	/estar-ser/ /hacer/ { } (Realización del sujeto)

Fuente: Courtés 1997: 155

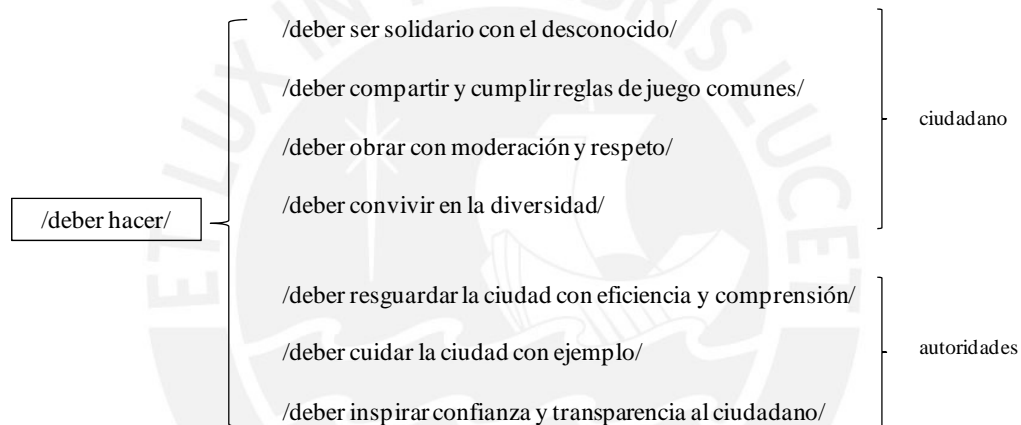
Como se puede ver en el esquema anterior, las flechas indican una relación de presuposición: lo que se quiere decir es que, para que el *sujeto se realice* (semióticamente hablando), mejor dicho, para que el cambio de la ciudad se lleve a cabo, es imprescindible contar con un /saber hacer/ y/o con un /poder hacer/ que le permita al sujeto o a la ciudad llegar a esa *realización*; del mismo modo, para que pueda existir un sujeto *calificado* le debe anteceder las modalidades virtualizantes del /querer hacer/ o del /deber hacer/, estas son el primer paso para poder hablar de un cambio, son la *instauración* del sujeto. En este juego de presuposiciones, lo que se cuenta en el Preámbulo de la Carta de Civilidad, es el inicio de un *relato* que se encuentra en el primer estado, es la *virtualización del cambio*.

Dicho eso, es momento de preguntarse ¿qué es lo que va a permitir el cambio en la ciudad? ¿Cuál es la competencia modal que debería hacer posible el paso a una posible *calificación del*

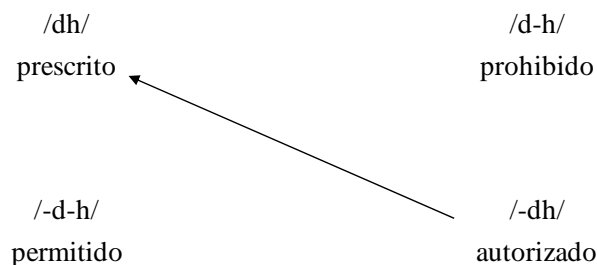
sujeto y por lo tanto a una futura *realización*? Se está hablando de la competencia modal del /deber hacer/.

Un análisis del Preámbulo permite encontrar diversas formas en las que se da la competencia modal del /deber hacer/. A continuación se presenta las diferentes expresiones del /deber hacer/ en la ciudad que le competen por un lado a los ciudadanos y por otro a las autoridades:

Esquema 12: Expresiones del /deber hacer/ en el texto



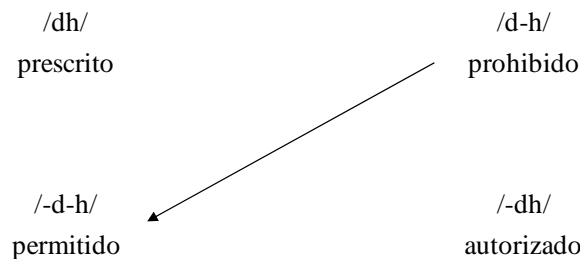
A partir del esquema anterior y recordando el esquema de la competencia modal del /deber hacer/ que propone Courtés, el ciudadano debe pasar de un /-dh/ que es la ausencia del /deber/ a un /dh/, de lo *autorizado* a lo *prescrito*:



Elaboración propia, fuente de información: Courtés 1997

El mensaje del Preámbulo refuerza lo que el ciudadano debe hacer. Si bien en cualquier sociedad existen normas comunes que deben ser asumidas por todos porque no se vive en estado de anarquía y desgobierno, el Preámbulo plantea otro tipo de deberes no regulados en las ciudades, por ejemplo: el /deber ser solidario con el desconocido/, el /deber obrar con moderación y respeto/. Si bien no se podría decir que han estado prohibidos –sería absurdo que existiesen normas que prohíban la solidaridad o la moderación-, si han estado *autorizados* mediante el no deber hacer (/dh/), es decir mediante el vacío de la ley o código de conducta. En la Bogotá del estado 1 que se describe en el Preámbulo (1997) se ha autorizado el que un ciudadano sea descortés, no ayude al otro, no tolere la diversidad etc., del mismo modo se ha autorizado que las autoridades “vigilen, controlen, actúen y castiguen” sin dar ejemplo de respeto por la ley (Preámbulo). Ello cambia cuando se pasa de un estado *autorizado* (/dh/) a uno *prescrito* (/dh/) donde el cambio de comportamiento es un mandato.

Por otro lado, no de manera tan clara como se ha visto en el caso anterior, pero sí de manera implícita, existe en el texto el paso de lo *prohibido* a lo *permitido*. Si bien no se puede decir que existiera en la ciudad una *prohibición* formal de confiar en el otro, sí se podría hablar de un código *imaginario* construido por el contexto de violencia social –del que se ha hablado en los capítulos anteriores- que *prohibía* /d-h/ actuar con confianza hacia el resto de ciudadanos, aquellos “[...] seres desconocidos que llenan las calles, viajan en los buses, cruzan los parques y hacen fila con nosotros frente a las ventanillas [...]. Pueden ser amigos o agresores, aliados u oponentes, o simplemente otros”. Entonces, este tipo de modalización se puede ver de la siguiente manera: hay un paso de lo *prohibido* a lo *permitido* como se ve en el esquema a continuación:

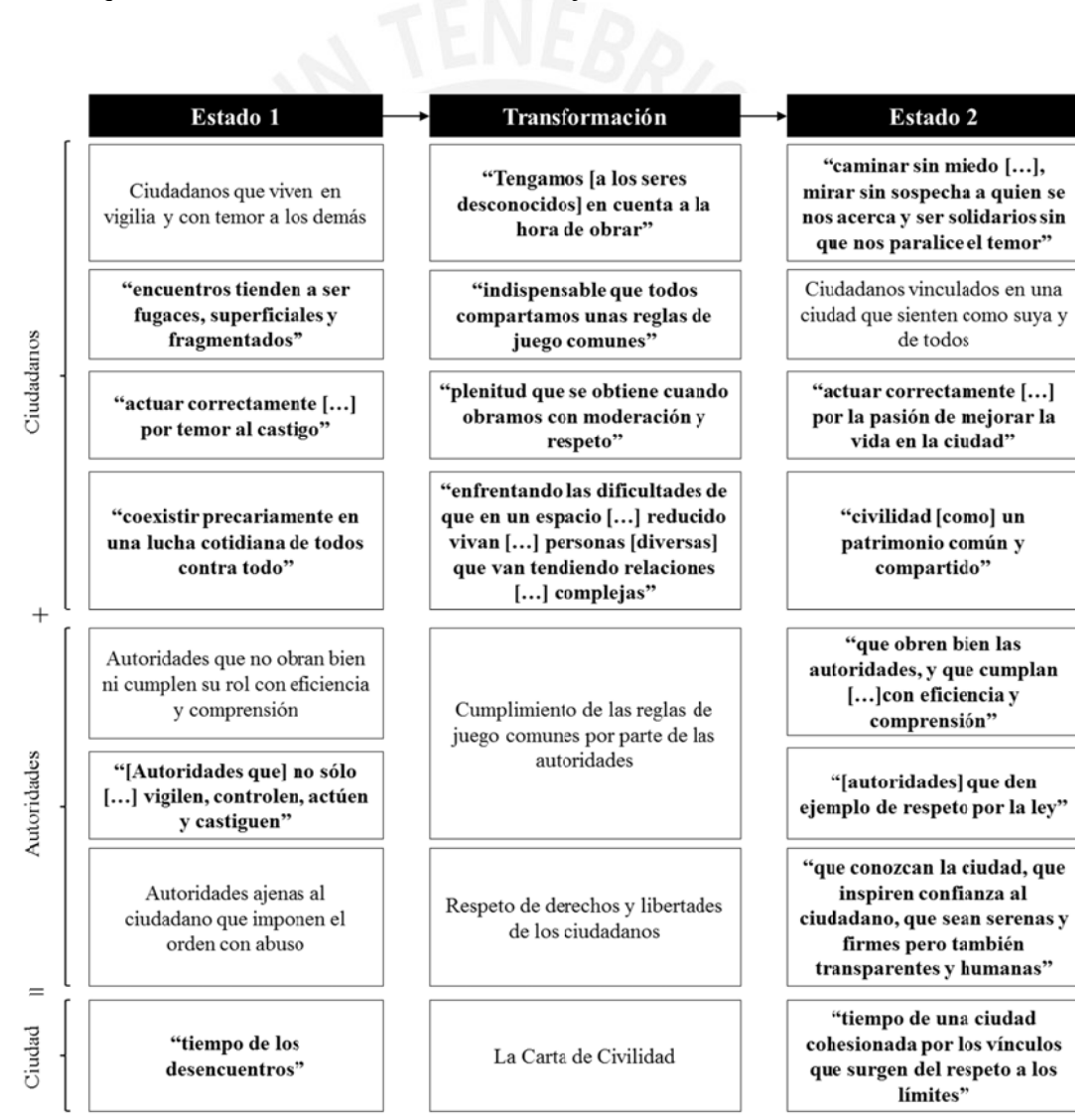


Elaboración propia, fuente de información: Courtés 1997

Como se puede ver, la competencia modal del /deber hacer/ permite llegar a dos estados: por un lado el *prescrito* (que es el /dh/) y por otro lado al *permitido* (que es el /-d-h/). El interés de esta

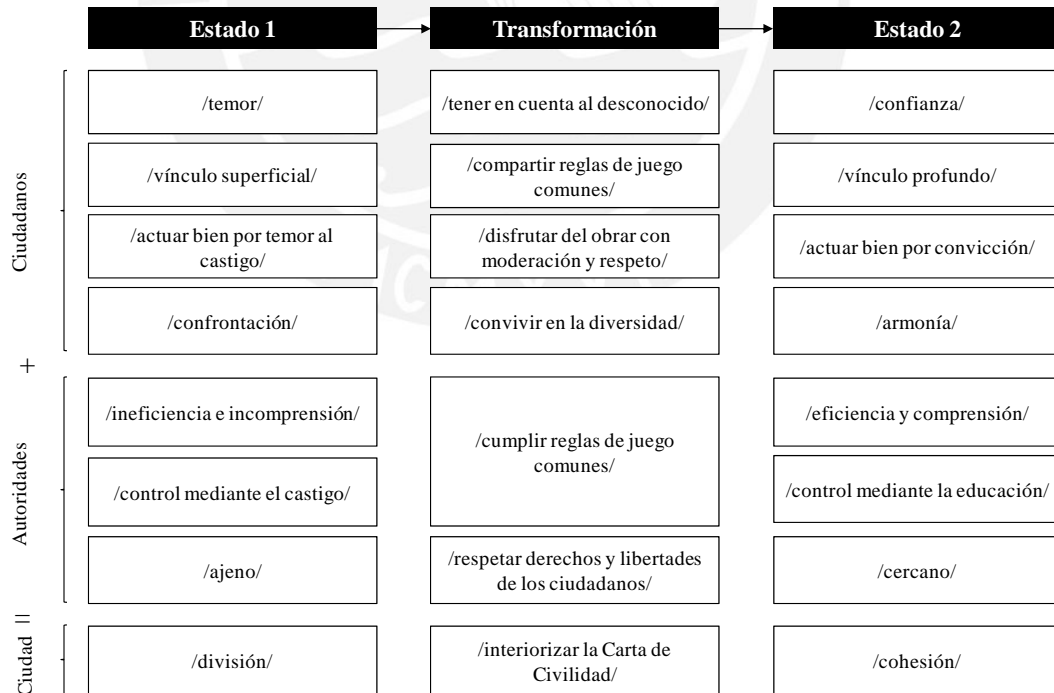
anotación es mostrar que un deber positivo (/dh/) es muy distinto de una doble negación (/--d-h/) –es decir esto no funciona como en las matemáticas donde dos negativos hacen un positivo-. En el primer caso, se le está ordenando al ciudadano adoptar ciertos comportamientos adecuados para poder vivir con civilidad, en el segundo caso, se le está permitiendo (no ordenando) confiar en el desconocido, dándole la posibilidad de volver a relacionarse con ese otro ajeno del cual se ha escondido y le ha temido. Ahora bien, ¿Cómo hace el Preámbulo para narrar aquello que quiere que suceda en la ciudad? El esquema a continuación servirá para dar una explicación:

Esquema 13: Permanencia vs cambio en el objeto de estudio en términos de un relato



Lo que se puede ver en el esquema anterior es la “*transformación situada entre dos estados sucesivos y diferentes*” como lo dijo Courtés en su momento refiriéndose al relato (1997: 103). El esquema 14 cuenta un relato en la relación de un antes (estado 1) y un después no realizado (estado 2) pasando por una transformación. Como se ha visto, en los relatos, no siempre se da la manifestación de todos los componentes (estado 1, transformación y estado 2), sin embargo a partir de la expresión de alguno de ellos se puede suponer lo demás. Por ello, los componentes que el texto muestra han sido citados en letras negras y entre comillas y solo a partir de dichas expresiones se ha podido construir el resto. Así mismo, en el espacio de la *transformación* se han puesto formas verbales encontradas en el Preámbulo que representan las acciones en el *paradigma de la transformación*; así se verá más adelante cómo es la Carta de Civildad la que brinda el /saber-hacer/ del cambio. Con el fin de facilitar la lectura del esquema anterior, se ha salido de la literalidad para presentar un esquema más simple que permita ver el paso de un estado a otro a partir de las ideas conceptuales rescatadas del texto.

Esquema 14: Permanencia vs cambio en el objeto de estudio en términos de un relato



Las oposiciones se han organizado en el esquema 14 de tal manera que se pueda notar que en la medida que se puedan lograr los *estados 2* de los actantes ciudadanos y autoridades se va a

poder dar el *estado 2* que corresponde a un actante más general que es la ciudad. Con ello el Preámbulo de la Carta de Civilidad invita a pensar en una posible transformación de la ciudad presuponiendo una transformación en los ciudadanos y las autoridades.

Cabe aclarar que el *estado 1* es la Bogotá de 1995-1997 y el *estado 2* es la Bogotá futura, soñada, proyectada por la administración de Mockus. De esta manera, se llamará a la Bogotá del estado 1 la “*Bogotá actual*” en tanto la investigación se sitúa en lo que pasó en 1995-1997 y ese tiempo viene a ser el tiempo *actual*. Mientras tanto la Bogotá del estado 2 será llamada la “*Bogotá proyecto*”. Así mismo, se llamará a los ciudadanos de 1995-1997 los “*ciudadanos actuales*” y a los del estado 2 los “*ciudadanos proyecto*”.

Dicho eso, la *Bogotá actual*, la de 1995-1997, es una capital con ciudadanos temerosos y desconfiados del otro, de aquel que camina por la calle, espera en una esquina y se sube al bus en el mismo paradero, los ciudadanos viven paralizados por el temor. Por ende, las relaciones que se construyen y los vínculos entre las personas son débiles, “[...] los encuentros tienden a ser fugaces, superficiales y fragmentados” (Preámbulo). Se trata de una ciudad con ciudadanos que actúan por temor al castigo no necesariamente por estar convencidos de que esa forma de actuar sea la correcta; es un conjunto de habitantes que co-existen unos con otros, pero que, intolerantes a la diversidad de personas que viven en la misma ciudad, se confrontan permanentemente entre ellos y con todo. El *ciudadano actual* está condicionado al miedo, al castigo, a la desconfianza y a la confrontación y por ende, se está hablando de ciudadanos individualistas que viven para sí mismos, que no comparten en el espacio público y se repliegan a lo privado, porque todo aquello que es ajeno resulta demasiado riesgoso como para dejarlo entrar.

Por el contrario, los *ciudadanos proyecto* –aquellos del *estado 2*- son confiados y capaces de construir vínculos profundos con sus pares, son ciudadanos convencidos de obrar bien por convicción, porque están seguros que hacer de ese modo es bueno. Así mismo, se trata de ciudadanos capaces de convivir y no solo co-existir en la diversidad, aceptando al otro como ciudadano válido en la ciudad, aquel de origen distinto y con necesidades e intereses diferentes pero finalmente válidos. Se está hablando entonces de ciudadanos *capaces* y *dispuestos* de compartir en el espacio público y de pensar en una mejora de vida en la ciudad. Los ciudadanos

proyecto son ciudadanos de verdad y no solo habitantes que están dispuestos a participar de actividades que no involucren un beneficio privado.

Del mismo modo, las autoridades que el Preámbulo presenta son ineficientes, ejercen el control de la ciudad mediante la vigilancia y el castigo, y su relación con el ciudadano es ajena, autoritaria e incomprensiva. Se trata entonces de autoridades que pertenecen a una organización jerárquica y vertical. Por el contrario las autoridades proyecto, ideales, son aquellas que puedan ejercer sus labores con eficiencia y comprensión y que no solo ejerzan el control mediante la sanción sino más bien con el ejemplo; así mismo son autoridades que conocen la ciudad y a sus ciudadanos, son transparentes e inspiran confianza; a su vez son firmes pero ejercen el control de manera más humana y gradual, corrigiendo los malos comportamientos no por el afán de castigar sino por una apuesta por la educación en la ciudad.

Si se hace una pausa en lo /jerárquico/ y /vertical/ que ha sido encontrado en las autoridades del *estado I* se encuentra una relación estrecha con lo dicho al inicio de este capítulo sobre el aporte que la Carta de Civilidad quiere hacer al Código Distrital de la Policía; como se dijo, la primera es una versión más humana de ejercer el control, hay mayor participación y por ende se da pie a la autorregulación, el segundo es el producto de una imposición *vertical* de normas ajenas al ciudadano, creadas por autoridades bajo una estructura *jerárquica*. Así, el texto sabiamente utiliza al actante *autoridad* no solo para resaltar las características que debería tener en la situación ideal y proyectada, sino a su vez para resaltar lo *ideal* que resulta la Carta de Civilidad, que es otra forma más coherente de ejercer el control desde un enfoque /participativo/ y /horizontal/.

Por otro lado, el cambio final que el texto propone se debe dar en la ciudad. El *estado I*, así como en los casos anteriores, cuenta el estado en el que se encontraba Bogotá cuando la Carta fue escrita. Se trata de una ciudad /dividida/ y caracterizada por el /desencuentro/ y la falta vínculos de calidad entre los ciudadanos, las autoridades y entre ellos y el espacio público. Frente a esta ciudad *indeseable* se presenta la oportunidad de tener una ciudad deseable por todos, un lugar común y compartido y cohesionado por los vínculos que surgen entre quienes lo habitan.

De esta manera, reteniendo un momento más el enfoque en los estados 1 y 2 (actuales y deseados), cabe señalar algo más de la ciudad. El Preámbulo curiosamente plantea lo que se ha señalado en el marco teórico de esta investigación: la ciudad por sí sola no es un lugar de encuentros, no es lugar por excelencia de vínculos sociales y por lo tanto no es per sé espacio para la ciudadanía. La ciudad es simplemente espacio en *potencia*, es *posibilidad* de encuentro, depende de los ciudadanos y las autoridades que este sea realmente un lugar armónico de encuentro y vínculos. Por ello, el preámbulo enfatiza en la centralidad del ciudadano y en sus compromisos, este por ende no debe ser un ser pasivo sino más bien activo en la transformación del lugar donde vive, debe tomar responsabilidad por lo que *hace y deja de hacer*.

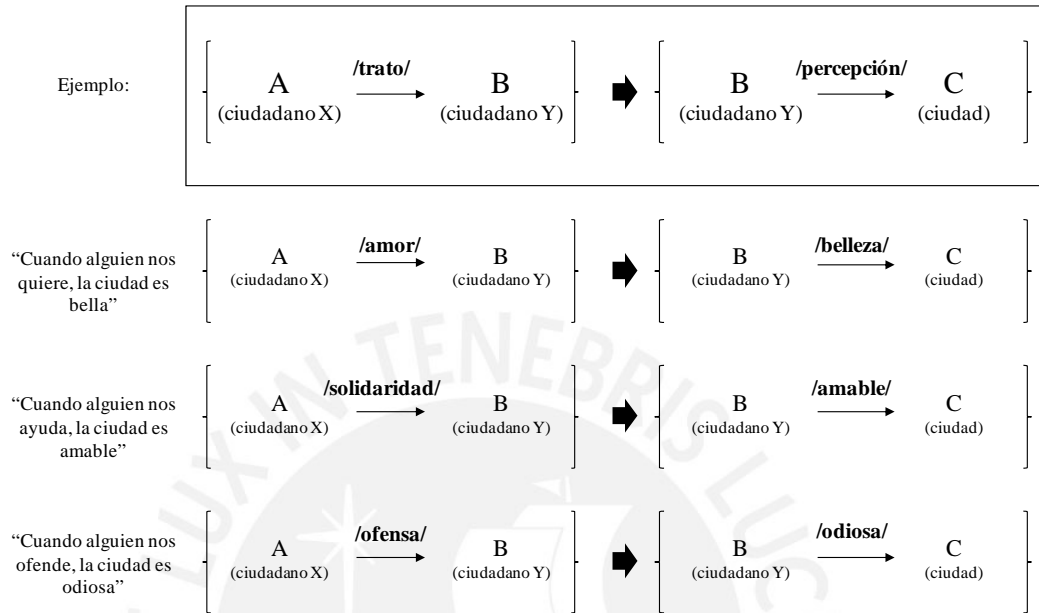
De esta manera, se puede ver *nuevamente* una relación condicional o de presuposición. El preámbulo logra enfatizar la cercanía y con ello la dependencia de la ciudad en el ciudadano de tal manera que se logra enfatizar que la calidad de desarrollo y vida en la ciudad está sujeta a la calidad de sus ciudadanos y a su vez al trato que los ciudadanos se den entre ellos. El primer párrafo del Preámbulo lo dice de manera muy clara:

“Cuando alguien nos quiere, la ciudad es bella. Cuando alguien nos ayuda, la ciudad es amable. Cuando alguien nos ofende, la ciudad es odiosa. La ciudad carga con nuestros afectos y desamores, y ningún acto nuestro, por anónimo que sea, deja de influir en el resto de quienes la habitan. Cada uno de nosotros la representa en cada uno de sus actos”.

(Carta de Civilidad, 1997: Preámbulo).

Del párrafo anterior se puede inferir lo siguiente: el trato que un ciudadano X (=A) tiene sobre un ciudadano Y (=B) define la percepción que tiene el segundo (=B) sobre su ciudad (=C). De esta manera, la percepción y por lo tanto, la imagen de la ciudad, depende del trato que se den entre los ciudadanos. Es así que, cuando se trata de acciones positivas, estas remiten a adjetivos *eufóricos* que describen a la ciudad, y cuando las acciones son negativas, los adjetivos atribuidos a la ciudad son más bien de orden *disfórico*, nótese esto y lo anterior a continuación:

Esquema 15: Relación interpersonales y relación de percepción



De esta manera, la ciudad se muestra como un sujeto pasivo y, por oposición, se enfatiza el rol activo de los ciudadanos. Durante el resto del texto se recurre nuevamente a este recurso de la *pasividad* vs la *actividad* con una frase como la siguiente: “Necesitamos que la civilidad se convierta en un patrimonio común y compartido. Hay que construirla –pues ella no brota espontáneamente de la sola realidad de la ciudad- [...]”; la frase enfatiza en la necesidad de tomar acción sobre la ciudad ya que esta por sí sola no va a mejorar, la ciudad, es espacio de *construcción de ciudadanía* en potencia, pero esta no germina de ella por sí sola.

Por otro lado, y en la misma línea, el primer párrafo enfatiza no solamente la necesidad de que el ciudadano tenga un rol activo en la ciudad, sino a su vez se enfatiza sobre las *responsabilidades* y *consecuencias* que sus actos tienen, ya que de estos depende la imagen que los ciudadanos construyen de la ciudad. Esta idea de responsabilidad se ve acentuada con una frase casi al final del Preámbulo que dice: “[...] [obrar] calculando los efectos de nuestros actos y teniendo la certeza de que ningún mal es ajeno ni ningún beneficio es apenas propio”.

Es como si se llamara la atención de los ciudadanos sobre la necesidad de generar un cambio en sus formas de actuar; la *resignación* a una ciudad abandonada no tiene un rol en este juego ya

que se enfatiza que cualquier cambio, para bien o para mal, será el resultado de la acción positiva o negativa que el ciudadano adquiera.

Hasta este momento se ha hecho énfasis en los *estados* más no en el *paso* o en las transformaciones –que ya se ha dicho que son virtualizadas-. Si ahora se enfoca el análisis en el *paso* se puede encontrar elementos narrativos interesantes que permiten entender más sobre la pieza de comunicación y su rol en la *reconstrucción de la ciudadanía* y en la *revaloración del espacio público*.

En el caso de los ciudadanos se encuentran dos diferentes tipos de *paso* entre los estados reales (estados 1) y los deseados (estados 2); por un lado están aquellos que tienen que ver con la /solidaridad/ pero también con la /tolerancia/ y el /respeto/: /tener en cuenta al desconocido/ y /convivir en la diversidad/; mientras que el segundo tipo tiene que ver más bien con el /disfrute/ y la /plenitud/: /disfrutar del obrar con moderación y respeto/.

De esta manera, por un lado se habla de las virtudes que el ciudadano debe tener para poder vivir en comunidad, debe ser solidario para poder incluir al otro y “darle una mano” cuando este lo necesite, de esta manera el ciudadano podrá vivir con mayor confianza en comunidad. Del mismo modo, el ciudadano debe ser tolerante y respetuoso para construir relaciones con personas diferentes y ajenas a este.

Por otro lado, no solo se trata de lo que se tiene que hacer para poder vivir en comunidad, sino a su vez de *disfrutar* al hacerlo. De esta manera se pretende dejar nuevamente el /miedo/ y el “temor al castigo” por una nueva forma de actuar que implica más bien sentir que esa es la verdadera buena manera de hacerlo; se está pasando así de un actuar por /obligación/ a un actuar por /convicción/, donde la /libertad/ es un elemento fundamental para que el ciudadano cumpla con /voluntad/ y por lo tanto se acentúa la idea de que cada uno debe poder medirse con /autorregulación/. Es importante ver la cita que sigue:

“Aunque las normas son útiles y las prohibiciones y sanciones son inevitables, nuestra propia cultura de ciudadanos debería persuadirnos de la plenitud que se obtiene cuando obramos con moderación y respeto, y sobre todo, calculando los efectos de nuestros

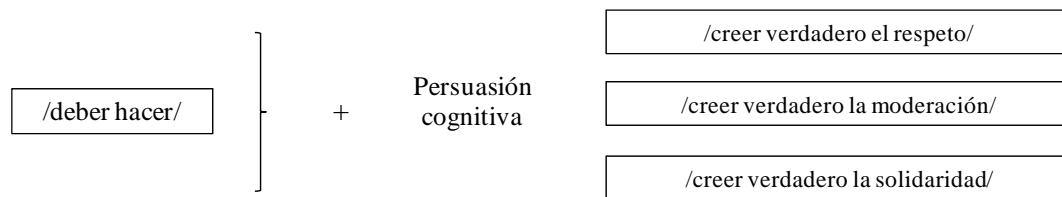
actos y teniendo la certeza de que ningún mal es ajeno ni ningún beneficio es apenas propio. Por lo tanto, debemos obrar por convicción y no por miedo, aprendiendo lo grato de actuar correctamente, no por temor al castigo sino por la pasión de mejorar la vida en la ciudad”. (Carta de Civilidad 1997: Preámbulo).

Las últimas líneas del párrafo citado permiten rescatar lo siguiente: el “actuar por convicción y no por miedo, aprendiendo lo grato de actuar correctamente” así como el “[actuar] no por temor al castigo sino por la pasión de mejorar la vida en la ciudad”, implica un cambio en la mentalidad y en los sentimientos del ciudadano, este debe adoptar un nuevo modo de hacer. Acá está justamente lo interesante: adoptar un nuevo modo de hacer no implica que debe hacer algo distinto sino que lo debe hacer de *distinta manera* adoptando una nueva *actitud*. ¿Cuál es la importancia de esto? Pues que el párrafo deja de darle tanta importancia a las acciones que el ciudadano *debe* llevar a cabo y va un paso más allá: ya no se preocupa porque el ciudadano cumpla con la Carta de Civilidad sino más bien de *cómo* la cumpla, sabe que esta va a funcionar si y solo si el ciudadano toma una actitud distinta hacia ella y hacia los actos que esta *prescribe*.

Sin hablar de una *manipulación* en términos semióticos, se está hablando de la *persuasión*. El texto utiliza estrategias retóricas que tratan de convencer al lector y que se asocian a la persuasión: “nuestra propia cultura de ciudadanos debería persuadirnos de la plenitud que se obtiene cuando obramos con moderación y respeto” (Carta de Civilidad, 1997: Preámbulo).

Ahora bien, ¿cómo es que el texto logra la persuasión? La palabra clave aquí es la /convicción/: “debemos obrar por convicción y no por miedo, aprendiendo lo grato de actuar correctamente, no por temor al castigo sino por la pasión de mejorar la vida en la ciudad” (Carta de Civilidad 1997: Preámbulo). La palabra /convicción/ es importante por el significado que tiene “/convicción/= convencimiento / idea religiosa ética o política a la que se está fuertemente adherido” (RAE). De esta manera, el texto no solo está hablando de un /deber hacer/ sino a su vez de un /creer/, un /convencimiento/, una /adhesión/.

La /convicción/ hace *creer-verdadero* los valores que el Preámbulo y la Carta de Civilidad anuncian. Así, estos valores que le pertenecían a la Carta más no al sujeto lector o ciudadano receptor del mensaje, ahora son modalizados por un *creer-verdad*:



De esta manera, el /deber hacer/ apela a la dimensión cognitiva de la persona que es el /creer/ con el fin de llevar a cabo la persuasión y que así, el ciudadano pueda *creer verdadero* el respeto, la moderación y la solidaridad, es decir, que esté convencido de ello. Con ello, el Preámbulo no niega la importancia ni la utilidad de las sanciones y prohibiciones, pero ello no es suficiente si el ciudadano no /cree/ en “la plenitud que se obtiene cuando obramos con moderación y respeto” y por el contrario obra así por miedo a la sanción, del mismo modo, no es suficiente que el ciudadano obre por miedo sino más bien que “obre por convicción [...], aprendiendo lo grato de actuar correctamente, no por temor al castigo sino por la pasión de mejorar la vida en la ciudad”.

Cerrando el tema anterior y regresando a los *pasos* llevados a cabo en el esquema 14 se puede notar que hasta este momento se ha tratado de los *pasos* o transformaciones virtualizadas cuando el actante es el ciudadano y se han dejado un tanto de lado a los pasos que competen a las autoridades. Sin embargo, aun así, el ciudadano no pierde centralidad en la narración del texto; si se presta atención a los *pasos* de un estado 1 a un estado 2 que involucran a las autoridades se puede llegar a una conclusión bastante concreta: si bien parte de la transformación de la ciudad le compete a las autoridades, esta existe por y para el *ciudadano*.

Lo anterior se explica a partir de una revisión de los tres estados ideales de las autoridades en el esquema 14 que permiten ver lo siguiente: en el estado 2 que indica “que obren bien las autoridades y que cumplan su parte con eficiencia y comprensión” hay una relación establecida con el ciudadano, ¿dónde? Pues en la *compresión*, y cabe preguntarse ¿a quién deben comprender las autoridades? Se hace evidente que es al ciudadano a quien deben comprender, y así se hace implícita la presencia del ciudadano en la transformación de la autoridad.

Del mismo modo sucede en el segundo estado 2 que dice “[autoridades] que den ejemplo de respeto por la ley”, en este caso habría que preguntarse ¿ejemplo a quién? Nuevamente el ciudadano es por quien las autoridades deben ser ejemplares; y, finalmente en el estado 2 que indica “[autoridades] que conozcan la ciudad, que inspiren confianza al ciudadano, que sean serenas y firmes pero también transparentes y humanas”, el ciudadano vuelve a ser el centro, el *motivo del cambio* en las autoridades es el ciudadano que –aunque invisible- es el móvil que impulsa la virtualización del relato en las autoridades. Las autoridades deben trabajar entonces para las personas, se enfatizan las formas participativas y horizontales de ejercer el control que propone la Carta de Civilidad en contraposición al Código Distrital.

Como para concluir el análisis de los *pasos*, el último *paso* que le compete a la Ciudad es el de la /Carta de Civilidad/ que se hace explícita solo al final del texto pero se muestra implícitamente mediante la repetición del *paso* /reglas de juego comunes/ que deben compartir y cumplir los ciudadanos y las autoridades. En el texto, la Carta es *la* herramienta que guía el comportamiento de los ciudadanos y autoridades con procedimientos que son inteligibles para ambos y que conllevan a una mayor convivencia y un estado superior de civilidad.

En ese sentido, como visto en el Capítulo III sobre el programa Cultura Ciudadana, las reglas de juego comunes fueron una apuesta del gobierno de Mockus por establecer ciertos límites que pudieran ser acatados por todos con el fin de revertir el abandono del orden en la ciudad, el llamado divorcio entre la ley, la cultura y la moral que se sostenía en la disociación existente entre las prácticas de la vida cotidiana y las normas que supuestamente debían regularlas.

Finalmente, se puede concluir desde el nivel narrativo la centralidad del ciudadano y de la humanización de las formas de control así como del /encuentro/ como pilar central de la Bogotá soñada. Así, el discurso de desarrollo ofrecido no es el que muchas veces se espera en las ciudades modernas que desean ofrecer eficiencia, competitividad e infraestructura que son componentes vinculados al crecimiento económico. Por el contrario, se trata de un discurso más cálido que pretende *humanizar* la ciudad y llevarla hacia el desarrollo a partir de los vínculos creados entre los ciudadanos, los espacios públicos y las autoridades, vínculos que ciertamente realzan una mayor *comunicación* entre los actantes. El Preámbulo es ampliamente coherente con lo visto en el programa *Cultura Ciudadana* donde los vínculos, lo humano y lo intangible son el corazón del cambio en la ciudad.

5.3 Nivel semántico

El análisis a nivel semántico del Preámbulo implica aproximarse al contenido –y también a la expresión-. Como dicho antes, el análisis se va a hacer a partir de los niveles semánticos de Courtés: *figurativo*, *temático* y *axiológico*, recordando que la relación entre lo figurativo y lo temático es indisoluble y por lo tanto, estos siempre deben ir juntos.

Si se recuerda que lo figurativo se define por la percepción del mundo exterior y que lo temático se caracteriza por su naturaleza conceptual, se puede hacer el ejercicio de recoger las *figuras* del texto del Preámbulo y encontrar sus referencias *temáticas*, así como la categoría tímica que las acompaña. Hacer esto permite desmenuzar el texto y encontrar los significados del mismo poniendo a la luz la intención del autor. Así, las tablas a continuación muestran fragmentos del Preámbulo que han sido ordenados sucesivamente siguiendo el orden de los párrafos del texto; en cada fragmento se ha identificado uno o más conjuntos de figuras semánticas que a su vez corresponden a un nivel temático y tienen una valoración axiológica; finalmente, las tablas permiten identificar a los actores que involucra cada grupo figurativo /temático.

Tabla 2: Análisis semántico del nivel figurativo, temático y axiológico

# Párrafo	Selección de texto	Figurativo	Temático	Axiológico	Actores
1	"Cuando alguien nos quiere, la ciudad es bella. Cuando alguien nos ayuda, la ciudad es amable. Cuando alguien nos ofende, la ciudad es odiosa. La ciudad carga con nuestros afectos y desamores [...]"	"quiere", "ayuda", "bella", "amable", "afectos"	/afectivo/	(+)	Ciudadanos (otros + lector) y Ciudad
		"ofende", "odiosa", "desamores"	/malquerencia/	(-)	
2	"Los seres desconocidos que llenan las calles, viajan en los buses, cruzan los parques y hacen fila con nosotros frente a las ventanillas [...]"	"desconocidos", "llenan", "viajan", "cruzan", "hacen"	/extraño/	(-)	Ciudadanos (otros)
		"amigos" "aliados"	/cercano/	(+)	
	"Pueden ser amigos o agresores, aliados u oponentes, o simplemente otros"	"agresores" "opponentes"	/lejano/	(-)	Ciudadanos (otros + lector)
		"Tengámoslos [a los otros]", "solidarios", "tendido una mano" "necesitado"	/solidaridad/	(+)	
"Tengámoslos [a los otros] en cuenta a la hora de obrar para [...] volver a caminar sin miedo por las calles, mirar sin sospecha a quien se nos acerca y ser solidarios sin que nos paralice el temor a las consecuencias de haberle tendido la mano a un necesitado".	"caminar sin miedo", "mirar sin sospecha", "sin que nos paralice el temor"	/confianza/	(+)		

# Párrafo	Selección de texto	Figurativo	Temático	Axiológico	Actores
3	"Podemos coexistir precariamente en una lucha cotidiana de todos contra todo"	"coexistir precariamente", "lucha cotidiana"	/desencuentro/	(-)	Ciudadanos (otros + lector)
	"Necesitamos que la civilidad se convierta en un patrimonio común y compartido. Hay que construirla [...] como una obra colectiva y duradera"	"civilidad", "patrimonio común", "compartido", "construirla", "obra colectiva", "duradera"	/fortaleza/	(+)	
	"[...] cantidad de personas que van tendiendo relaciones extraordinariamente complejas, hombres y mujeres de todas las edades que son muy diversos por su ocupación, por creencias y hábitos, por valores e intereses, por necesidades y deseos".	"tendiendo relaciones", "complejo", "diversos"	/tolerancia/	(+)	
4	"Entre millones de personas desconocidas entre sí los encuentros tienden a ser fugaces, superficiales y fragmentados [...]"	"personas desconocidas", "encuentros fugaces", "encuentros superficiales", "encuentros fragmentados"	/debilidad/	(-)	Ciudadanos (otros)
	"[...] indispensable que a todos compartamos unas reglas de juego comunes que permitan a cada uno sentir que la ciudad es suya y de todos"	"compartamos", "reglas de juego comunes", "ciudad suya y de todos"	/común/	(+)	Ciudadanos (otros + lector)
5	"Las normas [son] contribuciones al esfuerzo colectivo por construir cultura ciudadana"	"contribuciones", "esfuerzo colectivo", "construir cultura ciudadana"	/colectivo/	(+)	Carta de Civilidad
	Aclaran ideas, suscitan la urgencia de cumplir los deberes y animan la imaginación para zanjar equitativamente los desacuerdos.	"aclaran", "suscitan", "animan"	/activo/	(+)	

# Párrafo	Selección de texto	Figurativo	Temático	Axiológico	Actores
6	"[...] las normas son útiles y las prohibiciones y sanciones son inevitables"	"útiles", "inevitables"	/pragmatismo/	(-)	Código Distrital de Policía
	"[...] plenitud que se obtiene cuando obramos con moderación y respeto [...] debemos obrar por convicción y no por miedo, aprendiendo lo grato de actuar correctamente, no por temor al castigo sino por la pasión de mejorar la vida en la ciudad".	"plenitud", "moderación", "respeto", "convicción", "correctamente", "pasión", "no por miedo", "no por temor"	/virtud/	(+)	Carta de Civildad
7	"Es muy importante que obren bien las autoridades y que cumplan su parte con eficiencia y comprensión. No sólo que vigilen, controlen, actúen y castiguen, sino que den ejemplo de respeto por la ley. Que conozcan la ciudad, que inspiren confianza al ciudadano, que sean serenas y firmes pero también transparentes y humanas".	"eficiencia", "vigilen", "controlen", "actúen", "castiguen"	/rigidez/	(-)	Autoridades
		"comprensión", "den ejemplo", "conozcan la ciudad", "inspiren confianza", "transparentes", "humanas"	/empatía/	(+)	

# Párrafo	Selección de texto	Figurativo	Temático	Axiológico	Actores
8	"La CARTA DE CIVILIDAD cumplirá su función si antes que un recetario de soluciones se convierte en un orientador, en una ayuda, es decir, en un instrumento para la transformación ciudadana".	"orientador", "ayuda", "instrumento para la transformación"	/guía/	(+)	Carta de Civilidad
	"[...] si la ciudad somos todos", el cambio de cada uno irá cambiando el rostro de la ciudad visiblemente, y nos irá llevando con paciencia, con firmeza y con alegría, del tiempo de los desencuentros al tiempo de una ciudad cohesionada por los vínculos que surgen del respeto a los límites".	"cambio de cada uno", "irá cambiando", "irá llevando", "paciencia"	/paulatino/	(+)	Ciudadanos (otros + lector)
		"firmeza", "límites", "ciudad cohesionada", "vínculos"	/sostenible/	(+)	Ciudad

Se observa de la tabla 2 diferentes *unidades temáticas* con una valoración positiva o negativa. En esquema 16 a continuación, estas se han separado según su categoría tímica (euforia y disforia) y se han agrupado en cinco diferentes bloques según la similitud entre las unidades temáticas de tal manera que se pueda evidenciar las oposiciones producidas en el texto:

Esquema 16: Unidades temáticas en el Preámbulo de la Carta de Civildad

(+)	vs	(-)
/cercano/	vs	/lejano/
/solidaridad/ /tolerancia/ /empatía/ /guía/	vs	/pragmatismo/ /rigidez/
/común/ /colectivo/ /activo/	vs	/extraño/
/afectivo/ /confianza/ /virtud/	vs	/malquerencia/
/fortaleza/ /paulatino/ /sostenible/	vs	/desencuentro/ /debilidad/

Un repaso por las unidades temáticas que propone el Preámbulo de la Carta de Civildad, permite decir que las de la columna de las valoraciones eufóricas (+) tienden hacia un discurso de la /unión/ que propone una ciudad construida comunitariamente a partir de la participación de todos; una ciudad más humana, cálida y virtuosa, que comprende, tolera y ayuda al otro; un espacio que pueda izarse como obra colectiva sobre bases sólidas para que así los logros obtenidos en calidad de vida sean sostenibles.

Por su lado, la versión disfórica de las unidades temáticas propone el tipo de ciudad que se tiene en ese momento y de la cual es necesario salir para construir algo nuevo y mejor. Esa es la ciudad de la individualidad y del pragmatismo, donde los ciudadanos velan por sí mismos y son fríos y ajenos a los demás, es una ciudad no de *ciudadanos* sino de habitantes que como masa llenan las calles y ocupan el espacio; un lugar donde los vínculos construidos son débiles y por lo tanto cualquier construcción común es fugaz y apenas visible.

Ahora bien, como se ha podido ver la cantidad de unidades temáticas del tipo eufórico es mayor a las asociadas con la disforia. Esto da una idea del tono que se le da al texto, es un tono positivo, esperanzador y propositivo, no es un texto que desanima sino por el contrario que anima a la lectura del contenido de la Carta y, más aún, que entusiasma al lector a seguir el camino que esta propone para la construcción de la *civilidad*. Sin embargo, la presencia de unidades temáticas con valores axiológicos disfóricos es de todas maneras importante, sobre todo, es interesante si se tiene en cuenta la posición que estas figuras tienen en el relato.

Para empezar, la presencia de valores disfóricos es importante en tanto le da la dosis de realidad que el texto requiere; de nada sirve un texto puramente positivo y entusiasta si la ciudad que realmente existe es odiosa y desagradable, si sus ciudadanos son egoístas y sus autoridades rígidas y poco empáticas. Sería un texto absolutamente ficticio si no se le hiciera saber al lector que quien escribe ese Preámbulo y por lo tanto esa Carta también vive en esa ciudad de desencuentros y también sabe lo difícil que es convivir con aquel desconocido que inspira desconfianza y miedo. Más aún se podría decir que al ser una mezcla entre lo entusiasta y positivo y lo racional y realista, es más probable que las competencias del ciudadano sean modalizadas por un /deber hacer/ que como se ha dicho, se adhieren a un /creer/.

Por otro lado, se puede decir más sobre los valores eufóricos y disfóricos a partir de su ubicación en texto. La tabla 3 a continuación es la misma que la tabla 2 tratada en páginas anteriores, en esta se mantiene la distribución por párrafos, se han retirado las unidades figurativas –simplemente para facilitar la lectura de la tabla-, y los valores disfóricos han sido resaltados con un fondo negro.

Tabla 3: Unidades temáticas y valores axiológicos en el Preámbulo de la Carta de Civilidad

Párrafo	Temático	Axiológico	Actores
1	/afectivo/	(+)	Ciudadanos (otros + lector) y Ciudad
	/malquerencia/	(-)	
2	/extraño/	(-)	Ciudadanos (otros)
	/cercano/	(+)	
	/lejano/	(-)	
	/solidaridad	(+)	Ciudadanos (otros + lector)
	/confianza/	(+)	
3	/desencuentro/	(-)	Ciudadanos (otros + lector)
	/fortaleza/	(+)	
	/tolerancia/	(+)	
4	/debilidad/	(-)	Ciudadanos (otros)
	/común/	(+)	Ciudadanos (otros + lector)
5	/colectivo/	(+)	Carta de Civilidad
	/activo/	(+)	
6	/pragmatismo/	(-)	Código Distrital de Policía
	/virtud/	(+)	Carta de Civilidad
7	/rigidez/	(-)	Autoridades
	/empatía/	(+)	
8	/guía/	(+)	Carta de Civilidad
	/paulatino/	(+)	Ciudadanos (otros + lector)
	/sostenible/	(+)	Ciudad

En primer lugar se puede ver que las unidades temáticas que corresponden a la disforia se ubican a lo largo del texto sin embargo, en ningún párrafo estas unidades están solas, en todos los casos, estas están acompañadas de unidades temáticas del tipo eufórico. Lo que esto permite ver es el lado propositivo de la Carta que expone el lado disfórico y negativo de los ciudadanos, las autoridades y la ciudad, siempre junto a una nueva posibilidad y propuesta de algo mejor. Así, frente a la /malquerencia/ de los ciudadanos con su ciudad está la posibilidad de lo /afectivo/; ante los ciudadanos que se consideran /extraños/ y /lejanos/ está la oportunidad de la

/solidaridad/, de lo /cercano/ y de la /confianza/, frente al /desencuentro/ entre los mismos se presenta la /fortaleza/ y la /tolerancia/; ante la /debilidad/ de las relaciones que se construyen en la ciudad está la posibilidad de construir algo /común/; ante el /pragmatismo/ de una forma de regulación está la /virtud/ y finalmente frente a la /rigidez/ de las autoridades existe la posibilidad de que regulen y controlen pero con /empatía/.

Por otro lado, si se mira las unidades temáticas en relación a los actores presentes en la Carta es interesante ver que en los únicos dos párrafos donde no aparecen los valores disfóricos es cuando el actante o parte del actante referido a las unidades temáticas es la Carta de Civilidad. Con ello es evidente que nuevamente se refuerza el rol esperanzador y transformador que la Carta propone tener, esta se ubica a sí misma explícitamente solo al final del Preámbulo como conclusión, pero a su vez como introducción a esta nueva posibilidad de cambio.

Finalmente, es preciso hacer un análisis de la unidad figurativa “civilidad” que aparece únicamente una vez en todo el texto, lo cual podría parecer poco tratándose de un texto que pertenece a la Carta de *Civilidad*. Sin embargo, es importante ver el nivel de intencionalidad que puede haber en ello y por ende, evaluar si se trata de una medida acertada.

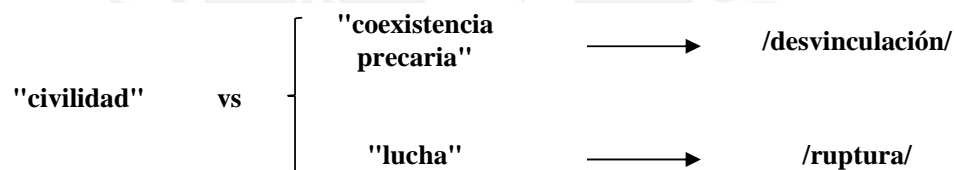
La unidad figurativa “civilidad” es un término complejo y al mismo tiempo abstracto; si bien en esta investigación se ha tratado el tema desde un inicio a partir de una aproximación académica a la “civilidad”, mencionarlo repetidas veces dentro del texto podría confundir al ciudadano u autoridad que lea la Carta. En esa misma línea, la intangibilidad de “civilidad” no es compatible con lo concreto y tangible de los mensajes que se han visto en el Preámbulo, mensajes que apelan a la cotidianeidad de las personas y que son fáciles de entender y hacerlos propios.

Por ello, mencionar la “civilidad” es importante pero no se debe abusar en su repetición. Sin embargo, el autor de la Carta se las ha arreglado para que la única vez que aparece “civilidad” esta sea acompañada de otras unidades figurativas que ayudan a su comprensión y le dan la importancia que esta requiere. Se puede observar el párrafo a continuación:

“Podemos coexistir precariamente en una lucha cotidiana de todos contra todo, pero no es suficiente. Necesitamos que la civilidad se convierta en un patrimonio común y

compartido. Hay que construirla –pues ella no brota espontáneamente de la sola realidad de la ciudad-, como una obra colectiva y duradera, enfrentando las dificultades de que en un espacio relativamente reducido viva una enorme cantidad de personas que van tendiendo relaciones extraordinariamente complejas, hombres y mujeres de todas las edades que son muy diversos por su ocupación, por creencias y hábitos, por valores e intereses, por necesidades y deseos”. (Preámbulo, Carta de Civilidad, 1997).

Lo primero es observar aquello a lo que se opone la “civilidad”: la civilidad se opone al “coexistir precariamente en una lucha cotidiana de todos contra todo”. Así, la *coexistencia precaria* y la *lucha* son vistas como formas posibles de vida en la ciudad pero que no son “suficientes” para una buena calidad de vida y para hablar de “civilidad”. Entonces, a partir de lo anterior se puede entender lo que *es* la “civilidad” a partir de lo que esta *no es*:



La “civilidad” no es /desvinculación/ y por lo tanto es /vínculo/, no es /ruptura/ y por ende es /comunidad/. La “civilidad” propone como se ha visto anteriormente, la /unión/ ante la /desunión/.

Por otro lado, se ha dicho que a la “civilidad” la acompañan otras unidades figurativas que la asientan y le dan solidez. Para ello es preciso detenerse en la segunda frase del párrafo y observar lo siguiente: “Necesitamos que la civilidad se convierta en un patrimonio común y compartido. Hay que construirla –pues ella no brota espontáneamente de la sola realidad de la ciudad-, como una obra colectiva y duradera [...]”. De esta se puede rescatar tres unidades figurativas que actúan como anclas que hacen aterrizar a la idea de “civilidad”, estas se analizan en la tabla 4 a continuación:

Tabla 4: Unidades figurativas que anclan a la “civilidad”

Figurativo	Temático	Axiológico
“patrimonio”	/pertenencia/ /capital/	(+)
“construcción” ³⁴	/edificación/ /cimentación/	(+)
“obra”	/logro/ /infraestructura/ /poder/	(+)

Elaboración propia, fuente de información: Joly 2009: 114

Por un lado, la “civilidad” se asocia a “patrimonio” que a su vez adquiere las figuras temáticas de /pertenencia/ y /capital/, como algo de valor que le pertenece a la ciudad y que se debe cuidar. Por otro lado está “construcción” que más bien hace referencia a /edificación/ y /cimentación/, con lo cual la civilidad se entiende como algo que hay que izar sobre cimientos y bases sólidas que la puedan sostener. Por último, se encuentra “obra” que alude a tres temas distintos; el primero es el /logro/ lo que hace que por un lado la “civilidad” se vea como la gratificación obtenida después de una jornada de trabajo, con lo que se insinúa que la civilidad trae recompensas del esfuerzo hecho por “obrar” bien. El segundo tema de la “figura “obra” es /infraestructura/ que más bien se refiere a la construcción y edificación previamente mencionada. Finalmente se encuentra el /poder/ o la /virtud/ que es el medio a través del cual se hace posible un logro mayor como por ejemplo cuando se dice “por obra del Espíritu Santo”, la “obra” es el medio o virtud gracias al cual algo grandioso se hace posible; lo importante de ello es que de esta manera, la “civilidad” se presenta no solo como el resultado, el logro o la infraestructura obtenida al final del camino, sino como el medio, el /poder/ o la /virtud/ a través del cual se obtiene un estado mayor de desarrollo en la ciudad.

³⁴ Para facilitar la lectura, en el cuadro se indica “construcción” que representa a la versión literal que se encuentra en el texto: “construirla”

5.4 Nivel enunciativo

Esta última sección del análisis basa su importancia en elementos claves que están detrás del propio texto del Preámbulo ya que como lo dijo Courtés (1997) el enunciado no puede desligarse de la enunciación y todo lo que esta trae consigo. Se empezará entonces por hacer un análisis de los actantes de la enunciación para luego pasar a ver en qué lugar y desde qué tiempo narrativo se da a conocer el relato.

¿Quién es el autor del Preámbulo? ¿Quiénes están hablando a través de este? Como dicho anteriormente al inicio de este capítulo, la Carta de Civilidad se construye a partir de las cartas y propuestas realizadas por veinticinco mil personas en los *Semilleros de Convivencia* que fueron sintetizadas en una sola Carta por un grupo más acotado de funcionarios de la Alcaldía y expertos en el tema de civilidad. A diferencia de los códigos civiles, penales de la policía, e incluso los códigos de tránsito y de ética escritos muchas veces por abogados expertos en el tema, la redacción de la Carta de Civilidad no solo recogía las preocupaciones de los *semilleros de convivencia* sino a su vez le entregó la redacción de su contenido a académicos, representantes de la sociedad civil, autoridades municipales etc.

No solo eso, el Preámbulo –que es en realidad la pieza de comunicación objeto de este estudio– no fue asumida por un abogado y menos por alguien de la Alcaldía de la ciudad sino más bien le fue encargada al poeta, ensayista y periodista colombiano William Ospina, quien le puso ese tono de prosa al texto introductorio de la Carta de Civilidad. Ahora bien, se entiende que la mística del Preámbulo pudo ser el aporte de William Ospina pero el mensaje venía desde mucho más allá, desde los objetivos mismos de la Alcaldía Mockus – Bromberg.³⁵

Así, quien escribe este Preámbulo es un sujeto múltiple: por un lado está el Alcalde Mayor de Bogotá y el legado de Antanas Mockus, los expertos convocados en temas de civilidad, William Ospina que aportó desde su vena literaria, y finalmente pero sobre todo, los veinticinco mil ciudadanos que aportaron desde los *semilleros para la convivencia* para que pudiera germinar esta propuesta.

³⁵ Como se ha dicho con anterioridad, en 1997 Bromberg asume la alcaldía de la ciudad cuando Mockus inició su campaña para las elecciones presidenciales del siguiente año en las cuales postulaba para la vicepresidencia, por ello muchos le llaman la gestión Mockus-Bromberg sin embargo para esta investigación se le ha llamado la gestión “Mockus”.

Ahora bien, aparte de quien escribe el Preámbulo quedaría por descifrar quién es el sujeto al que se dirige el mensaje. Para ello es clave resaltar un aspecto importante del título del Preámbulo que dice así: “*CARTA A NOSOTROS*”. La unidad figurativa “nosotros” implica algo interesante: quien recibe el mensaje del Preámbulo incluye a quien lo está escribiendo.

Lo anterior tiene dos significados importantes: por un lado se refuerza la idea propuesta anteriormente de familiaridad y horizontalidad entre la ciudadanía y las autoridades ya que de ambas nace y a ambas se dirige una propuesta como la Carta de Civilidad. Por lo tanto no es una medida impuesta, no hay un control unidireccional, más bien todos están involucrados, y de todos depende que esta se vuelva una herramienta para la civilidad y la convivencia.

Por otro lado, si bien se ha adelantado en el análisis narrativo que no se puede hablar de una *manipulación* del estilo semiótico en la enunciación, la palabra “nosotros” sí tiene una carga de persuasión. Ahora, ¿dónde está la persuasión? Se debe considerar que si bien el Preámbulo está dirigido a la ciudadanía –los que participaron en los semilleros y los que no- y a las autoridades de la Policía, este no es su primer público objetivo. Para que la Carta pudiera ser efectiva, esta debía ser primero aprobada por el Consejo Distrital quienes decidirían por un proceso democrático si esta debía o no remplazar al Código de la Policía. De esta manera, el primer público de la Carta es el Consejo Distrital, que en 1997 estaba conformado por allegados al partido de Mockus como también por políticos de las bancadas de oposición. Es aquí que se encuentra la persuasión: El autor o los autores de la carta al dirigirse a sus políticos opositores como “nosotros” los está haciendo participar de su equipo, haciéndoles creer que forman parte de la creación y defensa de la propuesta y no tanto del bando que debe evaluar la misma.

Asumiendo ello, que el primer público es el Consejo Distrital es interesante volver a revisar el segundo párrafo del Preámbulo:

“Los seres desconocidos que llenan las calles, viajan en los buses, cruzan los parques y hacen fila con nosotros frente a las ventanillas, son parte de nuestras vidas. Pueden ser amigos o agresores, aliados u oponentes, o simplemente otros. Tengámoslos en cuenta a la hora de obrar para que algún día podamos volver a caminar sin miedo por las calles,

mirar sin sospecha a quien se nos acerca y ser solidarios sin que nos paralice el temor a las consecuencias de haberle tendido la mano a un necesitado”. (Carta de Civilidad, 1997: Preámbulo).

Se intenta persuadir a los políticos opositores dentro del Consejo Distrital de la siguiente manera: El texto inicia hablando de “los seres desconocidos”, de aquellos que inspiran desconfianza y temor, aquellos que pueden ser “amigos o agresores”, “aliados u oponentes”, o “simplemente otros”, no importa quiénes sean, es importante “tenerlos en cuenta”, “tenderles una mano” para que así algún día *todos* puedan vivir en tranquilidad. Así, el autor de la Carta se asume y presenta a sí mismo como un posible “ser desconocido” para el político opositor del Consejo Distrital ante el cual sus políticas, aquellas propuestas por la Alcaldía de Bogotá, le generen dudas y temor. Sin embargo, ante ello, el autor (o autores) de la Carta plantea que no importa si son “amigos”, “agresores”, sin son “aliados” del mismo partido o si son por el contrario “opponentes”, lo importante es tenerse el uno al otro en cuenta al momento de obrar para que *ambos* puedan “volver a caminar sin miedo por las calles, mirar sin sospecha a quien se nos acerca y ser solidarios sin que nos paralice el temor a las consecuencias de haberle tendido la mano a un necesitado”.

Entonces, así como el texto quiere convencer al ciudadano que lo que dice la Carta de Civilidad es lo que *debe* hacer, el Preámbulo persuade al político opositor en el Consejo Distrital para que se una a ese punto de vista enunciativo firme a favor de la aprobación de la Carta de Civilidad en remplazo del Código de la Policía. En ese sentido, el autor (o autores) de la Carta se dirige a su enunciatario para que le “tienda una mano” ya que sin importar que en ese momento sean opositores, algún día ambos podrán caminar sin miedo y mirar sin sospecha a quien se les acerca en las calles.

Finalmente, el autor entre sus funciones también tiene la función de decidir desde dónde y en qué tiempos va a narrar el texto. En este caso está claro que se habla de una ciudad y parecería obvio que se está refiriendo a Bogotá ya que es una Carta de Civilidad para regular la convivencia en la capital, sin embargo como se puede dar cuenta, en ningún momento del texto se menciona a “Bogotá”. Es probable que esto tenga una intencionalidad; Bogotá es una ciudad que ha sido muy tradicional pero que sin embargo con los años, la violencia y la migración, es una capital que ha mutado mucho, que ha adquirido diferentes identidades, desplazando de esta

manera la idea de que solo “rolos”³⁶ viven en ella. Por ello, se podría decir que solo se menciona la “ciudad” pero no a “Bogotá” con el fin de no circunscribir el Preámbulo y la Carta a un solo espacio en el que solo un grupo de personas se puede identificar. Por ello, y con ánimos de inclusión, se deja abierta la posibilidad de que quien lea el Preámbulo se pueda imaginar el cambio deseado en cualquier ciudad.

Por último, el tiempo de narración del Preámbulo es el presente, el aquí y el ahora; el texto se narra desde 1997 cuando la Carta fue escrita y con ello se acentúa la veracidad de su contenido, la ciudad, los ciudadanos y las autoridades que el texto describe son figuras que el lector puede identificar en su cotidianeidad y por lo tanto puede creerlas verdaderas. Sin embargo, como se ha visto, el texto también habla de un futuro mejor y por ende de un cambio necesario al que todos deben aspirar. La Carta entonces se ubica como vehículo orientador y posibilitador entre el presente no deseado y un futuro anhelado.

³⁶ “Rolo” es una palabra coloquial colombiana para referirse las personas más tradicionales de Bogotá.

Capítulo VI: Análisis del logo Bogotá Coqueta

Este segundo capítulo de análisis toma como objeto de estudio el logo Bogotá Coqueta (Anexo 2) que fue concebido para la ciudad por la Alcaldía de Bogotá en 1996. Para comprender el contenido del logo y descubrir sus significados, se ha elegido la semiótica visual como herramienta de aproximación al objeto en cuestión. El análisis permitirá comprender cuál fue el rol –si es que existió– del logo de la ciudad en medio del proceso de reconstrucción de la ciudadanía y de revaloración del espacio público que se empezó a vivir en Bogotá en el primer gobierno de Antanas Mockus.

6.1 La importancia de un logo

Hoy más que nunca, las imágenes se han vuelto una herramienta importante de emisión de información y, en algunos casos, de incorporación de conocimiento –basta con ver la cantidad de información que hoy se recibe mediante la percepción visual-. Las imágenes pueden decir mucho o muy poco pero en concreto son un vehículo de comunicación lleno de significado e intención.

Así como el Preámbulo de la Carta de Civilidad tiene especial importancia por su nivel de injerencia como proyecto político para la construcción de la civilidad en una ciudad como Bogotá, un logo es al mismo tiempo y de distinta manera, un intento de instaurar una nueva forma de concebir la ciudad. Un logo, sin jugar en las canchas más formales de los Consejos municipales y sin desafiar a un Código Distrital, cobra importancia en tanto no es tan solo un ícono visual: un logo concebido de manera inteligente puede constituir un avance potencial en la generación de una identidad colectiva. Como indican Precedo, Orosa y Míguez, un logo concebido como “producto ciudad” puede llegar a incluir “todas las manifestaciones intangibles creadas para la ciudad, como son los valores culturales y las formas de conducta como la tolerancia, la solidaridad, la honradez o la capacidad para asumir nuevos desafíos” (2010: 16). De ahí su especial importancia en el marco de esta investigación.

Más aún, un logo ya sea de una marca o de una ciudad no es pura casualidad, este alberga más contenido de lo que uno a veces es capaz de notar. Como indica Jean Marie Floch (1994), toda

identidad, incluida la identidad visual, es simultáneamente *diferencia* y *permanencia*. Por un lado la identidad es *diferencia* porque asegura el reconocimiento y la buena atribución del producto a la marca, o de comunicación corporativa a la empresa, y porque expresa la especificidad de sus razones de ser. Por otro lado, es *permanencia* en tanto da testimonio de la duración de los valores de la marca o del proyecto de vida industrial, económico y social de la empresa u organización que representa. El logo de una ciudad –que ayuda a construir la marca de la misma- actúa de igual manera.

6.2 Nivel narrativo

El análisis del logo –no solo a nivel narrativo- requiere enmarcar a la lectura en un contexto con el fin que este último capítulo de análisis sea lo más rica y tenga el mayor sentido posible. Es de especial importancia poner a la imagen en contexto si se considera uno de los clichés más conocidos sobre la imagen que indica que este es de carácter polisémico. Como indica Joly, la idea principal, suscrita por muchos, es que una “[...] imagen visual proporciona una gran cantidad (poli) de informaciones (semias), [y así] puede tener múltiples significaciones y prestarse también a múltiples interpretaciones” (Joly 2003: 94). Lo anterior ciertamente no es visto como una característica positiva del recurso visual sino más bien como una forma “sabiamente empobrecida” de la comunicación.

Ante la desvalorización de la imagen visual, Joly indica que la polisemia no es una característica específica de la imagen, esta también le puede corresponder a la “palabra” donde según el contexto una misma palabra puede tener significaciones distintas –basta con abrir un diccionario para probarlo-. De esta manera, la polisemia no es una característica específica de la imagen, tanto la imagen como la palabra en tanto son enunciados complejos –icónicos por un lado y lingüísticos por el otro-, son polisémicos. De esta manera, para “[...] dispersar las ambigüedades [que la imagen] suscita [...]”, se hace necesario ubicarla en un contexto para que este sirva como un ancla de sentido, y así poder salir de lo que Metz llamó “la ausencia de focalización asertiva: la imagen habla poco de ella misma”.

6.2.1 Contextualización del logo

El logo Bogotá Coqueta parte de un compromiso adquirido por Mockus con los ciudadanos que consistió en transformar la ciudad y darle un nuevo rostro a Bogotá. Por ello, para el día de Bogotá, el 6 de agosto de 1996, la alcaldía celebró los 468 que cumplía la ciudad con el lanzamiento del nuevo logo que identificaría a Bogotá. El logo causó controversia ya que algunos lo tomaron como una ironía o una burla de la ciudad que lejos de ser bonita, agradable y coqueta, se encontraba fea, descuidada y desarreglada. Pronto, la discusión trascendió a la discusión cotidiana y causó revuelo en los medios de comunicación quienes comenzaron a jugar de manera positiva con la personificación de la ciudad. Al mismo tiempo la Alcaldía entregó cerca de 15 mil plantas a los ciudadanos para que sean sembradas afuera de sus casas o en sus balcones para recibir el día de la ciudad.³⁷

El darle un nuevo rostro a Bogotá era un reto cuando la ciudad se había construido a partir de imaginarios urbanos referentes al miedo, al desencuentro a la violencia y la fatalidad. En ese sentido, se podría decir que la identidad y el sentido de pertenencia en Bogotá estaban cuando no perdidos, en crisis. Los ciudadanos se habían retirado del espacio público por ser el lugar del temor y la agresión y habían preferido vivir en los confines de los espacios privados como signo de protección. Como lo dice López Borbón (2000), según los estudios del Observatorio de Cultura Urbana, la ciudad de Bogotá había perdido su lado humano en la medida en que los ciudadanos la identificaban únicamente por los usos que podían encontrar en ella más no por el valor en sí misma que tenía como ciudad. Como indicó la investigadora Isabel Duque: “¿Cómo sentirse orgulloso o identificarse con una ciudad que apenas se conoce? ¿Con una ciudad vista como un lugar para trabajar o estudiar, pero no para vivir en el sentido más amplio del término?” (2011: 34). De esta manera, el reto era inmenso, se trataba de ciudadanos asustados y replegados en sus carros, casas, colegios y centros de trabajo; se estaba ante una ciudad en la que no se confiaba y que no hacía esfuerzos por mejorar la situación en la que se encontraba.

En una de las reflexiones de Antanas Mockus sobre Bogotá, este identificó tres principales descuidos que se habían hecho respecto a la identidad de la ciudad que vale la pena resaltar. El primero de los descuidos era tal vez lo más básico y elemental pero de gran importancia para la identidad de una ciudad: la ciudad no tenía un nombre definido. Aunque parezca un detalle

³⁷ Esta información ha sido recogida del diario El Tiempo de Bogotá (1996 y 1999) con el fin de entender el contexto en el que el logo fue creado.

pequeño e irrelevante, para Mockus era la principal muestra de desidia para con la ciudad. Durante la época de los años noventa no existía un consenso sobre cómo exactamente se llamaba la capital ni cómo se escribía; por un lado estaba el nombre histórico colonial de la ciudad que era “Santafé de Bogotá”, por el otro estaba el que fue aprobado por la Constitución Política de 1991, “Santa Fe de Bogotá”, y criticado por el bajo nivel de participación que hubo en su decisión; y finalmente estaba “Bogotá” que terminó por ser el nombre elegido en 1996 para la ciudad. Para Mockus (1996) este era un descuido mayor y un claro síntoma de desprecio por la identidad de los bogotanos en la ciudad.

Otro de los síntomas de “desorganización simbólica” como lo llamaba Mockus (1996) era respecto al mapa de Bogotá. La mayoría de las reproducciones convencionales de los mapas, aquellos que eran entregados en los colegios o en las guías de la ciudad, no coincidía con la orientación del mapa de la región Cundinamarca a la cual pertenecía la capital y con ello, tampoco calzaba con la orientación del mapa nacional de Colombia. El mapa convencional de la ciudad había sido orientado de tal manera que el norte en realidad estaba virado hacia el occidente (ver Anexo 3). De esta manera, el mapa en vez de presentar a Bogotá como la ciudad que era, es decir de forma alargada hacia el norte, se mostraba como si fuera una ciudad alargada que iba de oeste a este. Así, Mockus (1996) sospechaba de cierto localismo bogotano que había dejado pasar algo tan importante como que la ciudad pertenecía a un territorio más amplio con el cual se debía identificar. Esto último es importante si se considera que en Bogotá no solo viven ni vivían bogotanos sino a su vez migrantes o los llamados “desplazados” por la guerrilla que llegaban a la ciudad cuasi forzosamente para buscar seguridad y mayor calidad de vida. Frente a este ejemplo de indiferencia hacia la ciudad, era importante preguntarse ¿cómo construir una identidad que como se ha visto había sido relegada a la apatía?

A los descuidos del nombre y la orientación de la ciudad, se sumaba un último signo de abandono que Antanas Mockus (1996) encontraba como obstáculo en el proceso de crear una identidad para la ciudad: el uso indebido que se le daba a la bandera de Bogotá. La bandera no se podía encontrar en ningún lugar de la ciudad y era poco conocida por sus habitantes. Más aún, en los casos donde esta encontraba visibilidad era precisamente en los nichos de informalidad: los puestos de venta de los ambulantes informales que invadían las calles de la ciudad constituían los lugares por excelencia donde se podía observar la bandera de Bogotá. De esta manera para Mockus (1996), tanto la bandera como la ciudad, habían sufrido tal grado de

desvalorización que habían sido entregadas a los trasgresores de la ley y causantes de parte del desorden de la ciudad.

6.2.2 Descripción del logo

A continuación se muestra el logo Bogotá Coqueta y su descripción va líneas abajo:

Imagen 1: Logo Bogotá Coqueta



El logo –que a su vez se puede ver en el Anexo 2- tiene tres elementos principales que lo constituyen, dos signos plásticos y un signo lingüístico. El primero de ellos es un puño de una mano que señala con el dedo pulgar hacia arriba, este está centrado en medio del encuadre y es de color amarillo de tono mostaza con un contorno negro grueso que define la silueta de la mano y el contorno de los dedos. A su vez, si bien la mano representa una mano humana se presenta con un lenguaje caricaturizado. La forma de la mano y de los dedos es exagerada y distorsiona la apariencia física de una mano real; también se puede decir que la imagen es plana, no tiene relieves, no tiene sombras que simulen algún tipo de arruga de la piel, es un fondo plano de color amarillo.

El segundo elemento es un corazón rojo brillante que actúa como fondo para el puño. Este es perfectamente simétrico, sus dos formas convexas conversan simétricamente entre sí. Está

situado al centro del encuadre de tal manera que el dedo pulgar que apunta hacia arriba se ubica en la zona cóncava del corazón justo donde se unen las dos formas abombadas o convexas. A diferencia del caso anterior, este no tiene un borde, el color rojo empieza y termina donde empieza el fondo del encuadre, no hay una línea que lo delimite.

Por último, el tercer elemento que es el signo lingüístico es el slogan “Bogota Coqueta” que se ubica en la parte superior del logo. Si bien se va a ahondar sobre este en el análisis semántico de los signos plásticos y lingüísticos del mismo cabe hacer una descripción breve de este. El slogan está escrito en mayúsculas, la primera parte que indica “Bogota” tiene letras de color negro y pareciera haber sido escrita sobre una línea recta horizontal imaginaria; mientras tanto “Coqueta” es de color rojo y tiene más bien una forma curvada. Así mismo la letra “o” en “Coqueta” ha sido remplazada por dos pequeños corazones, uno rojo superpuesto sobre uno amarillo –del mismo tono que la mano-. Como se puede ver, en un logo que tiene pocos elementos, hay uno que se repite tres veces: el corazón que se hace presente una vez en el centro del logo y dos veces en el slogan. La isotopía semántica del corazón será trabajada con mayor detalle en el análisis semántico del logo.

A partir de los elementos constituyentes de la imagen se puede identificar diversos juegos de recurrencias y oposiciones ubicados en el plano de la expresión del logo. Para comenzar, si se aprecia el logo como conjunto, se puede ver que predomina más una forma alongada vertical que una horizontal. Sin embargo, al interior del logo se pueden encontrar otras formas de dirección: la /verticalidad/ del slogan se refuerza por el puño con el dedo pulgar hacia arriba mientras que la /horizontalidad/ se puede ver en la primera parte del slogan que va en paralelo a la base del conjunto del logo y dice “Bogota”. Más aún, el logo a partir de las líneas que lo forman juega con lo /recto/ y lo /curvo/. Tanto la línea imaginaria sobre la cual se traza “Bogota” (en el slogan), como las dos líneas que van desde la base del corazón hacia arriba, son /rectas/; mientras tanto, las líneas que forman la parte superior del corazón, así como la línea imaginaria que guía “coqueta” (también en el slogan) y las líneas que contornean el puño son más bien /curvas/. Por otro lado, se encuentran las figuras /delineadas/ como el puño y al mismo tiempo las /no delineadas/ como los tres corazones del logo (aquel principal al centro del logo y dos más pequeños que remplazan a la “o” en “coqueta”).

Más aún, se puede ver superficies /coloreadas/ como los corazones y el puño que se contraponen a las /superficies en blanco/ como el fondo del conjunto del logo e incluso el fondo de las letras del slogan. Finalmente, las oposiciones también están presentes en la forma como están distribuidos los elementos dentro del logo: la /simetría/ se hace evidente a partir del corazón ya que si se intentara doblar la figura en dos, tomando como eje la línea vertical que lo divide por la mitad, este sería totalmente simétrico, por el contrario, la forma de la mano y el slogan son más bien /asimétricos/.

Ahora bien, hasta el momento se ha identificado algunas oposiciones a nivel visual, es decir, en el plano de la expresión del logo. Sin embargo, también se puede identificar oposiciones importantes a nivel del contenido del mismo –apoyando el análisis en la importancia de la cual habló tanto Floch (1994) como Courtés (1997) sobre la *diferencia* y la *permanencia*-. Para que el logo pueda ser una imagen que pueda darle identidad a la ciudad, es importante que este tenga ciertos elementos de permanencia que hagan referencia a Bogotá; del mismo modo, para que implique un cambio en la ciudad, es necesario que este tenga a su vez diferencia de esa imagen de Bogotá descuidada de la que se quiere diferenciar.

De esta manera, a diferencia de la confusión sobre el nombre de la ciudad –considerado por Mockus como un gran descuido para la ciudad-, el logo marca una primera diferencia en su signo lingüístico. A diferencia de los múltiples nombres de la ciudad, en el logo aparece un “Bogota” simple, llano, sin un “Santa fe” que lo presida e incluso aparece sin tilde. Cabe pensar que se trata de una decisión artística y gráfica deliberada de parte del autor del logo para continuar con las formas simples y llanas que caracterizan al mismo. Como se puede ver, no es un logo con muchos elementos y lleno de detalle, más bien se trata de uno con pocos componentes, algunos colores y bastante limpio en sus formas. En ese sentido, la presencia de la tilde constituiría en un elemento más sin sumar nada importante al contenido del logo, sería como algo suelto encima de la “a” que no aporta ni define a la palabra Bogotá –tomando en cuenta que es bien sabido cuál es la pronunciación fonética del nombre de la capital-. Por ende, la tilde podría ser vista como un elemento prescindible que, de estar ahí, cabría la posibilidad que rompa con la estética lograda gráficamente.

Ahora bien, la decisión gráfica de eliminar elementos que no suman a la imagen del logo, también puede ser una decisión a nivel de contenido del mismo, el quitar un elemento que no

suma sino que interrumpe como la tilde en este caso, podría ir en el mismo sentido del orden que se quería lograr en la ciudad. La limpieza gráfica del logo desea diferenciarse –a nivel de contenido- del *ruido*, el *caos*, el *desorden sociocultural* encontrado en la Bogotá que Mockus quería cambiar.

Del mismo modo, el logo se diferencia de los descuidos de la ciudad a partir de la orientación que este muestra. A diferencia de la orientación de Bogotá en los mapas convencionales de la ciudad donde se muestra en su forma alargada de manera horizontal, se podría decir que el logo con el dedo pulgar que apunta hacia arriba obedece a la forma original del mapa de la ciudad donde la forma alargada es más bien vertical. Así, el logo se diferencia de otro de los signos de desidia encontrados por Mockus en la ciudad.

Siguiendo lo que indicó Courtés (1997), en un juego entre identidad y alteridad debe existir un fondo de semejanza para que el lector no se pierda en la lectura; si se presentara un logo que no tiene nada que hacer con la identidad de Bogotá, este carecería de coherencia con la ciudad que tiene que representar. En este caso, la semejanza se encuentra en los colores utilizados para el logo y los colores de la bandera de Bogotá (ver Anexo 4). La bandera de la ciudad tiene únicamente dos franjas, una roja y la otra amarilla, colores que son precisamente utilizados para la conceptualización del logo Bogotá Coqueta.

De esta manera, el logo se conceptualizó para diferenciarse de los descuidos llevados a cabo en la ciudad. A continuación se ven las oposiciones encontradas en el logo a nivel del *contenido*:

		Estado de la ciudad actual	vs	Estado de la ciudad que el logo pretendió representar
Nombre de la ciudad	→	/anonimato/	vs	/identidad/
Orientación en el mapa	→	/localismo/	vs	/nacionalismo/
Bandera de Bogotá	→	/desvalorizada/	vs	/valorizada/

Como se ve en el esquema anterior, utilizando el nombre de la ciudad se pretendía llevar a la capital colombiana del /anonimato/ a la /identidad/, el nombre de la ciudad en logo estaba claro, se podía identificar: era simplemente “Bogota”. Por otro lado, una corrección en la orientación de la ciudad permitía salir del /localismo/ identificado para conceptualizar una ciudad con una

identidad más /nacional/, que pudiera calzar geográficamente dentro del mapa regional y nacional y con ello incluir dentro de la identidad de la ciudad a aquellos que habían sin nacer en Bogotá vivían en ella. Finalmente, los colores de la bandera de Bogotá fueron utilizados para realzar la autoestima de la ciudad, era necesario retirarla de aquellos lugares sin valor –como las invasiones ambulantes de las calles de Bogotá-, para ponerla en valor en un lugar donde todos la pudieran apreciar.

6.3 Nivel semántico

Como lo dijo Jean Marie Floch (1994) haciendo referencia al trabajo realizado por Claude Lévi-Strauss, como cualquier imagen, un logo no existe en sí mismo lo cual quiere decir que este no podría analizarse ni interpretarse fuera del universo semántico que le da valor a su significado. A su vez, Floch ahonda en sus postulados e indica que la lectura figurativa, sin importar qué figura analice, es en sí un *hecho cultural*; no se puede analizar la imagen (así como sucede con un texto), fuera de un contexto social y cultural.

Como dicho anteriormente en el capítulo teórico-metodológico, para analizar un mensaje visual y por ende descifrar el contenido e intencionalidad del logo Bogotá Coqueta, es preciso “aislar los elementos constitutivos” de la imagen “no sólo para analizarlo y descifrarlo conscientemente sino también para dominar correctamente su elaboración” (Joly 2003: 115). Para ello el análisis se hará a partir de los tres tipos de mensajes identificados por Martine Joly (2009): el mensaje icónico, el mensaje plástico y el mensaje lingüístico.

6.3.1 Mensaje icónico

A continuación, en el esquema 17, se presenta el análisis de la connotación de los signos icónicos que se encuentran en el logo; los signos son dos: en primer lugar se distingue un “puño con el dedo pulgar hacia arriba” y en segundo lugar un “corazón”. El ejercicio hecho a continuación rescata lo planteado anteriormente en el capítulo teórico sobre lo “figurativo” y lo “temático” rescatado por Courtés (1997). Los elementos *figurativos* del logo –es decir los dos signos icónicos- corresponden a lo que puede ser percibido de la superficie del mismo. Así, un análisis sobre la connotación del logo permite identificar lo *temático* en dichos elementos

figurativos, un análisis que permite abstraer conceptos, temas que tienen ligazón con el contenido de lo figurativo. De esta manera, los primeros *temas abstraídos* de las figuras se muestran en un *primer nivel connotativo* en la segunda columna del esquema. Ahora bien, se ha extendido el análisis a un *segundo nivel connotativo* con lo cual surgen otros temas que abarcan y son marco de los temas identificados en el primer nivel. Este segundo nivel de connotación se muestra en la tercera columna del esquema a continuación.

Esquema 17: Análisis de la connotación de los signos icónicos del logo Bogotá Coqueta

Signos icónicos - Nivel denotativo	Temas - 1er nivel connotativo	Temas - 2do nivel connotativo	Axiología
“puño con el dedo pulgar hacia arriba”	/positivo/	/optimismo/ /confianza/ /libertad/	(+)
	/felicitación/		(+)
	/ascenso/		(+)
	/permiso/		(+)
“corazón”	/amor/	/sentimiento/	(+)
	/cuidado/		(+)
	/vida/		(+)
	/pasión/		(+)

Elaboración propia, fuente de información: Joly 2009: 114

Como visto en el esquema anterior, los dos signos icónicos tienen una connotación con temas eufóricos, es decir con valores axiológicos positivos. Por un lado, el “puño con el dedo pulgar hacia arriba” remite a diferentes temas que se resumen en una situación positiva. El signo icónico de una mano empuñada que levanta el dedo pulgar es ampliamente conocido como una señal de algo /positivo/, de que algo ha dado buen resultado, que algo está bien. Al mismo tiempo es señal de /felicitación/, algo que saluda, alienta, entusiasma y anima. Por otro lado, dada la orientación del dedo pulgar, el logo también connota al /ascenso/, al progreso. Por último, se podría decir que es un signo que otorga, que aprueba, que da /permiso/. Si se

agrupara los primeros temas connotados en un segundo nivel, se podrían encontrar temas como el /optimismo/, la /confianza/ y la /libertad/.

Por otro lado, si se revisa la noción de símbolo en semiótica se puede decir lo siguiente sobre el signo icónico del “corazón”. Cabe recordar que uno de los tipos de relación existentes entre lo figurativo y lo temático, es la estructura del símbolo, que es aquel que “[...] establece una correspondencia término a término entre dos niveles semánticos [...]” (1997: 244). Si bien las correspondencias de un símbolo no son dadas siempre de una misma manera, ya que no todas las culturas del mundo crean las mismas conexiones entre lo figurativo y lo temático, existen ejemplos como la “balanza” que en el plano figurativo muchas veces va asociada y es entendida en el nivel temático como la /justicia/. De la misma manera, y sin el ánimo de hacer una generalización al respecto, la figura del “corazón” en lo temático es el símbolo del /amor/. Por ello, no es casualidad que en algunos dibujos animados se muestren dos corazones en lugar de ojos para dar a entender que el personaje está enamorado, o que en alguna película se haya mostrado a dos cisnes entrecruzando los cuellos formando una forma de corazón para dar a entender la misma idea anterior. La figura del “corazón” es ampliamente reconocida bajo el tema del /amor/ y con ello se estaría planteando la idea de una relación de amor en la ciudad, una historia de enamoramiento entre ella y los ciudadanos (sobre esto se tratará con mayor detalle a continuación).

A su vez, si el corazón es /amor/ entonces este también es cariño y afecto, y cuando se trata un vínculo de este tipo se puede hablar entonces de una necesidad de proteger aquello que se quiere y por ende se puede hablar de /cuidado/. Así mismo, no se puede dejar de mencionar que el “corazón” es al mismo tiempo /vida/. En el sentido anatómico, el “corazón” es aquello con lo cual empieza y termina la vida, el pulso, las palpitaciones, son significado de lo /vivo/. Un “corazón” que palpita y vive es uno que siente, se acelera, más aún si este es rojo, se puede hablar del símbolo de la /pasión/. Ahora bien, los temas como el /amor/, la /vida/, la /pasión/ y el /cuidado/, reúnen características similares y se pueden asociar en general a la unidad temática del /sentimiento/, la emoción.

Ahora bien, cabe detenerse un momento para enriquecer el análisis previamente hecho ahondando en las posibles oposiciones que se pueden encontrar en el logo cuando uno lo analiza en su contexto. Como bien dijo Floch (1994) haciendo referencia a Lévi-Strauss –y su

investigación sobre las máscaras-, una máscara no es inicialmente lo que representa sino lo que transforma, es decir, lo que elige *no* representar, ya que como en un mito, una máscara niega tanto como afirma, no está hecha solamente de lo que afirma, está hecha de lo que dice o cree decir, pero también de lo que excluye.

Dicho eso, a continuación se presenta un análisis de ambas figuras en el contexto social y político que se vivía en el país en el momento que el logo fue presentado con el fin esclarecer qué era aquello que el logo *no quería decir* o eso de lo que se quería *diferenciar*. Si se ve el esquema a continuación se puede ver los signos icónicos del logo Bogotá Coqueta así como los temas del primer y segundo nivel de connotación; a esta esquema que hasta este momento sería lo que se ha mostrado en el esquema anterior, se le suma un cuadro que, como espejo, muestra las oposiciones encontradas tanto en el primer nivel connotativo como en el segundo.



Esquema 18: Juego de oposiciones temáticas del logo Bogotá Coqueta

Logo Bogotá Coqueta		vs	- Logo Bogotá Coqueta	
Signos icónicos - Nivel denotativo	Temas - 1er nivel connotativo		Temas - 2do nivel connotativo	Temas - 1er nivel connotativo
“puño con el dedo pulgar hacia arriba”	/positivo/	vs	/optimismo/ /confianza/ /libertad/	/negativo/
	/felicitación/	vs		/desaliento/
	/ascenso/	vs		/descenso/
	/permiso/	vs		/prohibido/
“corazón”	/amor/	vs	/sentimiento/	/odio/
	/cuidado/	vs		/descuido /
	/vida/	vs		/muerte/
	/pasión/	vs		/frialdad /

Elaboración propia, fuente de información: Courtés 1997: 46

Las figuras temáticas opuestas al logo Bogotá Coqueta permiten encontrar aquello de lo que el logo se quería diferenciar. Por ello se encuentran figuras como lo /negativo/, el /desaliento/, el /descenso/ y lo /prohibido/, unidades temáticas que a su vez se reúnen en otras como el /pesimismo/, la /desconfianza/ y lo /cautivo/. Todas ellas son opuestas a las unidades temáticas encontradas en el logo que, y en este caso, cargan con un valor axiológico negativo.

El logo debía encontrar la manera de darle un nuevo aire a Bogotá, como el esquema anterior lo muestra, era necesario diferenciarse del /pesimismo/ para proponer un panorama /optimista/ del desarrollo de la ciudad. Se debía pasar de un estado de /desconfianza/ entre los ciudadanos y entre ellos y sus autoridades para pasar a un escenario donde se generara /confianza/ entre los actores de la ciudad. Del mismo modo, en un lugar donde la violencia y el miedo dominaban sobre las formas de vida urbana, los ciudadanos se encontraban cautivos en su propia ciudad, con pocas licencias para salir ahí afuera donde estaba lo desconocido, estaban atados a los confines de lo privado, la supuesta garantía de seguridad. Frente a ello, el logo debía plantear la idea de /libertad/ donde los ciudadanos pudiesen tomar decisiones sobre su vida no por miedo sino por el gusto de hacerlas.

Es importante recordar en este momento los mensajes encontrados en el Preámbulo de la Carta de Civilidad que son también planteados por el logo. El logo no solo transmite optimismo sino a su vez la confianza y la autorización a los ciudadanos para que estos puedan “[Tener en cuenta a los] seres desconocidos que llenan las calles, viajan en los buses, cruzan los parques y hacen fila con nosotros frente a las ventanillas”, el logo otorga la confianza para “[tener en cuenta al desconocido] a la hora de obrar para que algún día podamos volver a caminar sin miedo por las calles, mirar sin sospecha a quien se nos acerca y ser solidarios sin que nos paralice el temor a las consecuencias de haberle tendido la mano a un necesitado” (Carta de Civilidad). Por ello, el logo, tal como lo hace el Preámbulo de la Carta de Civilidad, invita al ciudadano –y también a las autoridades- a romper con las ataduras del miedo y la desconfianza para vivir una vida más plena en Bogotá, donde los ciudadanos estén convencidos “[...] de lo grato de actuar correctamente, no por temor al castigo sino por la pasión de mejorar la vida en la ciudad” (Carta de Civilidad).

Por su lado, con el signo del “corazón”, el logo quería marcar otra ruptura, en este caso con la /indiferencia/ presente en Bogotá. Como visto anteriormente, Bogotá no solo era una ciudad

agresiva por los hechos reales de violencia vividos en el país que la volvían en una ciudad cruda e inclemente, sino también por los imaginarios urbanos construidos a lo largo de los años en la mente del ciudadano. Como se ha visto anteriormente en el marco teórico de esta investigación, muchas veces no importa tanto la realidad de un hecho como la percepción de que este es real. Es decir, no interesa tanto que una idea violenta sea real o imaginada ya que si esta ha sido asumida como imaginario urbano en la mente de los ciudadanos, el miedo ya está insaturado y la inseguridad es un sentimiento real. Para combatir las ideas relativas a la violencia instaladas en la mente del ciudadano, el logo debía marcar distancia y oposición frente a la /indiferencia/ y con ello, diferenciarse del /odio/, el /descuido/, la /muerte/ y la /frialdad/, unidades temáticas que como visto en el esquema 18 se diferencian de aquellas encontradas en el logo.

En la misma línea de lo anteriormente dicho, si el “corazón” es /vida/ y se diferencia de la /muerte/, existe mucha coherencia con una de las frases más comunes de Antanas Mockus en su primer gobierno y que utiliza hasta hoy en sus diversas campañas: “la vida es sagrada” y por lo tanto es necesario protegerla, ponerla bajo /cuidado/, nada vale más que la /vida/, esta no puede ser comprada ni reparada. Se trata entonces de una ciudad humana que se aleja de la /indiferencia/ que no es ajena a la /muerte/ sino que defiende la /vida/ ante todo.

Siguiendo con las oposiciones, el “corazón” en el logo se diferencia del /odio/ dando paso a una nueva forma de relacionarse *en* la ciudad y *con* ella. Por un lado se plantea una nueva forma de vínculos *entre* los ciudadanos: vínculos más profundos y duraderos, con mayor respeto y cuidado por el otro, inspirados por sentimientos positivos y no por el /odio/ hacia el otro. Esta idea no niega que el otro ciudadano, aquel que camina por las calles, se sube al mismo bus y paga en la misma ventanilla, va a seguir siendo un *desconocido*, lo que si hace es despojar a ese *otro* de la connotación de *rival* o *enemigo*.

Por otro lado, como visto en la simbología del corazón, cuando se habla de /amor/ y no de /odio/ se está hablando de un cambio de vínculo de los ciudadanos *con* su ciudad. Se establece la idea de un enamoramiento entre ambos actores, una relación de atracción que se refuerza por la figura temática de la /pasión/ encontrada en el logo que se diferencia de la /frialdad/. De esta manera se está hablando de generar un sentimiento y una relación con la ciudad, es necesario apreciarla, enamorarse de ella, quererla y así cuidarla y respetarla. Si se retoma la isotopía encontrada en la figura del corazón se puede reforzar esta idea. Como dicho anteriormente, el

logo está compuesto por un puño de una mano, un slogan y tres corazones: de cinco elementos, la mayoría son corazones. Esta repetición no es casual, es más bien arbitraria y destinada a reforzar la idea del amor, la pasión y el enamoramiento anteriormente visto. A su vez, se podría considerar como una medida estratégica visual: por ejemplo, si la Alcaldía de Bogotá tuviera que utilizar tan solo el slogan para cualquier motivo o actividad, los corazones prevalecerían en el slogan sin que el logo completo esté presente. En ese sentido, la isotopía del corazón podría tomarse como una forma de darle homogeneidad de significado a la exposición visual.

Ahora bien, antes de pasar al análisis del mensaje plástico es importante hacer una última anotación sobre el sentido del logo. El “puño con el dedo pulgar hacia arriba” y el “corazón” son dos componentes del logo que conversan entre sí y forman un nuevo sentido que va asociado a lo anteriormente anotado. De la combinación de ambos elementos se puede inferir una significación connotativa: la mano en posición de puño puesta encima del corazón da un mensaje de /protección/, tal como si esta estuviese parando a todo aquel o aquello que no quiera contribuir con /pasión/, /amor/ y /cuidado/ a la /vida/ de la ciudad. En ese sentido, se podría hablar de un corazón de la ciudad que está resguardado por sus ciudadanos y sus autoridades.

6.3.2 Mensaje plástico

Si se recuerda el trabajo de Jean Marie Floch hecho sobre los logos de IBM y Apple, cabe recordar que con el fin de demostrar la solidaridad entre el significante y el significado de ambos, indagó sobre la naturaleza de los trazos de expresión correspondientes a lo que transmitían ambas marcas. Ya que Apple parecía ser la marca anti-IBM y que se quería dar a conocer por su oposición a esta, el semiólogo francés se preguntó ¿cómo representaría Apple un mundo que tenga valores totalmente opuestos a los suyos [IBM]? o ¿qué configuración, qué colores y qué formas expresan el anti-mundo de Apple? En ese sentido, cabe hacerse la misma pregunta en este caso, sobre el logo en cuestión en esta investigación; es cuestión de indagar en las *configuraciones plásticas* del logo Bogotá Coqueta para seguir descifrando aquel mundo de valores que el primer gobierno de Antanas Mockus quería expresar.

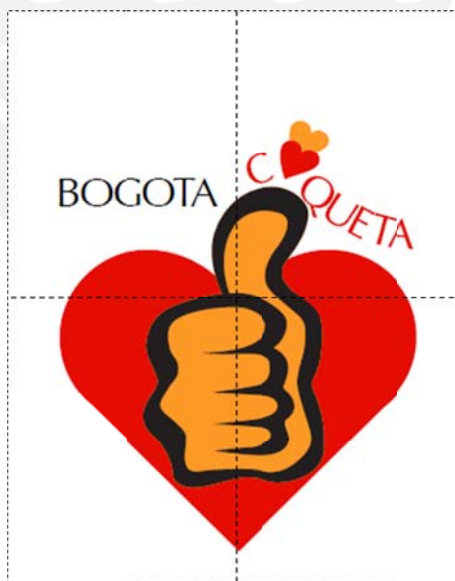
Para llevar a cabo este trabajo, el análisis plástico seguirá los ejes que Floch utilizó (1994) y que Joly (1993) ordenó: primero se analizará la *configuración espacial* del logo, pasando a

continuación al análisis de la selección *cromática*, para pasar luego a la *textura* y finalmente a las *formas* encontradas en el mismo.

Sobre la configuración espacial del logo lo primero que se debe decir es que este está enmarcado por un marco rectangular invisible alargado hacia arriba. No solo la configuración misma del logo es más vertical que horizontal –como anotado en la descripción del logo- sino a su vez cabe recordar que este fue la imagen central de las tarjetas ciudadanas –de forma rectangular- creadas para regular el orden en la ciudad.

Para facilitar el análisis espacial, a continuación se muestra el logo como si estuviese enmarcado por una línea imaginaria que delimita su espacio. A su vez, el espacio ha sido dividido en cuatro cuadrantes para realizar un análisis sobre la ocupación del espacio, el peso y arreglo de sus componentes y la lectura que se hace del logo.

Imagen 2: Logo Bogotá Coqueta enmarcado y dividido en cuadrantes

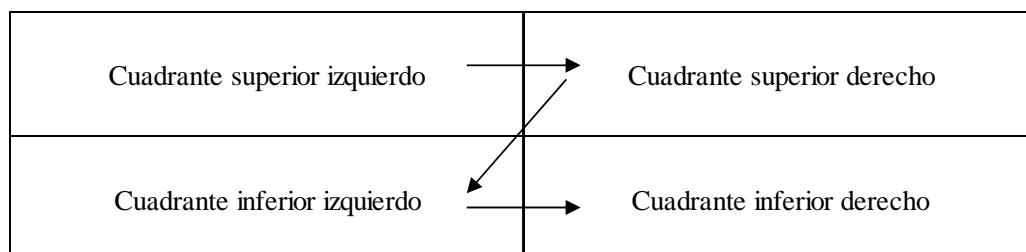


Lo primero es ver el logo en relación al espacio que ocupa. Dando una mirada a las oposiciones básicas, se reconoce que el logo no se encuentra centrado en el eje vertical del rectángulo sino más bien se ubica en la parte baja respecto de este eje. Por el contrario, en el eje horizontal la

distancia entre el logo y los bordes laterales del marco es la misma para ambos lados. También se reconoce que si se hiciera un segundo esquema rectangular dentro del marco, se notaría que la periferia del espacio está vacía mientras que el centro del recuadro está ocupado por el logo (sobre todo la parte central inferior).

A partir de los cuadrantes se puede ver que la mayor parte del peso de la imagen está en los cuadrantes inferiores, en estos dos se ubica más de la mitad del peso total del logo. Es ahí donde la imagen tiene mayor *densidad*, es decir donde las formas son más compactas entre sí y dejan poco o ningún espacio entre ellas. A simple vista se podría decir que el cuadrante superior derecho se encuentra menos ocupado por el logo en comparación al cuadrante inferior izquierdo, sin embargo esta sensación es reforzada por el efecto visual de la *densidad* de la que se acaba de hablar: si bien es cierto que la parte superior de ese lado del recuadro es bastante más libre que la inferior, no es tanto por la cantidad de espacio ocupado sino más bien por la densidad de las formas que lo llenan y la distribución de los elementos. Los espacios ocupados por el logo en el cuadrante inferior izquierdo no tienen ningún espacio libre entre sí. Por el contrario, la parte superior derecha ocupa con algo de densidad la parte inferior izquierda, pero sus componentes se distribuyen con mayor libertad por el espacio: el dedo pulgar y el corazón se separan de las letras y los pequeños corazones del slogan por espacios vacíos. A su vez, las formas delgadas de la tipografía aligeran la ocupación del espacio lo cual se opone a la densidad encontrada en la parte inferior.

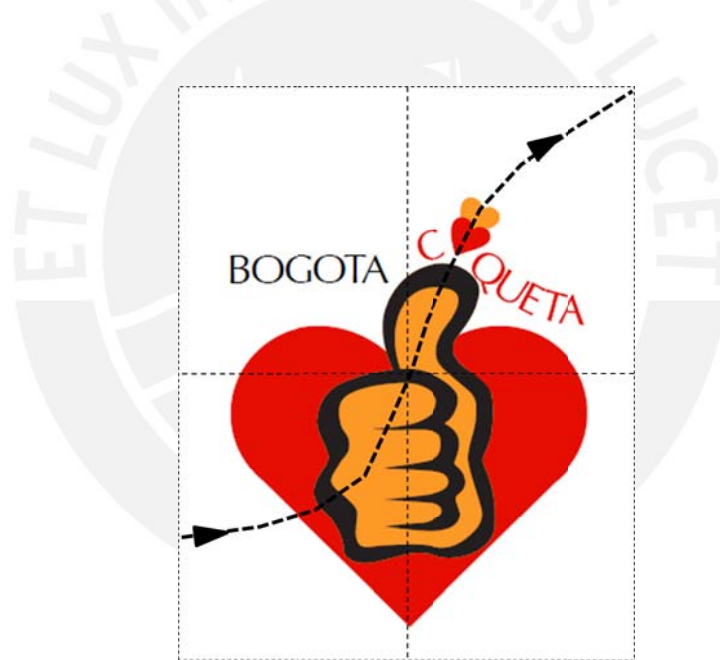
Como indicó Greimas (1994), la lectura de las imágenes suele suceder siguiendo la forma de las culturas occidentales en la lectura del texto (izquierda a derecha y de arriba hacia abajo) aunque él mismo indica que esta regla está sujeta a excepciones ya que no todas las imágenes proponen la misma lectura. En este caso, la regla se aplica solo en parte: la lectura en el eje horizontal sí va de izquierda a derecha pero en el eje vertical va de abajo hacia arriba. Siguiendo el orden de la lectura de los textos escritos, la ruta de lectura sería siguiente la forma de una “Z”:



Sin embargo, en este caso, el cuadrante superior izquierdo es el más vacío del espacio total, está ocupado tan solo por una parte de la zona convexa del corazón, por una parte muy chica del dedo pulgar y solo por la palabra “Bogota”. Por ello, por el poco peso y presencia de elementos en este cuadrante, la lectura del logo no empieza por donde supuestamente debería.

Cabe preguntarse, ¿cómo es entonces la lectura de este logo? Y ¿qué la determina? Cabe ver el esquema hecho a continuación sobre la orientación de la lectura del logo:

Imagen 3: Orientación de la lectura en el logo Bogotá Coqueta



La orientación de la lectura sí empieza en la parte izquierda pero en el cuadrante inferior donde predomina la densidad en formas y color. La lectura se deja guiar por la mano que es el elemento que resalta en el logo –por estar sobrepuesta encima del corazón y por su borde predominantemente grueso-. De esta manera, los ojos del lector / observador se dejan llevar por el amarillo del puño mientras que al mismo tiempo la atención es atraída por el dedo pulgar que inicia en la parte inferior izquierda del cuadrante superior derecho. La forma curva del dedo traza el camino para la lectura y así, donde termina la parte superior del dedo y la lectura podría verse culminada, se muestran dos pequeños corazones que viajan en el mismo sentido que el

dedo, hacia arriba y hacia la derecha, y extienden la lectura hacia esa dirección. De esta manera la lectura es más en forma de “S” empezando de abajo hacia arriba. La atracción no solo se da por la densidad de los elementos y por la predominancia de unos frente a otros, sino también por la dirección que estos mismos indican en el logo, la orientación del pulgar y los corazones que apuntan hacia el mismo lado, son claves para dar dicha sensación.

Como se puede descifrar, la lectura hace prevalecer las unidades temáticas anteriormente expuestas sobre el logo. Ya sea por una configuración cultural o porque la lectura occidental que se acostumbra a hacer en nuestras sociedades es de izquierda hacia la derecha, es común pensar que una flecha que va en esta dirección signifique /avance/, /futuro/ –cabe mencionar uno de los logos más emblemática del gobierno peruano de 2006-2011 que, para transmitir la idea de desarrollo y progreso, diseñó un logo con una gran flecha roja que iba de izquierda a derecha e indicaba en grandes letras “EL PERÚ AVANZA”. En este caso se trata de un logo que lleva la lectura hacia *adelante* (o hacia la derecha) y al mismo tiempo hacia *arriba*. Por ello, si es conocido que las orientaciones en este sentido son signo de avance, es como si el logo llevara la mirada hacia un *mañana*, ello, sumado a la orientación hacia *arriba* que remite a la unidad temática del /ascenso/, permite hablar de un logo que orienta al lector a un futuro con /optimismo/.

Así como se ha visto cómo se refuerzan las unidades temáticas previamente establecidas, cabe hacer una última acotación interesante para ahondar en estas y en el contenido del logo. Mientras que la lectura del logo inicia (en el cuadrante inferior izquierdo) con un compuesto denso y apretado de sus elementos, este finaliza (en el cuadrante superior derecho) con elementos más ligeros y una disposición libre y ágil de estos mismos. Así, se puede considerar un logro a nivel gráfico el haber conseguido con la orientación de la lectura del logo y la disposición de los elementos del mismo, expresar aquello que la política de Antanas Mockus quería para la ciudad: por un lado eliminar lo /cautivo/ y por el otro forjar la /libertad/. En el cuadro a continuación se expone esta oposición y al mismo tiempo este paso de un estado a otro.

Inicio de la lectura del logo		Final de la lectura del logo	
"elementos densos"	/cautivo/	"elementos ligeros"	/libertad/
"disposición apretada de los elementos"		"disposición libre y agil de los elementos"	

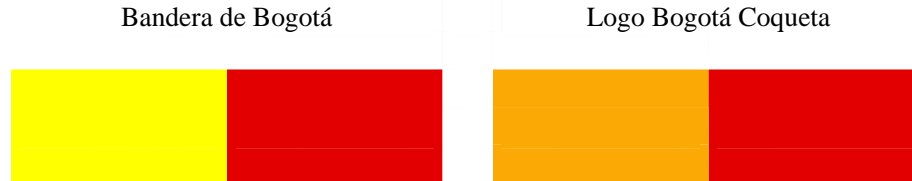
Elaboración propia, fuente de información: Courtés 1997: 46

Por otro lado, si se profundiza más en aquello dicho anteriormente sobre la configuración o el arreglo de las partes del logo, se puede realizar algunas acotaciones más sobre el contenido que son importantes para la investigación. Como visto anteriormente, tanto la ubicación del logo y la configuración de sus partes es *asimétrica* respecto al *eje horizontal*: la parte baja y puntiaguda del corazón, el puño y los dedos de la mano ubicados en los dos cuadrantes inferiores son bastante distintos a lo que se ve en los cuadrantes superiores. La simetría que no se encuentra en este eje si se puede ver respecto al *eje vertical* (si se toma en cuenta solo el corazón y el slogan, dejando de lado el puño). La configuración del corazón es simétrica y es una figura totalmente equilibrada. Este tiene dos partes convexas que se dividen entre ellas por el dedo pulgar que se levanta hacia arriba. El trazo de una línea vertical invisible que podría dividir el corazón en dos, pasa justamente por la hendidura donde se unen ambas partes abombadas del corazón y termina abajo en la punta angulosa donde termina el mismo. Si se doblara el corazón respecto del eje vertical, quedarían dos mitades iguales. Por su lado, el signo lingüístico sigue la misma distribución. Este se divide también equitativamente ubicando una de sus palabras (“Bogota”) encima del lago convexo izquierdo y la otra (“Coqueta”) en el lado opuesto. Es así que, tanto la simetría del corazón como la distribución equitativa del slogan, podrían remitir al lector al equilibrio y al balance, objetivos trazados en el Programa *Cultura Ciudadana* de Mockus. El logo mantiene una coherencia con los principios rectores y las políticas del programa, este refuerza el equilibrio de las “sociedades estabilizadas” que Mockus quería lograr a partir del encuentro entre la ley, la cultura y la moral.

Por otro lado, los colores cálidos son en este caso netamente privilegiados frente a los colores fríos. El rojo y el amarillo con tonalidad mostaza predominan en los fondos de las figuras del logo, mientras que el negro es utilizado para demarcar algunos bordes. La selección de los colores es claramente intencional, si se recuerda, la bandera de la ciudad está compuesta por dos bandas, una amarilla y otra roja (ver Anexo 4), en ese sentido, el logo mantiene –en cierta

medida- los colores “institucionales” de la ciudad, recuerda y refuerza ese lado de la identidad visual de Bogotá. Ahora bien, ¿por qué se dice que mantiene los colores “en cierta medida” y no en su totalidad? El color amarillo de la bandera de la ciudad es bastante claro, brillante y lustroso, es un amarillo potente, como aquel que se usa para resaltar ciertas frases en un texto, es ciertamente un color que llama mucho la atención e impacta. Por el contrario, el color amarillo que el logo utiliza tiende más a tonos color mostaza y se inclina un poco hacia el color naranja. Basta con ver la comparación cromática a continuación:

Imagen 4: Comparación cromática entre la bandera de Bogotá y el logo Bogotá Coqueta



Lo anterior podría tener dos intenciones. En primer lugar, si el tono rojo utilizado es bastante intenso entonces utilizar un tono amarillo menos brillante podría crear una mejor transición visual entre ambos colores. En segundo lugar, un tono amarillo que tiende más hacia el naranja es más cálido, acogedor que uno tan luminoso como el amarillo brillante de la bandera. Si bien el amarillo elegido para el logo es un color que no deja de transmitir /energía/ como describiría Kandinsky (Joly 2003), es un tono que llama más a lo /afectuoso/, lo /afable/, un color que interrumpe menos, que podría resultar más cómodo para la vista. Siguiendo con la selección cromática, el rojo utilizado es como indicó Kandinsky, un “color sin límites, esencialmente cálido, actúa interiormente como un color que rebosa de una vida ardiente y agitada [...] el rojo manifiesta un inmenso e irresistible poder [y] alcanza la permanencia de ciertos estados de ánimo intensos” (Joly 2003: 121). Así, el rojo es /pasión/, es /afecto/, es /intensidad/, como indica el artista, es un color que invita al desborde, uno que inunda con sentimientos y carece de límites.

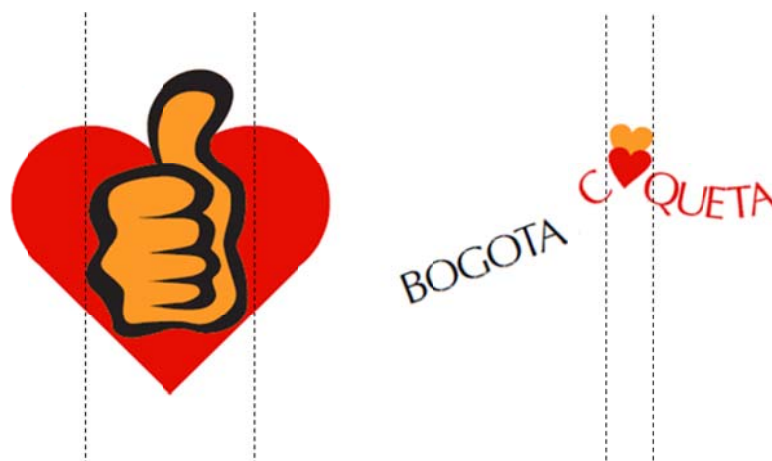
¿Qué se puede inferir a partir de la selección cromática del logo y el análisis realizado? En primer lugar, que existe una clara intención de transmitir un mensaje efusivo y afectivo hacia la ciudad, un mensaje cautivador cargado de sentimiento y positivismo. Lo ardiente y apasionado del rojo que hace pensar nuevamente en temas como /amor/ y /pasión/, es acompañado por uno

igualmente cálido pero más sereno como el amarillo en tono mostaza, un color que tranquiliza, acoge, y llama a la /protección/.

El impacto esperado de los colores del logo podría verse intensificado si se considera la textura que tiene. Como indicó Joly (2003), las superficies lisas, lustrosas y barnizadas llaman a la atención visual mientras que las superficies granuladas y grumosas pueden ser más opacas y menos resaltantes a la vista. En este caso, la superficie de la imagen es lisa en toda su extensión, los colores tienen un solo tono, no hay degradados ni texturas que los acompañen. El rojo es un solo tono de rojo y este es lustroso, el amarillo mostaza es un solo tono de amarillo y también es liso y barnizado, incluso el negro utilizado para los bordes y las letras es un solo tipo de negro, no hay grises, ni sombras, ni reflejos. Si se ve el fondo del logo, hay un blanco que es limpio, liso, nuevamente sin relieves ni hendiduras. Entonces, se trata de un solo tipo de textura que acompaña a los colores del logo, es una textura lisa a lo largo de toda la imagen. Esta no solo logra lo dicho por Joly (2003) sobre llamar la atención visual sobre la imagen, sino a su vez le da homogeneidad a la misma, refuerza la estética “limpia” y “clara” del logo, no distrae la atención con texturas diferentes. Es por lo tanto coherente con la identidad visual del logo.

Ahora bien, cabe detenerse un momento en la orientación y distribución de los colores al interior del logo. Como se muestra en la imagen 5, se ha dividido el logo en dos partes para demostrar el patrón cromático en el mismo:

Imagen 5: División del logo Bogotá Coqueta para el análisis de la distribución cromática

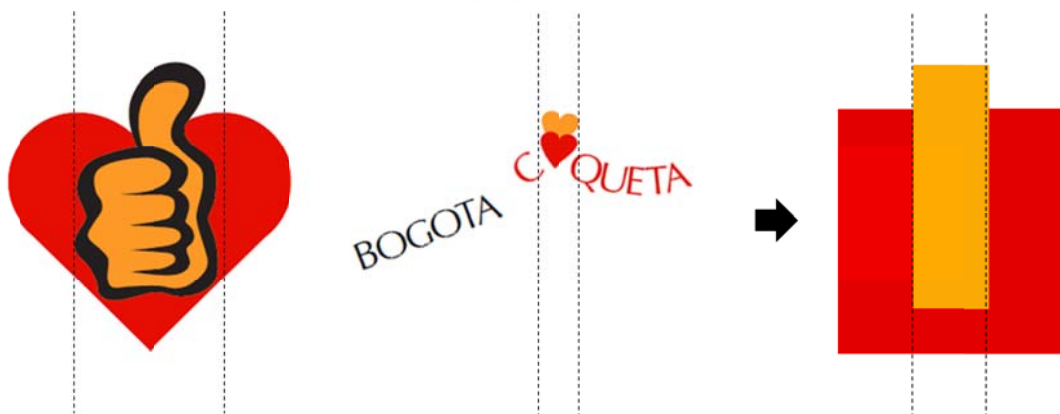


Para facilitar el análisis, la primera imagen descompuesta (el corazón con el puño) será llamada en adelante “descomposición 1” y la segunda imagen (el slogan) será la “descomposición 2”

La configuración de los colores en el logo es relativamente simple y sigue un mismo patrón en dos lugares distintos. La división de las partes del logo en la imagen 5 permite decir que si bien la ubicación del negro es diferente, la distribución del rojo y el amarillo sigue un mismo patrón en ambos escenarios. Dejando por un momento el color negro fuera, la distribución de los colores es del tipo “aba”: según el eje de la horizontalidad, el color rojo (color “a”) abre y cierra la secuencia, encerrando entre estas dos franjas al color amarillo mostaza (color “b”).

Ahora bien, tal como se muestra en la imagen 6 más abajo, los límites superiores e inferiores de las franjas de color no son los mismos para ambos colores. Tanto en la descomposición 1 como en la 2, debajo de la franja del medio que es la franja “b”, de color amarillo mostaza, sobresale una punta de color rojo. Así mismo, en ambas descomposiciones del logo, la franja amarilla resalta sobre el nivel superior de las franjas rojas que la rodean: en la descomposición 1 se trata del dedo pulgar que señala hacia arriba y sobrepasa las zonas superiores del corazón, y en la 2, es el corazón amarillo que sobresale respecto del límite superior de las franjas rojas y apunta hacia arriba en la misma dirección que el dedo pulgar. Para sintetizar esta descripción, se ha colocado un esquema de franjas de color al final de la imagen a continuación:

Imagen 6: Esquema de distribución cromática en el logo Bogotá Coqueta



Para finalizar con el análisis de la distribución de los colores, se puede ver en la dirección de las franjas analizadas una diferencia con la bandera de Bogotá. En la bandera, la franja amarilla y roja son horizontales y no tienen ningún elemento que indique su dirección (no se puede saber si van hacia la izquierda o la derecha). Mientras tanto, en el logo las franjas son más bien en el sentido vertical y debido a al dedo y corazón amarillos que apuntan hacia arriba, estas son franjas verticales que apuntan hacia esa dirección. Entonces, así como la dirección de izquierda a derecha es señal de avance, la dirección vertical y ascendente también lo es y refuerza el mensaje /positivo/ y de /ascenso/ visto con anterioridad en la identidad del logo.

Ahora bien, cuando se analiza las formas de los elementos dentro del logo, se pueden distinguir diferentes oposiciones como: lo /recto/ vs lo /curvo/ y lo /espeso/ vs lo /delgado. Tanto en la silueta del puño, los bordes de los dedos, como en las formas abombadas y convexas de la parte superior del corazón, se distingue una abundante presencia de formas curvadas. En oposición a estas formas redondas se encuentran las líneas rectas que definen los bordes laterales y diagonales del corazón y que terminan encontrándose en una punta afilada en la base de este.

Así mismo, la tipografía utilizada tiene esta misma oposición. Por un lado, las formas de las letras son redondeadas ya que si se observa con detenimiento cada una de ellas parece haber sido diseñada dentro de una circunferencia de igual tamaño. Por otro lado, dentro de la redondez que enmarca a cada una, también se encuentran líneas rectas verticales, horizontales y diagonales. Más aún, si se presta atención a los ángulos de la imagen se encuentra la misma oposición. Las esquinas que se forman a partir del contorno de los dedos y del puño, son ángulos curvados, sin mucha definición. Mientras tanto, en el caso del corazón, el ángulo que se forma en la parte inferior es, en contraposición, bastante puntiagudo y afilado.

Otra oposición encontrada respecto a las formas del logo es el grosor que estas tienen. Se puede encontrar líneas gruesas como el borde negro que define la periferia del puño así como los dedos en su interior y al mismo tiempo líneas muy delgadas que definen las letras del slogan.

Habiendo hecho la descripción de las oposiciones encontradas en las formas que componen el logo, cabe profundizar en su significado y por ende en su contenido. Se podría empezar por afirmar que las formas curvas y sinuosas evocan a la /sensualidad/. Esto no significa que en todos los ámbitos culturales exista la relación entre lo sinuoso, las formas serpenteadas y curvas y lo /sensual/ sin embargo en el escenario socio cultural occidental macro en el nació este logo y el contexto desde el cual se está analizando, podría atreverme a decir que esta relación sí sucede. Si se considera que lo sensual es un ámbito más ocupado por el sexo femenino que por el masculino y que las formas valoradas en el cuerpo de la mujer latina son las curvadas y, en cierta medida, las voluptuosas, entonces se puede empezar a apreciar el vínculo que establece la /sensualidad/ con lo /curvo/ a partir de la presencia de la mujer, de lo /femenino/.

Las formas curvas asombrosamente evocan también a la vibración de una onda, al sonido y entonces por qué no a la música y con ella al movimiento. Esto es interesante ya que evoca parte importante del corazón de la propuesta de Mockus para la ciudad. Se parte de la premisa donde se reconoce la música como parte fundamental de la identidad cultural colombiana, donde los ritmos como la cumbia, el vallenato y otros de origen caribeño inundan la marca del país y de sus ciudades en general, son parte de su identidad y firma. Si se sostiene esta premisa musical a partir de las curvas identificadas en el logo entonces se puede hablar no solo de la presencia de una simple vibración de ondas y de movimiento en el logo, sino más bien de un baile. De hecho, uno podría hasta imaginar la forma de un mujer bailando si se fija la mirada en la parte derecha del puño en el logo.

Lo dicho anteriormente se podría resumir en la suma de varias unidades temáticas que evocan a partir de lo /curvo/ en el logo:

Relación temática 1: /curvo/ + /femenino/ + /sensualidad/

Relación temática 2: /curvo/ + /movimiento/ + /baile/

Ahora bien, ¿cuál es la relevancia de lo /femenino/ y /sensual/ por un lado y el /movimiento/ y el /baile/ por el otro para los objetivos del logo? ¿Dónde está el nexo y la coherencia con las políticas del programa Cultura Ciudadana?

Por un momento será útil adelantar algo que se trabajará más adelante en el signo lingüístico con mayor detenimiento, esto es la /coquetería/ expresada tácitamente en el slogan y de manera indirecta por lo /curvo/ y la /sensualidad/ ya mencionadas. Nos podemos atrever a decir que se trata de un logo femenino, de *una* ciudad coqueta, de *una* mujer que conquista y enamora. Ya se ha visto en el análisis del mensaje icónico la presencia del /amor/ y la /pasión/ en la imagen, ahora, con el análisis plástico se pueden sumar la /sensualidad/ y la /coquetería/ a la ecuación. Estas unidades temáticas implican hablar de un logo que representa a una ciudad /bella/, /atractiva/, /encantadora/ que va a lograr que sus ciudadanos se enamoren de ella y por lo tanto la cuiden y la protejan.

Esto lleva a pensar en los objetivos planteados inicialmente por el programa *Cultura Ciudadana*. Mockus plantea que la ciudad debe ser querida y apropiada como un espacio de todos, el espacio público debe ser un lugar de identificación donde los ciudadanos se sientan cómodos como si fuera su *casa*, donde puedan confiar en el otro ciudadano como si fuera su *familiar* o *vecino* y así, puedan sentir a su ciudad como un espacio que deben cuidar y proteger tal cual como lo harían con sus espacios privados. El logo seduce, coquetea e invita al ciudadano a apropiarse de la ciudad, a hacer suyo algo tan ajeno como una ciudad de 8 millones de habitantes. La vinculación de lo público con lo privado es una estrategia interesante lograda con el logo para alcanzar los objetivos estratégicos del programa.

Ahora cabe analizar la *relación temática 2* mencionada anteriormente y ver la coherencia de esta con los objetivos planteados por el *programa*. Ya se ha dicho que lo /curvo/ evoca al /movimiento/ y al /baile/ y estas figuras temáticas llevan a pensar en la /soltura/, la /ligereza/ y por qué no en la /alegría/ y la /espontaneidad/. Es así que el logo invita al ciudadano no solo a enamorarse de la ciudad y protegerla como suya sino a sentirse libre y suelto en ella, poder caminar por las calles con confianza y ligereza, sin sentir que el miedo y el enemigo vienen a la vuelta de la esquina. El /movimiento/, el /baile/ y el resto de temas evocados a partir de estos conllevan a pensar en la /libertad/, y la /libertad/ recuerda dos puntos importantes en la política de Mockus, la /confianza/ y la /autorregulación/

/movimiento/ → /libertad/ → /confianza/

/movimiento/ → /libertad/ → /autorregulación/

Parte de la primera relación temática ya se ha explicado líneas arriba cuando se habla de la soltura con la cual se quiere que los ciudadanos actúen en la ciudad. Sin embargo también cabe recordar que la /confianza/ ha sido central en el comportamiento que las autoridades de la ciudad deben asumir y que ha sido varias veces mencionado en el programa *Cultura Ciudadana* así como en el análisis del Preámbulo de la Carta de Civilidad. En las políticas de Mockus, el ciudadano se debía sentir confiado en su ciudad pero también en su relación con las autoridades que debían ejercer su control con firmeza pero con respeto y transparencia.

Ahora bien, respecto al segundo punto importante que deriva del /movimiento/ y la /libertad/ que es la /autorregulación/, cabe resaltar su relevancia en la política de Mockus. La autorregulación es uno de los puntos clave en la armonización entre ley, cultura y moral que quería lograr el gobierno de Mockus en Bogotá. Como lo dijo el político de la *zanahoria y el garrote* (Mockus), la regulación de la ciudad se debía dar en /libertad/ con un alto grado de autorregulación, los ciudadanos debían respetar la ley, “lo legalmente permitido”, pero también regularse entre ellos a partir de “lo culturalmente aceptado” y regularse a sí mismos desde “lo moralmente válido” (ver esquema 2). Es así que otro aspecto importante de la política de Mockus se encuentra en los aspectos plásticos del logo.

Ahora, dejando las formas curvas de las que se ha venido hablando se abre paso al análisis sobre la otra oposición encontrada en el logo: lo /espeso/ vs lo /delgado/. la línea que bordea la silueta de la forma del puño y de los dedos es negra y bastante espesa, y por el contrario, el corazón no tiene bordes que lo rodeen. De esto se puede decir que el puño está /enmarcado/ dentro de /límites sólidos/ mientras que el corazón está /des-enmarcado/ y sus bordes son /ilimitados/. ¿Qué se puede inferir de esto? Hay un mensaje detrás que si se regresa por un momento a los principios expuestos en el Capítulo III del programa *Cultura Ciudadana*, se puede entender mejor.

Recordando lo mencionado líneas arriba sobre la sociedad armónica que Mockus quería lograr como aquella que pudiera sintonizar la ley, la cultura y la moral, donde las autoridades pudieran actuar con firmeza pero también con humanidad y donde el ciudadano pudiera vivir con seguridad y libertad respetando los límites y obrando con civilidad, se puede encontrar nuevamente una coherencia entre esta oposición plástica y la política de gobierno de la ciudad.

Los signos plásticos dan nuevas pistas y una lectura más profunda de lo que significan los elementos del logo. Como se puede ver, el “corazón” central del logo y los dos otros pequeños que se muestran en el slogan no tienen contornos que los enmarquen. Se podría decir que la falta de bordes, lo “des-enmarcado”, remite a lo /no restringido/ lo cual a su vez invita a pensar nuevamente en lo /infinito/ y la /libertad/: tal como sucede cuando se mira el horizonte del océano, no hay una línea que indique que ahí este acaba, su extensión no se puede medir porque no hay contornos que lo sostengan, este pareciera ser infinito y libre. Es así que lo /des-enmarcado/ y la /libertad/ permiten nuevamente acercar el significado del logo al discurso sobre la importancia de las libertades en la política de la autorregulación del programa de Mockus.

Frente a este /desborde/, está el “puño con el dedo pulgar hacia arriba”, este está /enmarcado/ dentro de líneas gruesas, restringido por /límites sólidos/. El contorno fijo del puño crea un equilibrio con la /libertad/ mencionada, establece la necesidad de tener autoridades, límites y reglas que, sin atropellar la /libertad/, creen orden y respeto en la ciudad. Lo /enmarcado/ y /limitado/ señala la necesidad de establecer con solidez reglas de juego claras que todos deben cumplir. Con ello se puede decir que dentro del discurso de /libertad/ donde tiene más cabida los derechos de los ciudadanos, se abre espacio para el /orden/ y la /firmeza/ que da pie más bien a entender sobre los deberes que cada uno tiene en la ciudad.

Es así que el equilibrio puede ser encontrado. El corazón no tiene fronteras, el corazón es el ciudadano pleno de libertades pero que debe por sí solo saber dónde poner los límites para aportar en la construcción de una “ciudad cohesionada por los vínculos que surgen del respeto a los límites” (Alcaldía de Bogotá 1997), límites que si bien son invisibles, existen y deben ser conocidos, valorados y respetados.

El análisis plástico no solo ha permitido encontrar aquello dentro del logo sino profundizar en el mensaje central de tres años de política de gobierno. Vale la pena terminar esta sección parafraseando a Floch (1994): Todo sucede como si la construcción figurativa del logo sirviera para volver más eficaz el mensaje asegurado por los invariantes plásticos³⁸.

³⁸ Traducción y parafraseo propio

6.3.3 Mensaje lingüístico

Con el análisis del mensaje lingüístico se termina el análisis a nivel semántico del logo. Este se va a realizar en dos niveles: el primer nivel corresponde a lo que el slogan del logo dice (“Bogota Coqueta”)³⁹, y el segundo nivel más bien atañe a los elementos plásticos del slogan tomando en cuenta la configuración del mismo, la disposición de las letras, la tipografía y el color del texto.

Lo primero es considerar “coqueta” como modificador de “Bogota”. El acto de designar a la ciudad como “coqueta” apunta a un cambio de perspectiva sobre las percepciones construidas acerca de la ciudad y las nuevas relaciones que se tienen pensadas para que los ciudadanos establezcan con ella. Como se ha visto anteriormente, se puede analizar el contenido de una imagen o un texto a partir de lo que estos han querido decir pero también a partir de lo que han omitido o negado. Es así que a partir del calificativo “coqueta” se puede entender que el objetivo del slogan era darle un nuevo rostro a la ciudad, implica que la visión que los ciudadanos tenían de su ciudad no era necesariamente positiva: Bogotá había sido vista por tiempo como “fea”, “desarreglada” e “insípida”, sin gracia, belleza ni coquetería.⁴⁰ En esa misma línea cabe resaltar que “Coqueta” lleva la “C” en mayúscula lo cual lleva a pensar que “Coqueta” es el apellido de la ciudad, es el nuevo nombre que lleva la capital, la /belleza/ y la /seducción/ son ahora parte de su identidad.

Dicho eso, cabe rescatar lo planteado por Mockus (2004) sobre la importancia del lenguaje en el cambio de los comportamientos y percepciones respecto a algo, en este caso respecto a una ciudad. Para Mockus, es necesaria empezar a hablar de la *comunicación apreciativa* que aborda el cambio desde un enfoque del lenguaje. Se trata de un enfoque que plantea que la comunicación ejerce una gran influencia en la forma como las personas se comportan, donde el uso del lenguaje puede determinar la percepción de la realidad y por ende donde se hace urgente cambiar la forma como se habla de algo. Trayendo esto al signo lingüístico del logo, el calificativo “coqueta” es una manera de *cambiar la forma como se habla de la ciudad*.

³⁹ Durante toda la investigación se ha hecho referencia al logo como “Bogotá Coqueta” con tilde en la “a” con el fin de que este sea leído y entendido de la mejor manera, sin embargo en este caso se utiliza la versión literal del slogan “Bogota Coqueta”, sin tilde, para permanecer fiel como este se muestra en el logo.

⁴⁰ Esto no solo es implicado a partir del análisis del slogan sino por lo que sucedió en la ciudad cuando se lanzó el logo; muchos ciudadanos tomaron la nueva “marca” de la ciudad como una burla u ofensa ya que esta no se encontraba atractiva y menos “coqueta” (Duque 2011).

Por otro lado, el calificativo “coqueta” no solo habla de una nueva forma de hablar y mirar la ciudad sino también de una nueva forma de relacionarse con ella. Se trata de un slogan cálido que seduce al ciudadano a enamorarse de ella. La ciudad ya no quiere ser ajena a quienes habitan en ella sino plantea la creación de un nuevo /vínculo/ más cercano con sus ciudadanos. Es así que la coquetería invita a la /seducción/, tal como cuando se empieza una relación, el coqueteo es la etapa del /juego/, del /encanto/ y la /ilusión/. Todas las unidades temáticas descritas tienen valores axiológicos positivos y refuerzan aspectos ya mencionados con anterioridad.

Por otro lado, el análisis plástico del mensaje lingüístico permite dividir el slogan en dos, por un lado se encuentra “Bogota” y por el otro está “Coqueta”. El signo “Bogota” es de color negro y está configurado en una posición recta y horizontal, paralela al borde inferior del logo. Ambas características –la cromática y la de configuración- aluden a /sobriedad/, /rectitud/ y /solidez/. Por el contrario, el signo “Coqueta” es más desordenado en el arreglo de sus partes, las letras juegan entre sí para darle una forma curva que va descendiendo desde lo más alto del logo –que es la punta del dedo del puño- hasta estar muy cerca de *tocar el corazón*.

El color de “Coqueta” –a diferencia de “Bogota”- es rojo y al inicio de la palabra, en vez de la letra “o”, se ubican dos pequeños corazones superpuestos, uno de rojo y detrás uno amarillo resaltando la identidad de la ciudad (sobre el análisis plásticos de estos dos corazones ya se habló en la sección anterior). Como se ha visto, el signo “Coqueta” es más desaliñado que el de “Bogota”, este no es rígido sino más bien es suelto y pareciera como si estuviera bailando dentro del logo, es más alegre, libre y seductor. Ante esta evidente diferencia, se puede ver nuevamente una oposición y al mismo tiempo un *equilibrio intencionado* como se vio en el caso del análisis plástico del puño y el corazón. Por un lado está la /solidez/ y /estructura/ de “Bogota” y por el otro está la /soltura/ y /flexibilidad/ de “Coqueta”, estas oposiciones permiten hablar nuevamente de la /libertad/ expresada con anterioridad y al mismo tiempo del /orden/ necesario para resguardar y guiar esa libertad.

Finalmente, esta oposición y equilibrio intencionado se ve reforzado por la oposición de formas encontrada en la tipografía (sobre la cual se ha hablado con anterioridad en el análisis plástico): las formas /curvas/ vs las /rectas/.

Imagen 6: Tipografía de Bogotá Coqueta



Como visto, las formas de las letras son redondeadas y parecieran estar todas dentro de una esfera de igual tamaño, sin embargo, al mismo tiempo se encuentran líneas rectas en dirección vertical, horizontal y diagonal que son acompañadas por terminaciones angulosas y delgadas. Como visto, lo /curvo/ de las letras redondeadas llama a la /seducción/ y al /movimiento/ mientras que lo /recto/ llama más bien a la /seriedad/ y la /solidez/. De esta manera, el signo lingüístico refuerza las principales oposiciones concebidas en el resto del análisis del nivel semántico.

6.4 Nivel enunciativo

El análisis a nivel enunciativo del logo se va a fijar en responder a una pregunta importante para finalizar el análisis completo del segundo objeto de estudio: ¿desde dónde se enunciaba el nuevo logo de la ciudad? Si bien el logo se fue instaurando poco a poco como parte de la identidad de la capital y así fue primero impresa en los documentos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para pasar a ocupar lugares como las guías telefónicas y demás, existió un soporte de comunicación que resalta entre los demás: la “tarjeta ciudadana” utilizada durante el mismo periodo del gobierno de Mockus para promover la autorregulación del tránsito en la ciudad:



La “tarjeta ciudadana” fue una de las acciones llevadas a cabo por la administración Mockus en Bogotá para prevenir y controlar la violencia en todos sus ámbitos, incluyendo en el tráfico. La tarjeta era una sola y las imágenes que se ven arriba son las dos caras de la misma. Por un lado la tarjeta de fondo blanco con el pulgar hacia arriba debía ser utilizada para aprobar comportamientos positivos en las calles de la ciudad; por el otro lado, la tarjeta de fondo rojo con el pulgar hacia abajo era una forma silente pero activa de desaprobar o censurar algún mal comportamiento llevado a cabo en Bogotá.

La tarjeta como herramienta intentaba repetir el sistema de regulación y sanción de los comportamientos indebidos o mejor dicho de las faltas que existen en deportes como el fútbol. A diferencia de un partido, en este caso no había ningún árbitro dentro de la cancha de la ciudad que pudiera regular a los ciudadanos en su andar por el espacio público, sin embargo se repartió un millón y medio de tarjetas para ser utilizadas por los ciudadanos –peatones y conductores de vehículos públicos y privados- que se volvían árbitros en el juego de convivencia en la ciudad. En ese sentido, la “tarjeta ciudadana” era una de las herramientas ambivalentes creadas por Mockus para tratar de armonizar los sistemas de regulación legal con los sistemas de regulación cultural: había entonces un claro ejemplo de autorregulación, una de las mayores premisas identificadas en el programa *Cultura Ciudadana*.

Como indica López Borbón (2001: s.p.), “el Programa no visualizó el acierto [de esta medida] e imprimió más de un millón y medio de tarjetas” ya que al poco tiempo de haber sido lanzadas, las personas ya no las utilizaban pero hacían el gesto de aprobación o desaprobación con su

mano al enfrentarse a una situación favorable o desfavorable en las calles de la ciudad. No solo ello indica la popularidad que tuvo la medida sino a su vez que el 71% de los ciudadanos indicara – al poco tiempo de ser lanzada- que la tarjeta era una medida útil para la mejorar la situación del tránsito en Bogotá (López Borbón 2001: s.p.).

De esta manera, la enunciación del logo refuerza la apuesta por la *autorregulación* que formaba parte del discurso central de Mockus y era uno de los principales pilares del programa *Cultura Ciudadana*. El logo entonces resultaba en la combinación de muchos elementos constitutivos de la ciudad así como de los objetivos políticos del gobierno de Mockus; por un lado aspiraba a transmitir libertad, coquetería, diversión, fresca y juventud y por el otro era lo suficientemente concreto y tenía la dosis justa de rigidez como para aterrizar la pasión pura y la libertad en un campo de mayor solidez, firmeza y madurez que necesitaba la ciudad. Así, el logo permite transmitir –y se ha visto en los tres niveles de estudio- el equilibrio deseado y necesario para lograr una sociedad autorregulada, equilibrada y armonizada. Finalmente, cabe decir que el análisis en conjunto del logo pone al descubierto la coherencia discursiva existente entre las políticas y las acciones prácticas llevadas a cabo por el gobierno de Mockus.

Conclusiones

1. A partir del análisis general del programa *Cultura Ciudadana* y del análisis semiótico del Preámbulo de la Carta de Civilidad y del logo Bogotá Coqueta, se puede decir que existe una coherencia interna entre los postulados y principios políticos del programa y los objetivos implícitos en los mensajes de ambos recursos de comunicación. La coherencia se extiende al identificarse que el eje de comunicación del programa se identifica y se hace concreto en los planos instrumentales, éticos y estéticos de ambas propuestas.
2. La estrategia general que el gobierno de Antanas Mockus (1995-1997) tenía para la ciudad, proponía atacar las bases y causas de los conflictos que generaban caos, violencia y un gran sentimiento de desconfianza e inseguridad en Bogotá. Estos conflictos que al mismo tiempo se traducían en un repliegue de los ciudadanos del espacio público hacia lo privado, así como resultaban en un descuido por lo ajeno, por lo público, lo que en teoría le pertenecía a todos pero que en la práctica le pertenecía a *nadie*. De esta manera, Mockus proponía una armonización entre los tres sistemas tradicionales de regulación del comportamiento humano que son la ley, la cultura y la moral, y únicamente a partir de esta se podría aspirar a un mayor orden sociocultural que permitiría tener una mejor calidad de vida en la ciudad.
3. En esa línea, ambas piezas de comunicación responden a la estrategia de Mockus para la ciudad; de diferentes maneras ambas proponen caminos para generar un equilibrio entre la ley, la cultura y la moral, en ambas existe un fuerte mensaje de autorregulación. Por un lado el Preámbulo –por ser una pieza comunicacional que antecede a una Carta de Civilidad, es decir a un código de regulación de comportamientos humanos- se plantea como una guía que acompañará y llevará de la mano al ciudadano en el proceso de formación de una verdadera autorregulación que implica el respeto ante todo de la vida, de las libertades pero también de los límites y del otro. Por otro lado, el logo propone de manera visual el equilibrio y orden anhelado en la ciudad, propone un medio justo entre la vida, la pasión y los impulsos y el orden, la protección y los límites. Así, de diferentes maneras, tanto el Preámbulo como el logo Bogotá Coqueta, crean posibilidades concretas de orden y autorregulación, de reconstrucción de la ciudadanía y revaloración del espacio público en Bogotá.
4. Así mismo, se puede decir que tanto la Carta como el logo Bogotá Coqueta muestran el

lado más humano de la ciudad y revelan la estrategia discursiva que se había formulado para crear el cambio en Bogotá. Los mensajes de ambas piezas comunicacionales apelan a ese lado intangible de la ciudad, a las relaciones, a los sentimientos ciudadanos, a las libertades y las responsabilidades, a las luchas y a los vínculos. De esta manera se puede dar cuenta del discurso humanista de la estrategia general de Mockus que no pretendía arreglar los desbarajustes urbanos ni el desequilibrio socio-cultural únicamente con modificaciones en las estructuras *duras* de la ciudad (la infraestructura urbana), ni haciendo arreglos puramente estéticos (el ornato de la ciudad), sino más bien a través de una intensa intervención en el sujeto que habita Bogotá y que la construye –física e imaginariamente- todos los días con las acciones más sencillas y cotidianas.

5. Las dos piezas de comunicación analizadas contienen de diferente manera y en mayor o menos medida los tres ámbitos de intervención en los que el programa *Cultura Ciudadana* quería actuar: en primer lugar el contexto urbano, es decir la ciudad como espacio central de acción, los comportamientos ciudadanos, y las instituciones distritales. El Preámbulo por su lado propone una intervención directa en el espacio urbano al ser este lugar donde las personas interactúan, chocan y muestran sus niveles de convivencia; del mismo modo, pone al ciudadano como eje central del cambio y finalmente involucra a las autoridades –sobre todo las policiales- en el proceso de construcción de una nueva y mejor ciudadanía. El logo interviene de manera más visual en darle una nueva identidad a la ciudad; más aún, al ser la imagen utilizada en intervenciones concretas como las tarjetas ciudadanas, deja de ser únicamente un recurso visual y pasa a intervenir directamente en un cambio de comportamiento de los ciudadanos.
6. La reconstrucción de la ciudadanía y la revaloración del espacio público parten de un principio mínimo que es reconocer al ciudadano como sujeto de derechos y libertades pero también de deberes y responsabilidades. Lo anterior es requisito para poder reconocer al *otro* como actor importante y relevante en la ciudad lo cual va a permitir que se modifiquen las formas en las que los ciudadanos han establecido relaciones entre ellos mismos y a su vez, entre ellos, sus autoridades y el espacio público. De esta manera, las estrategias generadas en el programa *Cultura Ciudadana* que se hacen implícitas en las dos unidades analizadas, ponen al ciudadano como centro y protagonista del cambio, lo invitan a participar de diferentes maneras en la transformación de la ciudad.

7. El programa *Cultura Ciudadana* y los recursos de comunicación analizados fueron elaborados a partir de un entendimiento de los problemas más visibles de Bogotá, pero más importante aún, de la comprensión y análisis de los imaginarios urbanos característicos de la ciudad que habían sido construidos y reforzados por el contexto de violencia vivido durante más de cuarenta años en el país. El contexto político de violencia vivido en todos los rincones de Colombia y la capital, hacían inaplazable generar un cambio. De esta manera, las condiciones para generar una oportunidad de transformación estaban dadas y fueron aprovechadas por un gobierno que supo cómo tocar los puntos más sensibles de los actores involucrados en la ciudad, e invitarlos a sumarse a este cambio.

8. Finalmente, el análisis semiótico del discurso ha permitido poner al descubierto que la forma de gobernar en la ciudad tenía sus bases en la pedagogía y en la comunicación. Se trataba de un gobierno que quería comunicar un cambio en las formas de ejercer el control sobre los descuidos de la ciudad, así, se estaba proponiendo un nuevo aire para Bogotá, uno más coqueto, juvenil, pasional, libre y alegre que al mismo tiempo no iba a tolerar la falta de respeto a los límites y el abuso en la ciudad. Mockus estaba proponiendo un gobierno alternativo, novedoso e irreverente pero maduro y serio al mismo tiempo. Con ello, y para finalizar, el análisis realizado permite demostrar aquello de lo que el gobierno de Mockus y su programa *Cultura Ciudadana* se han querido diferenciar: los modos tradicionales de gobernar que mezcladas con formas autoritarias institucionalizadas de ejercer el poder habían creído que la forma para garantizar el orden en la ciudad era a partir del miedo, lo cual a su vez había repercutido en el sentimiento de desconfianza, desesperanza y desconsuelo vivido en la ciudad, una técnica que finalmente se traducía en una devaluación de la importancia de lo público, de lo común, del otro.

BIBLIOGRAFÍA**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

1997 *Carta de Civilidad. Proyecto de acuerdo para remplazar el Código de Policía en Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

1995 *Formar Ciudad: 1995-1997*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

ALMOND, Abraham y Sidney VERBA

1989 "The Civic Culture Revisited". Newbury Park, California: Sage.

ASSIES, Willem, Marco Antonio CALDERÓN y Ton SALMAN

2002 "Ciudadanía, cultura, política y reforma del Estado en América Latina". *América Latina Hoy, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, vol. 32, diciembre, pp. 55-90, Salamanca.

BALLÓN, Eduardo

2004 "Algunas notas para pensar la ciudad del siglo XXI". En Carlos E. Aramburú. *Perú hoy: las ciudades en el Perú*. Lima: DESCO, pp. 17-43.

BARTHES, Roland

1972 "Retórica de la imagen". En Eliseo Verón. *La semiología*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo, pp. 127-140.

BENITES, Carlos Ernesto

2007 "Vecinos y ¿Ciudadanos? Espacio público y construcción de la ciudadanía en las barriadas". Tesis maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú.

BASIL, Bernstein

2000 *Hacia una sociología del discurso pedagógico*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio

BLANCO, Desideiro

S.a. "Vigencia de la semiótica". *Contratexto. Revista digital de la Facultad de Comunicación*. Fecha de consulta: 25/03/2012.

<<http://www.ulima.edu.pe/revistas/contratexto/v4/art1.htm>>.

BOBBIO, Norberto

1991 *El tiempo de los derechos*. Madrid: Editorial Sistema.

BOHIGAS, Oriol

2004 *Contra la incontinencia urbana: reconsideración moral de la arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Grupo Editorial Randomhouse Mondadori

BONILLA, Jorge Iván y Eugenia GARCÍA

1995 “Nuevas dinámicas de representación política: movimientos sociales, espacio público y redes de comunicación”. *Diálogos de la Comunicación. Revista de FELAFACS*, N°42, junio, pp. 5-17.

BORJA, Jordi

2003 *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.

BROMBERG, Paul

2003 “Ingenieros y profetas: transformaciones dirigidas de comportamientos colectivos”. *Educación Hoy* vol. 32, N° 155, julio, pp. 25-70.

CHERESKY, Isidoro

2008 *Poder presidencial, opinión pública y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO Coediciones, Ediciones Manantial.

2006 “La ciudadanía y la democracia inmediata”. En Isidoro Cheresky *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires: Miño y Dávila, Capítulo 2.

CONSORCIO DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL

2003 *Antología de Comunicación para el Cambio Social: lecturas históricas y contemporáneas*. Alfonso Gumucio y Thomas Tufte (compiladores). Bertha Pancorvo (traductor). New Jersey: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.

CONSORCIO IBEROAMERICANO DE EMPRESAS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ASESORAMIENTO (CIMA)

1998 “Informe Anual de Opinión Iberoamericana”. *Cima Barcelona*, vol. 1, N° 5.

COURTÉS, Joseph

1997 *Análisis semiótico del discurso: del enunciado a la enunciación*. Madrid: Gredos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRICTAL – DAPD.

1995 *Formar ciudad, Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Santa Fe de Bogotá D.C. 1995-1998*. Decreto N° 295. Bogotá.

DURAND, Gilbert

1964 *L'imagination symbolique*. París: Presses Universitaires de France

DE TOCQUEVILLE, Alexis

1969 *Democracy in America*. George Lawrence (traductor). J. P. Mayer (editor). Garden City, N.Y.: Doubleday Anchor

DELGADO RUIZ, Manuel

2002 *Disoluciones urbanas*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.

DUQUE, Isabel.

2011 “Bogotá: entre la identidad y el marketing urbano”. *Cuadernos de Geografía*, vol. 20, N°1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

ECO, Umberto

1985 *Apocalípticos e integrados*. Andrés Boglar (traductor). Barcelona: Lúmen.

ESPINEL, Manuel

1995 “Marco general para la reflexión”. *Programa de Cultura Ciudadana*. Bogotá.

1996 “La puesta en escena de la Cultura Ciudadana”. *Programa de Cultura Ciudadana*. Bogotá: Observatorio de Cultura Ciudadana – IDCT.

ESPINOZA, Silvia, Ángela RIVAS y Fabio Sánchez

2003 *¿Garrote o zanahoria? Factores asociados a la disminución de la violencia homicida y el crimen en Bogotá, 1993-2002*. Bogotá: Universidad de los Andes.

FLOCH, Jean Marie.

1993 *Semiótica, Marketing y Comunicación: Bajo los signos, las estrategias*. María del Rosario Lacalle y María Francisca Fernández (traductores). Barcelona: Paidós

1994 *La Voie des Logos: aproche sémiotique des logos IBM et Apple*. Valencia: Centro de Semiótica y Teoría del Espectáculo: Universitat de Valencia: Asociación Vasca de Semiótica

FRASER, Nancy

1995 “Pensar en el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”. En Romeo Grompone (editor). Alberto Adrianzén, Julio Cotler, Sinesio López (compiladores). *Instituciones Políticas y Sociedad*. Lima: IEP

FREIRE, Paulo

1973 *La pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno Editores

GARRETÓN, Manuel Antonio

2006 “Sociedad civil y ciudadanía en la problemática latinoamericana actual”. En Cheresky 2006: Capítulo 1

GREIMAS, Algirdas J.

1994 “Semiótica figurativa y semiótica plástica”. En Gabriel Hernández Aguilar (selección, traducción e introducción). *Figuras y estrategias: en torno a una semiótica de lo visual*. México: Siglo Veintiuno, pp. 17-42.

GROSSMAN, Patricia

2008 “Boletín Aire Limpio”. *Swisscontact Bolivia*. Fecha de consulta: 08/06/2009. <http://swisscontact.bo/sw_files/mabsnbfnjf.pdf>.

HIERNAUX, Daniel

- 2007 “Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos”. *Eure*, vol. 23, N° 99, pp.17-30, Santiago de Chile.

JOSEPH, Isaac

- 1999 *Erving Goffman y la microsociología*. Barcelona: Gedisa
- 1998 *El transeúnte y el espacio urbano: ensayo sobre la dispersión del espacio público*. Buenos Aires: Editorial Gedisa

JOLY, Martine

- 2009 *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires: La marca.
- 2003 *La imagen fija*. Buenos Aires: La marca.

KYMLICKA, Will y Wayne NORMAN

- 1997 “El Retorno del Ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”. *Agora* N° 7. Chicago: The University of Chicago

KLIKSBERG, Bernardo

- 2000 *Capital Social y Cultura: Claves estratégicas para el desarrollo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland.

LANDOWSKI, Eric

- 1997 *Presencias del Otro: Ensayos de sociosemiótica*. Paris: Presses Universitaires de France.

LAPIERRE, Jean William

- 2003 *¿Qué es ser ciudadano?* Madrid: Biblioteca Nueva

LEVI, Margaret

- 1993 “Social and Unsocial Capital: A Review Essay of Robert Putnam’s Making Democracy Work”. *Politics and Society*, vol. 26, pp. 45-55

LEVI-STRAUSS, Claude

1981 *La Vía de las Máscaras*. México: Siglo Veintiuno Editores.

LINDÓN, Alicia

2007 “La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos”. *Eure*, vol. 23, N° 99, pp.7-16, Santiago de Chile.

LÓPEZ BORBÓN, Liliana

2001 “Políticas culturales orientadas al plano de la vida cotidiana: evaluación de las estrategias de comunicación del Programa de Cultura Ciudadana (Bogotá, 1995-1997)”. *CLACSO*. Fecha de consulta: 19/02/2012.

<<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/lopez.pdf>>.

2003 *Aproximaciones Comunicativas al Programa Cultura Ciudadana*. Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

LÓPEZ, Sinesio

2006 “El itinerario de la ciudadanía”. *Cuestión de Estado*, N° 20, Lima.

MAJLUF, Natalia

1994 *Escultura y espacio público*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MARSHALL, Thomas Humphrey

1997 “Ciudadano y clase social”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 79, julio-septiembre, Madrid.

MARTÍ, Miguel

2004 “Tesis doctoral hacia una cultura urbana para el espacio público: la experiencia de Barcelona (1979-2003)”. *Revista Exploraciones*. Fecha de consulta: 12/04/2012.

<<http://upcommons.upc.edu/revistes/bitsream/2099/1892/1/Tesis.pdf>>.

MINTZBERG, Henry y Jan JORGENSEN

1995 “Una estrategia emergente para la política pública”. *Gestión y Política Pública*, vol. 4, pp. 25-46, México.

MOCKUS, Antanas.

1994 “Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura”. *Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia*. Fecha de consulta: 12/03/2012.

<<http://www.ulima.edu.pe/revistas/contratexto/v4/art1.htm>>

1996 *Bogotá: ¿Indicios de una ciudad con vocación posmoderna o síntomas de una ciudad que descuida su función recontextualizadora?* Fabio Giraldo y Fernando Viviescas (compiladores). *Pensar la Ciudad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp. 383-389.

2004 “Ampliación de los modos de hacer política”. *Colloque, CERI*. Fecha de consulta: 25/09/2009. <<http://ceri-sciences-po.org/archive/mai05/artam.pdf>>.

S.a. “Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura”. *Banco de la República*. Fecha de consulta: 14/03/2012.

<<http://banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/revistas/analisispolitico/ap21.pdf>>

NEVE, Eduardo

2007 “Reseña de ‘Lugares e imaginarios en la metrópolis’ de Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux (Coordinadores)”. *Eure*. Fecha de consulta: 25/10/2012

OKUMOTO, Reiko

2007 “El (mal) uso del espacio público: reflejo de la sociedad estamentada”. Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú.

OPASO, Juan Enrique.

2000 “Ciudadanía y democracia: la mirada desde las ciencias sociales”. *Metapolítica*, vol. 4, julio-septiembre, México DF.

PATRON, Pepi y Nicolás LYNCH

2009 *Desarrollo Humano y libertades: una aproximación interdisciplinaria*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

PRECEDO, Andrés, José Javier OROSA y Alberto MÍGUEZ

2010 “Marketing de ciudades y producto ciudad: una propuesta metodológica”. *Urban public economics review*, N° 12, pp. 13-39, España.

PUTNAM, Robert.

- 2000 *Bowling Alone*. Nueva York: Simon & Schuster.
- 2003 *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Nueva Jersey: Princeton University Press

RAGGIO, Ana María

- 2004 “Ciudadanía y política en el orden global emergente”. En Ana María García Raggio, Juan M. Abal Medina, Emilia Castorina, Sergio Emiliozzi, Victoria Kandel, Facundo Nejamkis y Martín Unzué (compiladores). *La política en conflicto: reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 95-107.

REGUILLO, Rossana

- 1997 “El oráculo en la ciudad: creencias prácticas y geografías simbólicas ¿Una agenda comunicativa?”. *Diálogos de la Comunicación. Revista de FELAFACS*, N° 49, pp. 33-42.

SÁENZ, Javier

- 2004 “Las estrategias pedagógicas de los tres últimos gobiernos de Bogotá para formar ciudadanos por fuera de la escuela”. *Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia*, Cuaderno N° 10, Bogotá.
- 2006 “Desconfianza, civilidad y estética: las prácticas estatales para formar a la población por fuera de la escuela en Bogotá (1994-2003)”. *Revista de Estudios Sociales*. N° 23, abril, pp. 11-22, Bogotá.

SEN, Amartya

- 2000 *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta

SILVA, Armando.

- 1992 *Imaginario Urbanos: Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores
- 2003 *Bogotá Imaginada*. Bogotá: Andrés Bello

SOLER, Yezid

2005 “Metamorfosis de la ciudad región de Bogotá”. *Prospectiva Bogotá*. Fecha de consulta: 18/11/2009. <<http://prospectivaBogotá.blogspot.com/>>

UREÑA, Enrique M

2005 “Kant: La sociedad civil como Pueblo de Dios”. *Revista Portuguesa de Filosofía*. Fecha de consulta: 14/04/2012.

<<http://www.jstor.org/stable40314293>>

URIBE, María Victoria

1998 “Bogotá en los noventa, un escenario de intervención”. Fabio Giraldo y Fernando Viviescas (compiladores). *Pensar la Ciudad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp.392.

VEGA CENTENO, Pablo

2006 “El espacio público: la movilidad y la revaloración de la ciudad”. *Cuadernos: Arquitectura y Ciudad*, N°3, Lima.

VILAS, Carlos M

1994 “La hora de la sociedad civil”. *Análisis Político, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales*. Fecha de consulta: 12/03/2012.

<<http://www.ulima.edu.pe/revistas/contratexto/v4/art1.htm>>

VIVIESCAS, Fernando

2001 “La planeación urbana y el Estado: entre la convivencia y la complicidad. Bogotá entre el siglo XX y el XXI: la orgía del caudillismo ilustrado”. *Trayectorias Urbanas*. Bogotá, pp.11.

WINCHKLER, Giovanna María

1974 *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

ANEXOS

Anexo 1. Preámbulo de la Carta de Civildad

PREÁMBULO

CARTA A NOSOTROS

Cuando alguien nos quiere, la ciudad es bella. Cuando alguien nos ayuda, la ciudad es amable. Cuando alguien nos ofende, la ciudad es odiosa. La ciudad carga con nuestros afectos y desamores, y ningún acto nuestro, por anónimo que sea, deja de influir en el resto de quienes la habitan. Cada uno de nosotros la representa en cada uno de sus actos.

Los seres desconocidos que llenan las calles, viajan en los buses, cruzan los parques y hacen fila con nosotros frente a las ventanillas, son parte de nuestras vidas. Pueden ser amigos o agresores, aliados u oponentes, o simplemente otros. Tengámoslos en cuenta a la hora de obrar para que algún día podamos volver a caminar sin miedo por las calles, mirar sin sospecha a quien se nos acerca y ser solidarios sin que nos paralice el temor a las consecuencias de haberle tendido la mano a un necesitado.

Podemos coexistir precariamente en una lucha cotidiana de todos contra todo, pero no es suficiente. Necesitamos que la civildad se convierta en un patrimonio común y compartido. Hay que construirla –pues ella no brota espontáneamente de la sola realidad de la ciudad–, como una obra colectiva y duradera, enfrentando las dificultades de que en un espacio relativamente reducido viva una enorme cantidad de personas que van tendiendo relaciones extraordinariamente complejas, hombres y mujeres de todas las edades que son muy diversos por su ocupación, por creencias y hábitos, por valores e intereses, por necesidades y deseos.

Entre millones de personas desconocidas entre sí los encuentros tienden a ser fugaces, superficiales y fragmentados y, a pesar de ello, es indispensable que todos compartamos unas reglas de juego comunes que permitan a cada uno sentir que la ciudad es suya y de todos.

Las normas de esta CARTA DE CIVILIDAD están pensadas como contribuciones al esfuerzo colectivo por construir cultura ciudadana. Se refieren a asuntos que a su vez parecen pequeños, pero que tienen gran dignificación para la vida misma de las personas. Aclaran ideas, suscitan la urgencia de cumplir los deberes y animan la imaginación para zanjar equitativamente los desacuerdos.

Aunque las normas son útiles y las prohibiciones y sanciones son inevitables, nuestra propia cultura de ciudadanos debería persuadirnos de la plenitud que se obtiene cuando obramos con moderación y respeto, y sobre todo, calculando los efectos de nuestros actos y teniendo la certeza de que ningún mal es ajeno ni ningún beneficio es apenas propio. Por lo tanto, debemos obrar por convicción y no por miedo, aprendiendo lo grato de actuar correctamente, no por temor al castigo sino por la pasión de mejorar la vida en la ciudad.

No basta que los ciudadanos obren bien. Es muy importante que obren bien las autoridades y que cumplan su parte con eficiencia y comprensión. No sólo que vigilen,

controlen, actúen y castiguen, sino que den ejemplo de respeto por la ley. Que conozcan la ciudad, que inspiren confianza al ciudadano, que sean serenas y firmes pero también transparentes y humanas.

La CARTA DE CIVILIDAD cumplirá su función si antes que un recetario de soluciones se convierte en un orientador, en una ayuda, es decir, en un instrumento para la transformación ciudadana. Porque si la ciudad somos todos, el cambio de cada uno irá cambiando el rostro de la ciudad visiblemente, y nos irá llevando con paciencia, con firmeza y con alegría, del tiempo de los desencuentros al tiempo de una ciudad cohesionada por los vínculos que surgen del respeto a los límites.

Fuente: Carta de Civilidad. Proyecto de acuerdo para reemplazar el Código de Policía en Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá, 1997



Anexo 2. Logo “Bogotá Coqueta”



Fuente: “Bogotá: entre la identidad y el marketing urbano”. En Cuadernos de Geografía Vol. 20, No 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

Anexo 3. Mapa de Bogotá



Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f0/Mapa_administrativa_Bogota.png
Consulta: 8 de marzo de 2012

Anexo 4. Bandera de Bogotá



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Cultura y Deporte
Consulta: 25 de febrero de 2011
< <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/node/76> >

Anexo 5. Tarjetas Ciudadanas



Fuente: “Bogotá: entre la identidad y el marketing urbano”. En Cuadernos de Geografía Vol. 20, No 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.